

# Bedoniana

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES



NAVES • 2003





BEDONIANA

ALVÍZORAS LLIBROS

BEDONIANA

V

# BEDONIANA

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES

V

NAVES • 2003

Editado por Alvízorás Llibros  
*Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*  
www.bedoniana.com

© Los autores  
© De esta edición: Alvízorás Llibros

*Diseño*

Juan Carlos Villaverde Amieva

*Composición*

Charlotte Le Lanchon

*Publicidad*

Edmundo Vuelta Obeso

Jacinto Vela Carriles

*Tratamiento gráfico de la publicidad*

Charlotte Le Lanchon

*Digitalización*

*y tratamiento de las imágenes*

Antonio Diego Llaca

*Distribución*

Ediciones Trabe

c/ Buenaventura Paredes, 4

33001 Oviedo

Tlfn. y fax: 985 208 206

Depósito legal: As.- 2649/99

I.S.S.N.- 1575-5800

## PRESENTACIÓN

**P**OR QUINTO AÑO consecutivo comparece nuestro anuario *Bedoniana*, fiel a su cita veraniega, leal al compromiso con sus asiduos lectores y heraldo de las próximas fiestas navizas de San Antolín.

Una vez más Naves y sus gentes, la fiesta de San Antolín y sus ritos, y Bedón y sus aledaños, se ofrecen como la materia querenciosa de estudio y el asunto de fecunda inspiración, que sólo algunas comunidades humanas de excepción y entornos naturales de privilegio son capaces de suscitar.

Nuevamente un destacado grupo de fervorosos investigadores, escritores y fotógrafos (antiguos o modernos, mundanos o académicos, avezados o bisoños, nativos o extranjeros) han encontrado aquí estímulo para sus investigaciones y pesquisas, inspiración para su musa y reclamo para la mirada atenta de sus cámaras, cuyos frutos podemos presentar ahora y, en extraña armonía y variedad, se suceden a lo largo de estas páginas donde se entrecruzan la historia y la leyenda, el hombre y la tierra, el pasado y el futuro, las obras y los días, lo divino y lo humano.

Como ya es habitual, hemos reunido en las páginas centrales del anuario un repertorio fotográfico, dedicado en la presente ocasión a los más variados aspectos de nuestra fiesta patronal, imágenes que, sin duda, permanecerán en la memoria como elocuente testimonio de San Antolín de Naves en estos comienzos del siglo XXI.

Se completa el volumen con el imprescindible álbum publicitario de comerciantes e industriales, llaniscos y asturianos, pero también cántabros, valencianos, madrileños, así como mejicanos y franceses, que con su patrocinio aportan los medios económicos necesarios para confeccionar este anuario con la calidad material y el esmero formal que hacen de *Bedoniana* una publicación clara y distinta en el marasmo, también editorial, que las fiestas veraniegas nos vienen ofreciendo de tiempos a esta parte.

Vaya nuestro agradecimiento para los familias del Bando de San Antolín y vecinos de Naves en general: de su tierra, de su historia y de sus vidas salen estas páginas, a ellos dirigidas antes que a nadie; su entusiasmo y su callada colaboración permiten enriquecer, paso a paso, el archivo de tradiciones, documentos y fotografías, que constituyen la auténtica e imprescindible materia prima luego convertida en la forma sustancial de *Bedoniana*.

Sea nuestra gratitud para los autores de los textos ahora publicados que, contra viento y marea, no escatimaron esfuerzos —en no pocas ocasiones a costa de otros menesteres o robando horas al merecido descanso— para poder entregar sus originales en tiempo y forma. En análogos términos debemos agradecer a los autores de la fotografías que tan espléndidamente enriquecen estas páginas; en primer lugar, a Antonio Diego Llaca, cuyo rico archivo personal nos permite colmar siempre las más exigentes expectativas y solventar cualquier emergen-

cia fotográfica; e igualmente a Juan Ardisana, José Amor Sordo, Luis Carrera, Bernard Le Lanchon, Juan Mier, y aún algún otro navizo que ha preferido preservar su anonimato.

Vecinos, amigos y colegas han prestado ayuda inestimable de variada índole en momentos concretos: hermanas Alonso Carriles, familia Le Lanchon, hermanos Carmen, José Luis y M.<sup>a</sup> Jesús Villaverde Amieva, Ramón Amieva Alonso, Carmen Acebo, Luis Pérez Ortiz, Michael Wilkinson, Pablo Ardisana, Francisco Crabiffosse, Agustín Hevia Ballina, Santiago Caravia, Antón García y Feliciano Suárez Fernández.

Mención especial merece José Tielve Celorio, cuyo entusiasmo santolínero y permanente disponibilidad logística alivian el esfuerzo de la empresa ante imprevistos y emergencias.

Algunas instituciones públicas nos han facilitado el acceso a sus ricos fondos bibliográficos, documentales y gráficos, de los cuales hemos obtenido el provecho de algunos materiales ahora reproducidos en las páginas que siguen; de ellos haremos su mención agradecida: *El Oriente de Astu-*

*rias*, de Llanes; Archivo Municipal, de Llanes; Archivo Histórico Diocesano, de Oviedo; Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala», de Oviedo; Biblioteca «Menéndez Pelayo», de Santander; Institut Amatller d'Art Hispànic, de Barcelona, y Archivo Histórico Nacional, de Madrid.

Lugar especial en este capítulo de agradecimientos ha de ocupar el ya mencionado Antonio Diego Llaca en quien, con su derroche de rigor y generosidad y aunando saberes intelectuales, conocimientos técnicos y habilidades manuales en infrecuente coincidencia, ha encontrado *Bedoniana*, a lo largo de sus sucesivas entregas, la mejor garantía de su continuidad.

No dejaremos de destacar por último, una vez más, la circunstancia feliz de la estrecha colaboración entre Alvíoras Llibros y el Bando de San Antolín en esta iniciativa editorial, honra del pueblo de Naves que la fomenta y la difunde, y que año tras año convoca a la vera de Bedón a un grupo de vecinos, amigos y allegados, para compartir la quietud centenaria de las piedras del monasterio y la inquietud desbordante de nuestra pasión bedoniana.

EL EDITOR

## San Antolín de Bedón a mediados del siglo XIX\*

por JOSÉ M.<sup>a</sup> QUADRADO

DE RIBADESELLA á Llanes, castaños de colosales y artísticas formas sombrean el pintoresco camino, que durante algunas leguas domina cual atalaya desde su altura la moderna parroquia de Pria; y la calma, la sombra, la frescura predisponen el ánimo á gozar en las mas sencillas obras de arte, y mas si estas obras son la espresion del sentimiento poético y grande por escelencia, del sentimiento religioso. La soledad, que comunica fervor á la oración, comunica también mérito y belleza á estos perennes desahogos de la piedad, que no cabiendo por decirlo así en las poblaciones, erigia modestos y retraidos altares al Criador y á sus santos, cifrando en estas obras su mejor empleo la riqueza y su mejor timbre el lustre de las familias. Bien parece en su amena situación la ermita de S. Lorenzo, no exenta de gracia en género del siglo XVII, y anualmente fecuentada por bulliciosa feria y romería; bien parece á pesar de su sencillez, junto á la quinta llamada del *Indiano*, la capillita á Santo Domingo dedicada en 1795<sup>1</sup>: bien parece sobre todo la linda capilla de la

Concepción, con su aseado pórtico y el altar de jaspe bajo de él dipuesto para celebrar al aire libre el santo sacrificio, con su caprichosa espadaña precozmente matizada por el tiempo de agradables y variadas tintas, y con los escudos y letreros que perpetuan la memoria de sus patronos<sup>2</sup>. Esparcidos y revueltos entre bosques de castaños, que alternativamente se cubren de nevada flor y de sabroso fruto, sucedense los pueblos de Nueva y de Naves; el primero con un palacio contiguo á su parroquia de S. Jorge, de buena fábrica entrambos; el segundo con su pobre iglesia vestida con los despojos del monasterio de S. Antolin de Bedon, cuya importancia artística hace presentir, no tanto el insignificante retablo, como una antiqúisima pila de irregular figura, marcada con un báculo y un pez, entre raras y toscas labores.

Héle allí á la ribera del mar el venerable monas-

---

<sup>1</sup> A los dos lados de su altar se lee: «Esta obra se hizo á costa de D. Domingo de Puertas, el año 1795.— Su maestro arquitecto, escultor y pintor, D. Manuel del Valle».

<sup>2</sup> «Esta capilla, dice el letrado, fundó el licenciado Francisco Diaz de Guiana cura de S. Jorge; dejó por patrono della á P.<sup>o</sup> Diaz de Guiana su sobrino hijo de R.<sup>o</sup> (Rodrigo) Diaz de Guiana, y Doña María Gssz.<sup>o</sup> (Gonzalez de Pando su mujer, año 1635. Este retablo mandaron tocar Doña María Sanchez de Zebos viuda de P. Diaz de Guiana, y su hijo D. Gonzalo Diaz de Guyana, año 1684». Los escudos de armas pertenecen a la casa de Guyana y á la de Zebos.

---

\* Aparecido originariamente en la obra *Recuerdos y bellezas de España, bajo la Real protección de S.S. M.M. la Reyna y el Rey. Obra destinada á dar á conocer sus monumentos y antigüedades, en láminas dibujadas del natural por F. J. Parcerisa. Escrita y documentada por J. M. Quadrado. Asturias y León*, Madrid (Imprenta de Repullés), 1855, págs. 198-202. Respetamos la ortografía, puntuación y acentuación de la edición original.

terio, sentado en un recodo que forman las montañas; y si al mugido de las olas en las negras y talaradas peñas, á la escabrosa senda que costea el ribazo, se agrega el silbido de los vientos, los torrentes de deshecha lluvia, la oscuridad de apiñadas nubes sofocando antes de tiempo el crepúsculo de la tarde, se comprenderá el sublime horror que nos embargaba al acercarnos á pedir hospitalidad al hogar solitario que se levanta cabe al desmantelado monumento. Sentados allí al grato calor de la llama que secaba nuestros vestidos, ¡con qué placer recordábamos la maravillosa leyenda de su fundación por el conde Muñazan, y su llegada al sitio aquel en pos de un jabalí, que ocultándose de repente entre las breñas como si la tierra lo tragara, y dejando por seña una misteriosa luz<sup>3</sup>, pareció designárselo para asiento de una casa de oración y de retiro! ¡Con qué placer interrogábamos las tradiciones y consultábamos las escasas memorias escritas, acerca del edificio y de los monges benedictinos sus habitantes, desde su erección á mediados del siglo XI hasta su agregación al de Celorio en 1544<sup>4</sup>!

Apenas amanecía, cuando contemplábamos

<sup>3</sup> Dicho portento, harto análogo con los que se refieren acerca del origen de San Juan de la Peña, de Santa María de Aguilar de Campó, y de la iglesia de Palencia dedicada también á S. Antolin y contemporánea de la de Bedon, dice Argaiz saberlo por tradición de los asturianos, faltando las antiguas escrituras del convento por haberse quemado el archivo. Del conde Muñazan sostiene que el verdadero nombre era Munio Rodriguez Can, y le teje una fabulosa genealogía, haciéndole tío materno del Cid é hijo del conde D. Rodrigo Alvarez de Asturias, segun pretende haberlo sacado de papeles de S. Vicente de Oviedo.

<sup>4</sup> Argaiz, que es el único que se ha ocupado detenidamente de este monasterio, hace mención de los siguientes abades: de D. Miquel en 1174, de D. Juan en 1205 en cuyo tiempo se hizo la iglesia, de D. Nicolás en el propio año, en 1258 de D. Fernando Alvarez (que dice salió por obispo de Oviedo, lo cual no anda acorde con los episcopologios), en 1342 de D. Fernando Pérez, en 1387 de D. Gonzalo Sanchez, de 1448 á 1495 de d. Diego Suarez de la Guianda, en 1508 de D. Juan de Lerma, en 1517 de D. Pedro de Posada. De este dice hay harto que hablar, pues *hecho erizo* de beneficios y dignidades y acumulándolos todos en su persona, fundó un mayorazgo en un hijo suyo con licencia del Emperador, y perdió la hacienda del monasterio, dándola toda en foros per-

por fuera la iglesia de S. Antolin, que sobre el mar ya sosegado y sobre el cielo ya sereno diseñaba sus gentiles al par que robustas formas. Nunca como entonces habíamos comprendido la disposición admirable de los templos bizantinos, el arte sin igual de agrupar, de combinar las superficies planas con las curvas y las líneas horizontales con las perpendiculares, de marcar fuertemente cada uno de los miembros sin perder jamás de vista la unidad del conjunto, de dar al edificio por todos lados un elegante perfil y á todas horas del día un variado claro-oscuro. Y cuando falta el ornato, cuando las columnas no adelgazan los estribos y pilares ni flanquean los portales y ventanas, cuando caprichosas labores no festonean los arquivoltos ni esmaltan las ménsulas ni revisiten las impostas y cordones, entonces, como sucede en San Antolín de Bedon, la misma desnudez hace resaltar mas visiblemente el triunfo del arte, y la gloria no repartida con el escultor queda toda para el arquitecto. Los tres ábsides, el cimborio, el crucero, las tres naves, la portada lateral, la espadaña, todo lo abarca de una vez la mirada en armonioso grupo<sup>5</sup>, todo severo y parco aunque no pobre, sin que le falte una línea de las usadas en las construcciones de su clase, y sin que le sobre siquiera el mas leve adorno. Facilmente atribuyéramos esta rígida obra á la época primera del estilo bizantino y al propio siglo á que se refiere la fundación del monasterio, si en las ventanas del crucero y naves, y sobre todo en la profunda portada lateral, no campease gallardamente la ojiva; pero el mismo arte gótico, tan rico de galas, quiso conformarse con la sobriedad allí reinante y con las prescripciones de su antecesor, prolongando las sencillas molduras del arco hasta

petuos á sus parientes, que eran naturales del país. El último abad comendatario fué D. Francisco Ortiz, sucediéndole en 1529 el P. Fr. Juan de Estella primer abad de la reforma, que unió después al monasterio con el de Celorio, dejándole en clase de priorato.

<sup>5</sup> Véase la lámina de S. Antolin de Bedon.



Litografía de San Antolín de Bedón por Francisco Javier Parcerisa (1855), coloreada a mano.

el pié de los costados de la portada en lugar de vestirlos de columnas, y permitiéndose tan solo escupir una ligera greca en uno de los arquivoltos y labrar los canecillos del alero.

Igual parsimonia se advierte dentro en el ornato. Los arcos de comunicacion entre las naves, y las bóvedas del crucero y de las tres capillas, porque techos de madera cubren lo restante del templo, adoptaron precozmente la forma ojival; pero los pilares, de cuadrada base casi enterrada en el suelo, se reducen á un grupo de pilastras enteramente lisas, á escepcion de los cuatro inmediatos al cimborio, á los cuales suben arrimadas medias columnas de sencillo capitel para sostener los arcos cruzados de la bóveda. Corria el año 1205 cuando se dió principio á esta iglesia<sup>6</sup>, probablemente sobre los ci-

mientos y acaso en parte segun la traza de otra primitiva; y sorprende tanta severidad en aquel período de transición, en que el género nuevo y el antiguo á la vez y como á profía prodigaban sus atavíos y labores. Tampoco las tienen los dos colosales sepulcros en figura de ataud, aislados á uno y otro lado del ingreso; llevando solamente esculpida en su cubierta, el uno, que es el del caballero de Posada, una espada tambien colosal entre dos pe-

<sup>6</sup> En una pilastra del altar mayor á la parte del evangelio se lee: *Era MCCXIII (1205 de C.) incoav. abbs. Johs (Joannes) huj. ecle...* Argañiz, además de esta inscripción levemente variada, trae otra que no pudimos encontrar por haber acaso desaparecido, y es: *Era MCCXIII Nicolaus abbas commendatarius hujus ecclesie...* Parece extraño que la fecha del año fuese una misma en ambas, siendo distinto el nombre del abad.

queños blasones<sup>7</sup>, el otro un tosco y gastado relieve del Calvario y un águila dentro de un escudo, igual á los escudos que distinguen otra tumba interpolados con adornos bizantinos. El destrozo ha

---

<sup>7</sup> Habiendo saltado la mitad inferior de la tapa, no quedan mas que las siguientes palabras del epitafio escritas en el grueso del borde *Diego Albs.* (sin duda Alvarez) *el cavallero de Posada.* Debíó pertenecer este personage á la familia del abad de D. Pedro de Posada de quien se habló en la penúltima nota. Los otros sepulcros blasonados con águilas son acaso de los Aguilares, á quienes, como indica Morales en su *Viaje Santo*, atribuía la tradicion haber fundado con otros hidalgos el monasterio.

invadido el santuario, los cráneos ruedan por el suelo, el musgo brota por todas partes con la humedad; y no es tan formidable el bramido de las cercanas olas y el ímpetu del huracan, como el ruido monótono y compasado de las goteras que preparan y anuncian el hundimiento del edificio.

Del monasterio no hay que hablar; desapareció despues de reducido á priorato, y no quedó de S. Antolin de Bedon mas que la iglesia y la contigua casa.

# Una aproximación histórica al monacato medieval de San Antolín de Bedón\*

por MICHAEL WILKINSON

EL PRESENTE artículo será necesariamente una aproximación debido a los escasísimos datos históricos referidos al monasterio de San Antolín, al haberse quemado tempranamente su archivo<sup>1</sup>. Por lo tanto se tratará de entresacar y extrapolar lo más relevante sobre el monacato asturiano y europeo para dar sentido y vida a sus piedras mudas que hoy podemos contemplar. Al mismo tiempo se intentará poner de relieve y contrastar los ideales y realidades del monacato medieval que se reflejan tanto en la vida del cenobio como en sus relaciones con la sociedad laica.

Durante la Edad Media existía la creencia de que, dada la maldad del hombre, solamente podría salvarse siguiendo una vida muy devota y humilde. El mundo terrenal era considerado en declive y de poca importancia, de manera que solamente la

eternidad tenía sentido. Ideologías tales ponían su énfasis en la estabilidad y obediencia en la sociedad reservando únicamente a las élites socio-religiosas la posibilidad de una vida virtuosa de la cual correspondía a los monjes dar el mejor ejemplo. La sociedad estaba compuesta –según escala de importancia– por oradores, o sea monjes, de la que constituían una porción minúscula, muy poca conocida por el resto de la población y que conectaban esa sociedad con el mundo divino; por otra parte, los guerreros, o sea la nobleza, que los protegen para ganar la eternidad a cambio; y por último los campesinos que existían únicamente para abastecer a los demás. Los extensos dominios territoriales de los monasterios asturianos reflejan y refuerzan esta preeminencia. Sin embargo, desde el siglo XIII la sociedad empieza a cambiar como resultado del desarrollo comercial y urbano (tal es el caso de Llanes y otras villas asturianas) y los monjes en su aislamiento perderán paulatinamente posición frente los frailes con su interés en la humanidad.

En los siglos XI y XII, cuando seguramente se consolidaba la presencia del monasterio de San Antolín en el Oriente de Asturias, los monjes eran vistos como los únicos cristianos de verdad, que compensaban las deficiencias de los clérigos y laicos con su lucha contra el mal y contra los enemi-

---

\* Dado el carácter de este ensayo, renunciamos a consignar la abundante bibliografía utilizada, limitándonos a citar sólo aquellos títulos que atañen específicamente al monasterio de San Antolín. Las citas a la Regla de San Benito se hacen por la edición de la Abadía de Leyre del año 2000.

<sup>1</sup> Así lo atestigua Fray Gregorio de Argaiz que nos ofrece, de acuerdo con «la tradición de los asturianos», las noticias impresas más antiguas sobre San Antolín de Bedón, cuyo texto (ed. 1675) puede verse ahora en *Bedoniana*, vol. IV (2002), págs. 17-19.



Panorámica del Monasterio de San Antolín y cuenca baja del río Bedón (*Foto Bernard Le Lanchon*).

gos sobrenaturales. Lo sagrado personal del monje también serviría de conexión con lo carismático o sobrenatural que dio origen al monasterio y, en caso de San Antolín, quizá cumpliría esa función la efigie del santo milagrosamente descubierta por el legendario fundador, el Conde de Muñazán<sup>2</sup>. Si fallara lo sagrado del monacato, todo el orden terrenal y de la Iglesia misma se pondría en peligro.

Los monasterios existían como islotes privilegiados cultural y económicamente dentro un mundo muy inseguro. Su idea era fundamentalmente dejar de lado la sociedad en todo salvo en lo estrictamente necesario para satisfacer sus necesidades materiales y también espirituales, pues estaban obligados a dar asistencia a los viajeros y a los pobres. Aunque en la práctica, y a pesar de repetidos intentos de reforma, su constitución a través de donaciones, con la presencia continuada de fundadores-benefactores y postulantes hacían de los monasterios espejos del mundo en que vivían y reflejo de su conflictividad entre la búsqueda de la vida eterna y los bienes materiales. En Asturias los monjes no se distinguían mucho de los laicos en el aspecto económico-social, incluso en la vida matrimonial y los hijos. Durante los siglos XI y XII la nobleza inferior, al igual que ocurría en el resto de Europa, fundó muchos monasterios modestos vinculando una buena parte de sus patrimonios inmobiliarios, como reflejo y refuerzo de su ascenso al gobierno local. Fue entonces cuando también se extendió la difusión del culto de San Antolín entre las clases altas astur-

leonesas reflejando la apertura por parte del monarca Fernando I (1035-65) a corrientes religiosas francesas. El conde de Muñazán era un noble de la Casa de Aguilar, fundada por su padre Rodrigo Álvarez. Entonces el concejo de Llanes se denominaba Territorio de Aguilar, posiblemente ya era así desde el siglo XI y desde luego en la primera mitad de siglo XII. El sepulcro de la iglesia de San Antolín muestra el águila en cenefa continuada y su suntuosidad podría indicar que era probablemente la del Fundador, colocada al lado del Evangelio según cuentan los antiguos visitantes<sup>3</sup>.

Para asegurar el autoabastecimiento del monasterio el fundador procuraba la instalación del centro monástico en lugar especialmente apto para el aprovechamiento agrícola, ganadero y piscícola, y con agua abundante para sus molinos y herrerías, factores estos claramente aplicables a San Antolín, que además se situaba en un enclave ameno. La dotación habría comprendido una explotación central y un conjunto de bienes raíces más o menos alejados, que muchas veces incluía también siervos y animales. Las relaciones entre el patrono y su comunidad monástica mostraban frecuentemente un respecto mutuo y aún íntimo. Muchos monasterios desaparecieron cuando la familia no pudo sostenerlos, pero evidentemente no fue este el caso de San Antolín, que construiría incluso una iglesia nueva, seguramente debida a la relevancia de sus patronos y a sus importantes recursos económicos.

Monasterios asturianos como San Antolín constituyeron patrimonios colectivos familiares, cuyas propiedades y control se mantenían indivisos, cuya posesión se transmitía muchas veces por herencia o entre vivos y con continuidad familiar

<sup>2</sup> «Sostiene [Argaiz] que su verdadero nombre era Munio Rodríguez Can (...) haciéndole hijo del conde Rodrigo Álvarez de Asturias según papeles de San Vicente de Oviedo», citado por José M.<sup>a</sup> QUADRADO (*Asturias y León*), que sitúa su fundación a mediados del siglo XI. Jovellanos precisa la fecha exacta de 1032, mientras otras fuentes, incluido Fray Antonio de Yepes (1609), citadas por M.<sup>a</sup> PILAR GARCÍA CUETOS («La iglesia de San Antolín de Bedón, obra señera del tardorománico asturiano», *Bedoniana*, vol. II [2000], pág. 9) apuntan a finales del siglo X. Argaiz refiere otra leyenda del encuentro del Conde con el jabalí que dio origen a su fundación, examinada por X. C. BUSTO CORTINA, «La leyenda de la fundación de San Antolín», *Bedoniana*, I (1999), págs. 15-21.

<sup>3</sup> Cfr. VICENTE PEDREGAL GALGUERA, «El monasterio de San Antolín de Bedón», en *Glosas a la historia de Llanes*, Llanes (El Oriente de Asturias), 1999, págs. 7-12, pero también se alude a que fue depositado el cuerpo de Diego Álvarez de Posada, sobrino del conde de Muñazán, nacido a fines del siglo XI (*apud* M.<sup>a</sup> PILAR GARCÍA CUETOS, *Asturiensia Medievalia* 8 [1995-96], págs. 263-289).

de donaciones. Éstas se otorgaron con reserva de usufructo vitalicio, de modo que quedaban aseguradas las necesidades materiales del donante e incluso su residencia principal o de retiro dentro del monasterio, a veces con toda su familia y servidumbre. El objetivo del donante era evitar la fragmentación de sus bienes en el momento de la herencia, que a la larga resultaría totalmente fallido, a la vez que sustraerlos a la potestad y la fiscalidad episcopal, conseguido al menos de manera parcial. Rebasada ya la Baja Edad Media las donaciones piadosas disminuyeron e incluso a partir del 1180 la pequeña nobleza, endeudada, acudiría a los monjes para obtener préstamos hipotecarios.

Aunque el fundador o benefactor de una comunidad monástica podría tener motivaciones económicas o sociales, su donación siempre tenía una base espiritual. Según una versión de la leyenda del conde de Muñazán, éste levantó el monasterio de San Antolín y allí se retiró del mundo arrepentido de haber asesinado una joven y a su prometido, tras haber intentado el rapto de aquella. Los nobles, propietarios rurales, burgueses y hombres de Iglesia donantes creían que su bienestar temporal y eterno dependían de la acción de los monjes que ofrecían numerosas oraciones y misas por la salvación de sus almas y las de sus antecesores y sucesores. Así lo manifiestan, por ejemplo, los magnates benefactores de San Antolín Pedro Díaz de Nava en 1289 y Rodrigo Álvarez de Noreña en 1331<sup>4</sup>. Los monjes ofrecían y compensaban la salvaguarda de sus propiedades a través de sus votos perpetuos con oraciones y penitencias que los laicos no podían practicar. También ofrecían una justificación de pobreza para los donantes que tenían dudas espirituales sobre sus éxitos materiales y, además, podrían especificar que los monjes desarrollasen una función asistencial entre pobres y transeúntes, en parte para manifestar sin duda

también su magnificencia. Si los monjes no cumplieran con sus funciones y votos los donantes o sus herederos podrían intervenir en los asuntos del cenobio para proteger su «inversión».

Los postulantes provenían sobre todo de los hijos de la nobleza, frecuentemente niños de 5 a 7 años, aunque a lo largo del siglo XIII esta costumbre cayó en desuso. Sus padres los ofrecían como inocentes no corrompidos por los males del mundo para ganar su propia salvación. También les interesaba de este modo evitar la división de sus propiedades entre demasiados hijos (y especialmente discapacitados). Muy pocos postulantes adultos tenían un sentido de vocación verdadera y más bien estaban motivados por un porvenir que les ofrecía seguridad y rango, como casi única alternativa a una vida de guerrero dentro de una sociedad violenta y irracional. Los monjes se veían como una élite que restringía su número a doce (como los apóstoles) en abadías normales o, en una menor como San Antolín, en torno a cinco. En sus expectativas y necesidades reflejaban fundamentalmente su propio clase y exclusividad y, como veremos, ello daría lugar a varios intentos de reforma vocacional.

Hasta mediados del siglo XII existían en Asturias 116 iglesias familiares como San Antolín de Bedón, con poco más que título de monasterio que las hacía más atractivas para las ofrendas de los fieles y evitar las exigencias fiscales del obispo. Cada una tendría su manera muy simple de vivir de acuerdo con su «regla» o código del abad, quizás con una vaga referencia a tradiciones de la época visigoda. Los laicos utilizaban estas fundaciones para aumentar su renta e influencia feudal, mientras que los ámbitos de lo espiritual y de lo secular se reforzaban recíprocamente. La Reforma Gregoriana (1046-1124) se esforzó en sustraer los monasterios europeos al dominio laico para aplicarles a la regla benedictina, con la influencia importante de la gran organización de Cluny apoyada por los reyes leoneses con la intención de vincular más sus

<sup>4</sup> JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA, «El capítulo medieval de la historia del monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana*, I (1999), pág. 12.



Iglesia abacial del Monasterio de San Antolín (Foto A. Diego).

territorios con Francia y con el resto de Europa. En época altomedieval el número de monasterios benedictinos en Asturias debían rondar los noventa<sup>5</sup>. Entre éstos, el monasterio de San Salvador de Celorio fue magníficamente dotado por la reina Urraca y puesto bajo la jurisdicción de Cluny en el año 1122, aunque continuaba la influencia, como patronos, de la familia Posada. A finales del siglo se rompieron las vinculaciones disciplinares y económicas con Cluny y parece que en época posterior sus monjes ya no se diferenciarían, ni por su cultura ni por su talante moral y religioso, de la pequeña nobleza y campesinado más acomodado. En cuan-

to a San Antolín no se sabe a qué dominio se incorporó pero «a lo largo del siglo XII se iría perfilando la organización de la comunidad y su adscripción a la regla benedictina»<sup>6</sup>, una regularización que colisionaría con la existencia de abades casados y con propiedades particulares. Sabemos que en 1174 y 1176 el abad de San Salvador vende al hijo del abad de San Antolín una hacienda y una heredad en Villaescusa (Barro). La observancia benedictina, que llegó tarde en España y aun más en Asturias, ya en Europa a partir de mediados del siglo XII se encontraba con plenas síntomas de decadencia en cuanto a la economía de sus cenobios, el número de sus monjes y el impacto de costum-

<sup>5</sup> A juzgar por los datos que se deducen de la *Crónica* de Fray Antonio de Yepes (1609).

<sup>6</sup> J. I. RUIZ DE LA PEÑA, *op. cit.*, pág. 10.

bres locales. No había una estructura para salvar la Regla y se resistieron las tentativas papales del siglo XIII de reforma mediante cabildos regionales y visitas episcopales o de los cistercienses reformistas.

Aunque a lo largo de la Edad Media las aspiraciones de la Regla de San Benito, redactada a mediados del siglo VI, en gran medida no fueron aplicadas por completo, la norma benedictina daría origen a un cuerpo de tradición aplicado en la orden de gran influencia a lo largo de su historia en toda Europa. En San Antolín, como en los demás cenobios de la orden, un extracto de su texto sería leído a los monjes todos los días. Quizás como abadía menor situada en una zona aislada y atrasada, por lo menos durante la Alta Edad Media, conservaría más que los grandes cenobios franceses y españoles los aspectos esenciales de la vida de la Regla: sencillez, comunidad, aislamiento, silencio, estabilidad, regularidad y obediencia. Desde la una o dos de la madrugada, cuando se despertaban vestidos, se iniciaba para los monjes una jornada que comprendía unas cuatro horas de oración litúrgica, otras cuatro de oración meditativa y unas seis de trabajo doméstico o manual hasta el momento de acostarse según la puesta del sol (con una siesta en los meses de verano). La Regla consiste en unos preceptos muy prácticos, sencillos y carentes de extremismos, orientados a luchar contra los demonios y alcanzar «con toda seguridad las cimas más altas de la doctrina y las virtudes». Muestra pues una confianza en la naturaleza humana y, sin duda, tuvo un impacto santificador y civilizador.

Según la Regla, el monasterio debería ser autosuficiente para que los monjes no tuvieran necesidad de salir fuera, «que no conviene en modo alguno de sus almas. Que ninguno se atreva a referir a otro lo visto u oído fuera del monasterio, porque tal cosa es siempre perjudicial». Los monjes no podrían abandonar nunca el cenobio a menos que el abad lo ordenara. En la práctica llevan una vida

recóndita de actos, ritmos, gustos y actitudes peculiares que no facilitan la comunicación con la sociedad laica y que se centra en el oficio divino al «que nada se anteponga». La campana llama a los monjes cada hora o dos horas a distintos oficios que procuran imitar un ambiente celestial y consisten de un canto sencillo, modulado y sin ceremonia, de todo el Salterio cada semana, de la liturgia romana, la celebración eucarística, la lectura de la Biblia de San Jerónimo, y las oraciones comunitarias «que ha de ser siempre muy breves», todo de acuerdo con el ciclo anual de festivos y solemnidades.

El elemento principal de la Regla es la práctica en cuerpo y alma de la obediencia inmediata a los consejos espirituales de los Evangelios, a la propia Regla, a los demás hermanos y, sobre todo, al abad para crear así un paraíso en la tierra. La obediencia corresponde al aspecto esencialmente jerárquico de la sociedad celestial y el abad «hace las veces del Cristo», como autócrata paterno. El monje «no tendrá potestad ni siquiera sobre su propio cuerpo» y obedecerá los órdenes del abad, «aunque parezca difícil o hasta imposible». El abad aplica castigos graduados desde los azotes o la humillación ante la comunidad hasta la exclusión de la comida en común, de los oficios o del monasterio mismo. Pero los rigores de la Regla siempre van acompañados con ternura hacia las debilidades humanas y con un «ferventísimo empeño de caridad». El abad debería adaptar su potestad a los temperamentos y caracteres de cada monje y convocar a toda la comunidad para ofrecerle consejo sobre asuntos importantes. La comunidad se reúne diariamente en la sala capitular para tratar de sus asuntos. Asimismo el abad es elegido por la comunidad (o por una parte) de acuerdo con su mérito de vida y conocimientos doctrinales sin tener en cuenta su lugar en la orden (que es por antigüedad de ingreso). En la práctica los patronos nobles imponían normalmente su candidato, que a veces provenía de su propio clan, sin tener muy en cuenta que fuera «casto, sobrio,



Portada Este de la Iglesia de San Antolín (Foto Institut Amatller d'Art Hispànic).

compasivo». El abadengo era vitalicio y la Regla exigía obediencia aun si su titular fuera malvado. Consta que hacia fines del siglo XIV el obispo de Oviedo confirmaba la elección del abad de San Antolín por parte de los monjes<sup>7</sup>. Desgraciadamente no sabemos nada de los abades de San Antolín mencionados por Argañiz: Miguel (1174), o sus sucesores Juan y Nicolás (1205), Fernando Álvarez (1258), Fernando Pérez (1342), Gonzalo Sánchez (1387), Diego Suárez de la Guianda (1448-95), Juan de Lerma (1508), aunque sí tenemos noticias de Alfonso Pérez, por ser el que figura en un docu-

mento medieval (de 1398), del nefasto Pedro de Posada (1517), y de Francisco Ortiz y Juan de Estella (1529) en el ocaso del monasterio.

De acuerdo con la Regla los monjes darían todas sus pertenencias al abad que repartiría lo necesario de acuerdo con las necesidades personales. La propiedad particular se consideraba entonces (y ahora) como una extensión de la personalidad de cada uno. El abad «recorrerá el dormitorio de los monjes y examinará que no haya nada en ellas que esté sin permiso y si se encontrase algo, désele al monje un castigo severísimo». En la práctica el voto de pobreza era considerado más que una renuncia a los bienes terrestres, un abandono de la vida diaria y de los objetivos de la sociedad laica, en favor de la obediencia y humildad. No se parecía en nada a la pobreza de esa sociedad; y las realidades del egocentrismo personal o familiar solían chocar frecuentemente con el ideal de propiedad monástica comunal.

Era preocupación durante la Edad Media descubrir mediante la oración y el ayuno la verdad eterna oculta detrás de la realidad mundana engañosa. Los monjes tenían costumbre de comer, siempre juntos en el refectorio, solamente una vez por el invierno y durante la Cuaresma, pero curiosamente dos veces al día durante el verano. Huevos, pescado, queso, alubias, leche y miel formaban su dieta básica y, con excepción de los débiles y enfermos, se abstendrían de carne de cuadrúpedos, considerada estímulo para la lujuria. La Regla contemplaba como suficiente un cuarto de litro de vino diario, a menos que fuera justificado incrementarlo por las condiciones de trabajo o el calor del verano. Los baños calientes se permiten a los enfermos, pero «no para los sanos, y especialmente a los jóvenes, sino rara vez». Se guarda siempre el silencio (con excepciones estipuladas) y este voto dio origen a todo un lenguaje de señas entre los monjes. Su vestido, detenidamente dictaminado, era de paño barato teñido de negro para los benedictinos, y tenía gran significado en el orden social

<sup>7</sup> Libro Becerro de la Catedral de Oviedo (1385-89), en JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA, *El espacio oriental de Asturias en la Edad Media*, Llanes (El Oriente de Asturias), 1989 (doc. núm. 16).



Vista general del Monasterio de Valdediós (*Grabado de Pascó, 1885*).

medieval, como todos los vestidos, y en lo espiritual, simbolizando el «nuevo hombre» al vestirlo cuando ingresa en el monasterio.

Aunque la actividad manual era elemento fundamental de la Regla, en la práctica se reducía a labores como la cocina. La lectura y la escritura se consideraban trabajo por las condiciones difíciles de su realización y la Regla imponía la lectura de dos a tres horas diarias, con el aprendizaje de memoria de todo el Salterio y otros textos bíblicos, para así poder repetirlos. También los monjes leían los textos de los Padres de la Iglesia, del monacato primitivo y de las vidas de santos, así como los textos que trataban de las siete Artes Liberales (gramática, dialéctica, retórica, geometría, aritmética, astronomía y música). Recordaban y leían historia,

pero solamente basada en hechos seleccionados por su significado trascendente y eterno. Como los libros eran muy escasos, muchas veces se leían en público, por ejemplo durante la comida, y se guardaban celosamente los códices para sacarlos en ocasiones especiales, como objetos casi mágicos, ricamente adornados, puerta de acceso a los valores divinos. Los monjes ostentaban casi el monopolio de la producción del libro, lo que requería un rebaño de ovejas para obtener de sus pieles el codiciado pergamino, y se encargaban de copiar manuscritos y redactar diplomas como notarios locales. El nivel cultural era muy bajo en Asturias y los monjes formaban una élite intelectual en su condición de clase alfabetizada, con el latín como lengua de cultura, a la vez que altamente considerados por po-

seer, aunque no fuera siempre la realidad, conocimientos y sabiduría exclusivos. Sin embargo, su vida intelectual era esencialmente estática.

Los monasterios tenían cocina y dormitorio para los huéspedes y la Regla exigía gran solicitud particularmente en la acogida de pobres y peregrinos. Aunque sus modos de caridad eran casi únicos en la sociedad medieval, el monacato no era altruista y se enfocaba esencialmente de manera interna, en la creencia de que cuanto más difícil fuera la vida de este mundo mejor sería para ganar el cielo. En el caso de San Antolín la acogida de peregrinos debió haber tenido cierta relevancia al estar situado el monasterio al lado de la ruta jacobea costera recorrida desde el siglo XII y con cierta intensidad desde el siglo XIII. Sabemos que San Salvador de Celorio mantenía un albergue importante. Los peregrinos habrían efectuado un enlace con el mundo ultrapirenaico, aunque sabemos que las corrientes innovadoras llegarían con retraso y sin el vigor genuino de los primeros momentos, y tal vez la incorporación de San Antolín y San Salvador a la orden de San Benito ocurrió en este contexto.

También la arquitectura de la iglesia de San Antolín, construida a partir del año 1205 según la inscripción fundacional<sup>8</sup>, demuestra influencia foránea de los cánones de la orden del Císter, formulados en los sermones reformadores de San Bernardo de Claraval en su empeño en volver al monacato sencillo expuesto en la Regla. El monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós (Villaviciosa) fue construido casi al mismo tiempo por el maestro Gualterio y se piensa que San Antolín fue obra de su taller. Los arquitectos, normalmente borgoñones, solían pertenecer a la orden y viajaban por toda Europa manteniendo una alta calidad de trabajo, tanto en pequeños como grandes

cenobios. La iglesia de San Antolín, que afortunadamente podemos contemplar hoy sin elementos posteriores distraerentes, representa «un curioso híbrido de soluciones típicamente románicas, incluso arcaizantes, con otras ya cistercienses y de anuncio del futuro gótico»<sup>9</sup>. Así por ejemplo la mayoría de los canecillos son lisos, al gusto cisterciense, pero algunos muestran escenas de tipo juglaresco y cinegéticas que recuerdan el aspecto folclórico del viejo románico, tan deplorado por San Bernardo, y quizás también en referencia a la leyenda del encuentro milagroso con el jabalí del bien conocido cazador conde Muñazán.

Aunque la estructura de la iglesia es claramente benedictina manifiesta la influencia cisterciense en su austeridad interna decorativa, con motivos vegetales sencillos solo en los capiteles, el tratamiento de la luz, sus aspectos protogóticos y su rigor arquitectónico con ausencia de torre. Los monasterios benedictinos de Villanueva de Oscos y Belmonte se adaptaron conscientemente a las costumbres del Císter y lo mismo podría haber ocurrido con San Antolín. San Bernardo quiso manifestar la estabilidad y sencillez de la Regla tanto en la arquitectura como en la vida diaria. Las proporciones se basaron en un simbolismo espiritual y todo el conjunto se organizó en función del aparato litúrgico para mejorarlo acústicamente y evitar la distracción de los monjes. El simbolismo era uno de los principios directores tanto del canto gregoriano como de la arquitectura. Así la iglesia de San Antolín no fue construida como objeto estético sino de forma estrictamente funcional en una búsqueda de acercarse a lo divino. La piedra tenía que ser sin argamasa, pero muy bien colocada, y de forma original para predominar como símbolo de la pureza. La luz también tenía una importancia extraordinaria en los preceptos cistercienses para que tuviera un im-

<sup>8</sup> Analizada por FRANCISCO DIEGO SANTOS, «Inscripciones del monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana*, I (1999), págs. 23-24.

<sup>9</sup> Véase CARLOS CID PRIEGO, «Arquitectura románica (II)», en *El arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo (La Nueva España), y especialmente el artículo antes citado de M.<sup>a</sup> PILAR GARCÍA CUETOS que trata por extenso de su arquitectura.

pacto general atenuado, de manera que oficiante y sacramento pudieran ser bien visibles.

El claustro, centro de la vida monástica, sala capitular, refectorio, biblioteca-scriptorium, dormitorio común y otros edificios medievales de San Antolín han desaparecido y tampoco conocemos exactamente el alcance y área de implantación de su dominio. El monasterio benedictino de San Salvador de Celorio recibía donaciones procedentes de todo el Oriente de Asturias y seguramente lo mismo ocurrió en el caso de San Antolín, no sin algunas complicaciones como demuestra una carta de poder ( fechada en 1398) del abad Alfonso Pérez al abad del monasterio de Valdediós acerca de un pleito (favorablemente resuelto) sobre una herencia de propiedades dejadas a ambos en los concejos de Ribadesella, Colunga y Llanes<sup>10</sup>. La Regla estipula que el monje debe velar «sobre todos los enseres y bienes del monasterio como si fueran objetos sagrados del altar (...) pero no se deje llevar de la avaricia ni disipe el patrimonio». Los abades en general eran bien conscientes de la necesidad primordial de conservar y incrementar sus rentas y patrimonios, para asegurar la supervivencia de sus monasterios y esta preocupación (como también sus propios intereses materiales a veces) les llevaban inevitablemente a conflictos externos y a contradicciones internas implícitas en las directrices citadas de San Benito.

San Antolín seguramente desempeñaba en sus dominios, a veces cedidos como baldíos, una eficaz labor colonizadora del espacio rural (y quizás también impulsor del cultivo de otras fincas, como hace el monasterio de San Vicente de Oviedo). Habría pues un desarrollo importante de la ganadería (particularmente vacuna y caballar), de la transformación del bosque (plantaciones de nogales, manzanos y castaños), del desarrollo de cultivos de cereal y de viñedos (facilitados por el calen-

tamiento climático hasta el 1300) y posiblemente de leguminosas, lino y cáñamo. Se introducirían nuevos medios técnicos en la apicultura (con la miel como edulcorante y la cera para la fabricación de velas), en conducciones de agua y la producción de sal, en viveros, herrerías y hornos. Tendría una propiedad heterogénea, debida a las heredades incorporadas, que abarcaría todo tipo de cultivos y aprovechamientos, permitiéndose en buena medida su autoabastecimiento.

Desde el siglo XIII la explotación directa por parte de los siervos cede paso paulatinamente al arrendamiento de propiedades y como consecuencia en el siglo XIV las rentas monásticas sobrepasan a los derechos señoriales en concepto de ingresos. Otras fuentes de ingresos menores son la participación en los peajes (tal vez en el caso de San Antolín dada su situación) y en los diezmos y rentas de las iglesias, a cambio de presentar jurídicamente a sus clérigos ante los intereses señoriales. Según el Libro Becerro de la Catedral de Oviedo, San Antolín ejercería este derecho de presentación en Pría, Vibaño, Caldueño y Hontoria, así como Berodia y Leces de concejos limítrofes (en comparación San Salvador de Celorio que tiene una sola presentación). La nómina del Libro Becerro no menciona que San Antolín funcionase también como parroquia<sup>11</sup>, como es el caso de San Salvador y del otro monasterio benedictino del Oriente, San Pedro de Villanueva.

Las relaciones del campesinado con San Antolín, como fuente fundamental de ingresos y mano de obra, se regían por el mismo sistema de obligaciones aplicado en las grandes propiedades laicas, y seguramente seguían las líneas de otros ejemplos

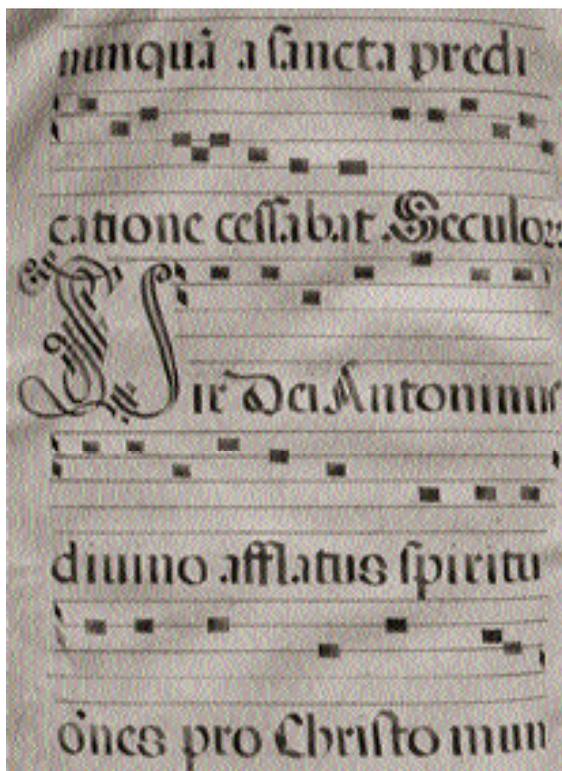
<sup>10</sup> JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA, *El espacio oriental...*, (docs. 18 y 19).

<sup>11</sup> Después de la unión de San Antolín a San Salvador de Celorio en 1544 y su conversión en Priorato atendía el servicio parroquial de Naves, Rales y San Martín, con continuas quejas, pleitos y súplicas por parte de estos pueblos reclamando su independencia; véase el artículo pionero de JOSÉ F. MENÉNDEZ, «El monasterio de San Antolín de Bedón», de 1922, reeditado en *Bedoniana*, III (2001), págs. 9-13.

bien documentados. En un diploma de 1164 se documenta que los hombres del monasterio de Belmonte tenían obligación de trabajar cada uno dos días a la semana y, en tiempo de cosecha durante quince días, hacer el trabajo de dos hombres. En caso de abandono de la tierra la totalidad de los bienes del campesino pasaban al monasterio. Los dominios del monasterio de Corias se distribuían en los siglos XI y XII entre una parte explotada por familias de siervos, otra trabajada directamente con el excedente de mano de obra de la población y el resto cedido en «préstamo». En el siglo XIII empiezan las donaciones en moneda y los monjes aumentan progresivamente los arriendos, cobrados en dinero o en especie por censos anuales<sup>12</sup>. En los siglos XIV y XV se formalizan contratos forales para asegurar la percepción de rentas y contar con vasallos «fieles» a quienes acudir para exigir una «ayuda» en tiempos de hambre o cuando la presión fiscal del rey o del Papa les apremia. Durante la primera mitad del siglo XIV la inestabilidad política, densidad de población y condiciones climáticas desfavorables operantes en Asturias, hacen que el monasterio de San Vicente de Oviedo recorte la duración de los contratos para poder actualizar sus rentas. En la segunda mitad del siglo XIV y durante el siglo XV, a causa del despoblamiento ocasionado por la Peste Negra, se frena esta política a favor de contratos forales, pagados mayormente en dinero que resultaría para el campesino más gravoso que en especie. Las crisis de subsistencia también hace que el campesinado enajene fincas al monasterio de Nava a fin de obtener dinero para poder proveerse de grano.

La vida del campesinado medieval era sumamente precaria con absoluta división social respecto a los monjes y los anales monásticos reflejan muy poco interés por el pueblo llano. Éste a su

<sup>12</sup> La penetración de la moneda en el medio rural fue resultado de la reactivación de la vida urbana. En el caso del monasterio de Valdediós pagos en especie representaban un cuarto o quinto de la producción campesina en el siglo XIII.



Liturgia de San Antolín en un cantoral procedente del Monasterio de Bedón (Foto A. Diego).

vez miraba frecuentemente a los monjes con suspicacia, si no con hostilidad, quizás basada en la diferencia entre sus ideales profesos y sus comportamientos mundanos; más bien era el ermitaño su modelo de santón. Los pueblos de campesinos vasallos dieron lugar en el siglo XIII a núcleos de población que actuaban como nuevos centros de poder y contribuyeron a esta hostilidad, forzando el replanteamiento de las relaciones de autoridad anteriormente indicadas. Un signo elocuente de los cambios sociales son las donaciones al monasterio de Nava que el campesinado empieza efectuar con cierta asiduidad desde el comienzo del siglo XIV. Irónicamente la reacción contra los monjes continúa; por ejemplo, en 1413 los campesinos robaron ganado y causaron daños considerables al monasterio de Valdediós; como conse-



Interior de la Iglesia de San Antolín (Foto A. Diego).

cuencia, en ocasiones, se atenuaría el rigor de las prestaciones señoriales.

Los monasterios documentados experimentaron también habitualmente conflictividad con la nobleza, a propósito de propiedades y, sobre todo, de rentas eclesiásticas, así como con los concejos, en torno a la distribución de las cargas fiscales. Vicente Pedregal Galguera<sup>13</sup> se ha referido a las quejas de los monjes de San Antolín en 1404 contra Doña Theresa, viuda de Rodrigo Álvarez de Aguilar, y en 1401 contra Diego Fernández de Posada, Caballero de Santiago, del que piensa que fue enterrado en el sepulcro que se encuentra en la iglesia de Bedón. La posición de los monjes en los siglos XIV (segunda

mitad) y XV frente a la turbulenta nobleza de la región es de clara inferioridad y ante la quiebra de la seguridad pública se ven forzados, con pocas excepciones, a entregar todo su señorío en manos de nobles que actúan como abades comendatarios a cambio de su protección. Fueron personajes con pocos escrúpulos que no respetaban los derechos monásticos y usurpaban sus rentas y propiedades. Es bien conocida la historia, ya en época de Carlos I, de Pedro de Posada que como abad de San Antolín obtuvo Carta Real del Emperador (que seguramente allí se detendría en su recorrido de septiembre de 1517 al llegar a su nuevo reino) para legitimizar la bastardía de un hijo y fundar él un mayorazgo, al cual luego concedió por precio irrisorio toda la hacienda del monasterio en foros perpetuos para él y sus descendientes<sup>14</sup>.

Desde mediados del siglo XIV la cristiandad medieval sufrió una grave crisis, como resultado de la Peste Negra y del Gran Cisma, agravada en Asturias por su aislamiento geográfico y la rudeza de la sociedad. Hubo un ocaso generalizado y lento de las órdenes de San Benito y del Cister como reflejo de una nueva sociedad que exigía otras funciones y servicios de la religión y favorecía al individuo a costa de la vida comunitaria. Las vocaciones monacales y los patrimonios disminuyeron, como fue el caso del monasterio de Celorio que sostuvo costosos litigios y pleitos contra los Aguilar y otros poderosos del país en un intento de defender su hacienda contra una dispersión forzada, de manera que muchos cenobios pequeños desaparecieron. Don Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo (1377-89) encontró en sus vistas «abades entregados a placeres cinegéticos, amancebados públicamente, vagantes por los caminos del país, desordenados en el hábito y la comida, inobservantes de las prácticas

<sup>13</sup> Citando documentos del Archivo de la Casa de Rivero de Llanes (*op. cit.* supra en nota 3).

<sup>14</sup> Las relaciones locales de don Pedro atravesaron sus dificultades; en julio de 1523 quejó de que le habían derrocado una casa suya en Posada y de que encontrándose enfermo en el monasterio, las autoridades le mandaron llevar preso a Oviedo (cfr. M.<sup>a</sup> PILAR GARCÍA CUETOS en el artículo citado más arriba, nota 2).

de la regla». En su Libro Becerro se constata que San Antolín «fue sujeto al obispo, que ha de visitar y corregir el abad y convento» con el cumplimiento de todos sus mandamientos y impuestos. Pero hubo que esperar una reforma sustancial hasta la creación en otra época de la Congregación de Valladolid y la incorporación de San Antolín a la misma en 1531<sup>15</sup>, según Bula del Papa Clemente VII a petición de varios caballeros del concejo de Llanes

seguramente contrariados por su conducta. Para entonces San Antolín de Bedón era ya una sombra de lo que había sido entre los siglos XI a XIII y tardaría poco en extinguirse como abadía independiente al quedarse unido al también empobrecido monasterio de Celorio en 1543.

Hoy nos queda solamente su iglesia, enmarcada en un entorno natural único, como evidencia muda de un mundo aparte que tuvo una importancia fundamental en el Oriente asturiano medieval y que hemos intentado captar, con toda su idiosincrasia y sus contradicciones, en el presente estudio.

---

<sup>15</sup> Según JOSÉ F. MENÉNDEZ, *op. cit.*, pág. 10. Véase especialmente el estudio y la documentación editada por MIGUEL CALLEJA PUERTA, «La unión del monasterio de San Antolín de Bedón a la Congregación de San Benito de Valladolid», *Bedoniana*, III (2001), págs. 19-32.



# La leyenda del Conde Muñazán

## y unas cartas de Juan Menéndez Pidal a Gumersindo Laverde Ruiz

por XUAN C. BUSTO CORTINA  
y JUAN CARLOS VILLAVERDE AMIEVA

A la memoria de D. Álvaro Galmés de Fuentes, maestro pidaliano y amigo laverdaico, desde el recuerdo de aquel atardecer de verano en Bedón.

COMO YA tuvimos ocasión de señalar en otro momento<sup>1</sup>, existió una leyenda fundacional en torno al monasterio de San Antolín de Bedón, recogida tardíamente por el Padre Argaiç a finales del XVII, pero que presenta claros orígenes medievales. Esta leyenda narra cómo el Conde de Muñazán, identificado por Argaiç con un tal Munio Rodríguez Can que vivió a mediados del XI, llegado al lugar de Bedón cuando perseguía a un jabalí, tuvo la idea de fundar allí un monasterio movido por las señales de fuego que el animal portaba. Decíamos entonces que es altamente probable que esta leyenda sea propagación de otra sobre la fundación de la Catedral de Palencia, también bajo la advocación de San Antolín, por el rey Don Sancho el Mayor. También señalábamos la elevada integración de los motivos temáticos de que se compone con otras leyendas tanto fundacionales, como hagiográficas o incluso épicas.

<sup>1</sup> XUAN CARLOS BUSTO CORTINA, «La leyenda de la fundación de San Antolín», *Bedoniana*, I (1999), págs. 15-21.

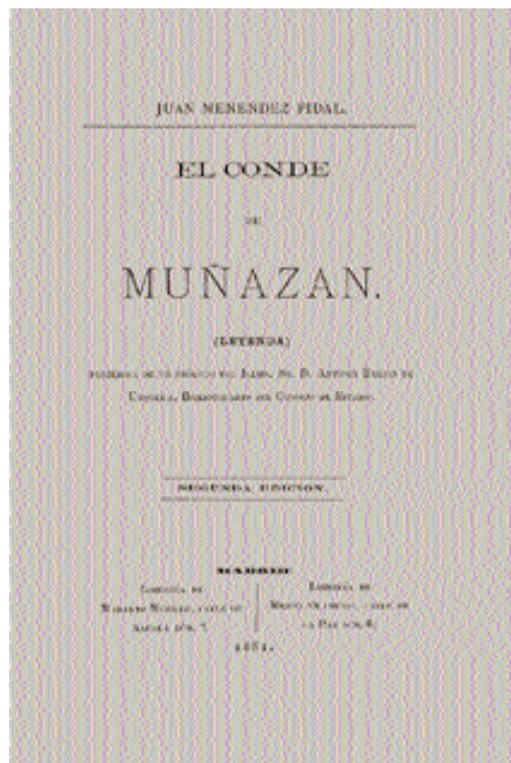
Rodeado por esta aura legendaria, el monasterio de Bedón propició, en la época filomedieval por excelencia que fue el Romanticismo, el nacimiento de nuevas leyendas literarias. Una de ellas ha sido hace poco reeditada<sup>2</sup>. Se trata de la leyenda de *El monje de San Antolín*, elaboración romántica hecha por Eduardo Bustillo, que nada tiene que ver con la historia de la fundación del monasterio por el Conde Muñazán. Cuenta la historia del caballero Ricardo que acosado por el remordimiento de haber matado al padre de su enamorada Elvira llega a las espesuras del Valle de San Jorge. Allí es acogido por el abad del monasterio donde llevará durante un año una vida de penitencia. Se encuentra entonces con su amada, que vagaba enloquecida por aquellos lugares. Tras una breve entrevista Elvira muere en los brazos del caballero. Se trata de una típica creación romántica que plasma muy bien los estereotipos de la época (como la descripción

<sup>2</sup> EDUARDO BUSTILLO, «El monje de San Antolín: leyenda», *Bedoniana*. II (2000), págs. 43-49. Fue publicada primero en *Parte Literaria Ilustrada de El Correo de Ultramar*, núm. 448, 1861, págs. 86-89, y después en *Las dos Asturias. Almanaque de 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander*, compuesto por un Montañés Asturiano, Lugo, 1864, págs. 30-41.

inicial de la tormenta<sup>3</sup>) que el autor «encontró en su fantasía, y la envolvió en palabras y palabras que no dan nada de sí»<sup>4</sup>.

Al lado de ésta se halla un grupo de leyendas que explican la fundación del monasterio y que tienen como protagonista al Conde de Muñazán. También éstas nos han llegado a través de versiones literarias pero todas ellas presentan (a pesar de estar repletas de imaginación romántica) un inconfundible aire tradicional (que sus propios autores hacen explícito a veces). Por el momento nos son conocidas las versiones en prosa de Evaristo Escalera<sup>5</sup>, de Antonio Fernández Martínez<sup>6</sup> y de M. de Foronda<sup>7</sup>, y la recreación en verso compuesta por Juan Menéndez Pidal (1858-1915). De esta última nos ocuparemos ahora con algún detalle.

El largo poema lleva por título *El Conde de Muñazán (Leyenda)*<sup>8</sup> y su autor fue el prestigioso erudito y literato nacido en Madrid, aunque de



*El Conde de Muñazán*, de Juan Menéndez Pidal.

<sup>3</sup> Vid. REBECA SANMARTÍN BASTIDA, «La Edad Media en los relatos breves de las revistas de la segunda mitad del siglo XIX», *Salina*, 15 (2001), pág. 155.

<sup>4</sup> C. CABAL, *Contribución al Diccionario Folklórico de Asturias (Antolín-Antroxu)*, Oviedo, 1955, pág. 30, nota (s. v. Antolín).

<sup>5</sup> *Crónica del Principado de Asturias*, Madrid (Ronchi-Vitturi-Grilo), 1865, págs. 122-124, también en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, tomo I, núm. 13, 10 de mayo de 1879, págs. 161-164.

<sup>6</sup> *Pinceladas. Cuadros de costumbres, descripciones y leyendas de la zona oriental de Asturias*, Llanes (Imp. de Manuel Toledo), 1892, págs. 21-34.

<sup>7</sup> *De Llanes a Covadonga. Excursión geográfico-pintoresca*, Madrid, 1893, págs. 85-88. Se trata de la versión menos «romántica» pues falta en ella toda la trama amorosa y la leyenda queda reducida a una versión ampliada de la de Argaiz.

<sup>8</sup> Existe cierta confusión entre las dos ediciones que esta obra tuvo. En realidad existió una primera edición de *El conde de Muñazán (Leyenda)*. Prólogo de A. Balbín de Unquera, Madrid, Libr. de M. Murillo - Libr. de M. Olamendi, 1880, y una segunda con igual título en Madrid, Libr. de M. Murillo - Libr. de M. Olamendi, 1881, e impresa en Burgos en la imprenta de la viuda de Villanueva. No es por tanto del todo exacta la referencia de J. SOMOZA (*Registro asturiano*, n.º 1016) que habla de una segunda edición en Burgos de 1880, ni la de E. GARCÍA-RENDUELES (*Los nuevos bablistas*, pág. 206) que la da también en Burgos pero en 1881, ni la de CONSTANTINO SUÁREZ (*Índice bio-bibli-*

origen asturiano, Juan Menéndez Pidal. No es posible en este corto espacio trazar la completa biografía de este personaje, perteneciente además a una de las sagas filológicas (donde destaca la personalidad de su hermano Ramón) más conspicuas de la época. Aunque Juan Menéndez Pidal inicia sus estudios en La Coruña, terminará su bachillerato en Oviedo en 1873 y aquí comenzará los de leyes que concluirá en Madrid. En esos primeros años da inicio a su actividad periodística, sin duda, la más relevante de su carrera literaria. Según lo señalado por J. M. Fernández Pajares<sup>9</sup>, junto con sus hermanos Faustino, Luis y Ramón, elaboró el «periodi-

*gráfico de escritores y artistas asturianos*, tomo V, pág. 312) que cita una única edición en Burgos de 1880. Tampoco Antonio Cid en la completísima bio-bibliografía de nuestro autor logra aclarar esta cuestión.

<sup>9</sup> *Del Folklore de Pajares*, Oviedo (IDEA), 1984, págs. 65-66.

quito» semanal *El Mirlo* en la temprana fecha de 1869 o 1870. En 1876 publica su primer poema «¡¡Ante la tumba de Pelayo!!» en el número 2 de la revista *La Idea* y dos años después el titulado «Al castillo de Tudela», fechado en Pajares del Puerto el 17 de agosto, si bien se desconoce el lugar de publicación<sup>10</sup>.

Según se dijo anteriormente, en 1880 aparece *El conde de Muñazán (Leyenda)*, que Pidal habría compuesto poco antes en Madrid. A lo largo de 54 páginas se nos narra la historia de Muñazán, impío conde que desde su castillo que baña el océano, es temido por su crueldad y por su concupiscencia. Cerca de su mansión tenía la suya, a orillas del Bedón, Rodrigo de las Murias, padre de María, por la que Muñazán siente una vehemente pasión no correspondida, pues María ama a Alvar de Soberrón, que a poco habrá de partir para la guerra. El Conde trama con el aya Norberta que le sea administrado a María un filtro amoroso y recibe también el aviso de la vuelta de Alvar a quien tiene una celada y da muerte alevosamente junto al río Bedón. Al ir a recibir al que cree su amado, María se encuentra con su caballo que llega cubierto de sangre y, conmocionada por la noticia de la muerte, enloquece. Yendo el Conde de caza, cuando perseguía a un jabalí, se desata una espantosa tormenta. El Conde logra darle alcance y lo mata, momento en el que aparece una cruz fulgurante con una inscripción que recuerda que fue en aquel lugar donde sucedió el terrible crimen. Allí también se aparece el cadáver del aya que administró la pócima y, como una sombra errante, la figura de María que vaga por la espesura enloquecida. Arrepentido de tanto espanto, se dirige el Conde hacia el convento de Villamayor, donde por mediación

de Fray Félix, buscará el perdón divino y la paz de su espíritu, que lo llevará a vivir en penitencia por el resto de sus días en el monasterio de Bedón.

Como es patente por su argumento, al poema «no le falta nada como ejemplo del más desafortado postromanticismo»<sup>11</sup>. A lo largo de sus nueve partes el autor va combinando diversas estrofas (romance, octavas, octavillas agudas) y metros (octosílabo, endecasílabo) donde se vierte con cierta maestría un muestrario de descripciones típicamente románticas: naturaleza salvaje, castillos, tormentas, etc. Juan Menéndez Pidal compuso su poema desde Madrid y en la ambientación de los lugares de la acción, que no conocía, echó mano más de la imaginería romántica heredera de Zorrilla que de su propia experiencia. La lectura de esta obra suscitara en Gumersindo Laverde, crítico sagaz y lector privilegiado de la materia bedoniana, algunos reparos ante la falta de adecuada ambientación geográfica y ausencia de colorido local, y así se lo haría saber a Menéndez Pidal por carta (de 4 de abril de 1881), que daría paso a una franca respuesta exculpatoria por parte del autor (véase apéndice, carta 1). Como reconoce Pidal, «tuve que atenerme tan solo a lo que se halla escrito en tal ó cual historia ó crónica, y a la idea que de aquellos parajes pudiera adquirir con el estudio de algun mapa topográfico»; de ahí la ausencia (a excepción del río Bedón) de referencias a lugares concretos del ámbito y entorno bedoniano, como por ejemplo a la casa de Guiana en Cardosu, que Laverde hubiera encontrado tan idónea para la ocasión.

Las cartas de Juan Menéndez Pidal a Gumersindo Laverde nos suministran también algún dato precioso sobre la actividad literaria y las iniciativas de toda índole emprendidas por Pidal en estos años. Así la publicación de *Don Nuño de Ronda-*

<sup>10</sup> Para todo lo relacionado con la bibliografía de Juan Menéndez Pidal es imprescindible el artículo de JESÚS ANTONIO CID, «Ensayo de una bio-bibliografía de Juan Menéndez Pidal. *La Unión Católica* y el periodismo ultramontano en la Restauración», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 139 (1992), págs. 7-43.

<sup>11</sup> JESÚS ANTONIO CID, «Juan Menéndez Pidal: de la poesía postromántica a la erudición positivista», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 137 (1991), pág. 274.

*liegos*<sup>12</sup>, poema en «fabla antigua» o, como reza su subtítulo «coplas del antiguo romance», donde Pidal se muestra buen conocedor de nuestro Romancero viejo. Un ejemplar de esta obra le allegaría a su amigo Laverde desde Oviedo el 19 de agosto de 1882 (véase apéndice, carta 2).

La actividad literaria de Juan Menéndez Pidal no se agota en sus publicaciones. En 1881 (año en que publica su «Folk-Lore asturiano»<sup>13</sup>), junto con Balbín de Unquera promueve la creación de la «Academia Demológica» asturiana, en la línea de los proyectos que posteriormente impulsará Machado y Álvarez para la creación del «Folk-Lore Español». Según señala el propio Pidal en el mencionado artículo, el deseo de crear un «Folk-Lore Asturiano» dentro de dicha Academia (donde aún a mediados de 1883 leyerá un fragmento titulado *Las Atalayas*), se vio más tarde impulsado desde el Centro de Asturianos de Madrid ante cuya directiva presentó nuestro autor algunas propuestas.

Llegamos así al año de una de sus publicaciones fundamentales, su *Poesía popular. Colección de los viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones, recogidos directamente de boca del pueblo* (Madrid, 1885). Quizá se trate la colección de romancero hispánico más importante del XIX. Antonio Cid dice que esta obra «se convirtió en fuen-

te básica de conocimiento del Romancero tradicional. Sus textos, citados y reproducidos por Braga, C. Michaëlis, Aguiló i Fuster, etc., sirvieron para establecer el término de comparación castellano con las otras ramas del Romancero, y, posteriormente, con la balada europea»<sup>14</sup>. Las cartas de Menéndez Pidal a Laverde nos informan muy bien acerca de algunos aspectos del proceso de elaboración de este libro: sus correrías por la provincia o el envío por parte de Laverde del cuento *El Cuetu Lloru* (véase carta 3, de 7 de noviembre de 1882) que Pidal publicará en el apéndice a su libro (págs. 345-346). Por la carta de 7 de noviembre de 1883 (número 4) sabemos que los romances *La Infantina*, *El Caballero burlado*, *Los Cautivos*, *Toros y Cañas*, *El Aguinaldo*, *La Pastorcica*, *La muerte del impío* y *El Cuetu Lloro*, habían llegado a manos de Pidal por Rodrigo Amador de los Ríos, a la muerte de su padre José, a la vez nos permite ahora conocer que los dos últimos se los había proporcionado a éste Laverde Ruiz. Sobre esos dos romances Pidal albergaba serias dudas acerca de su autenticidad, dada la «ausencia de tono popular» suponiendo de paso presuntos retoques en los textos por parte del colector. Las dudas se disiparían cuando el propio Laverde le hizo saber que ambos romances eran, en realidad, obra suya, lo cual no fue óbice para que a la postre incluyera *El Cuetu Lloro* y *La muerte del impío* en su colección de romances asturianos (págs. 179-180 y 258-259) con las oportunas indicaciones revelando su autoría (págs. 317 y 334-335, respectivamente).

Por esos años inicia Juan Menéndez Pidal una laboriosa actividad periodística. Crea, junto con su hermano Luis, en Oviedo el semanario satírico

<sup>12</sup> Publicado primero en *La Ilustración Gallega y Astriana*, III, núm. 34 de 8 de diciembre de 1881, págs. 404-405, y más tarde como libro: *Don Nuño de Rondaliegos. Aquí se contienen unas uien assonadas coplas que fizo Johan Menendes Pidal, natural de las Asturias de Ouiedo en la qual es relatado de cómo el buen cauallero D. Nuño de Rondaliegos se topó con la uestia al tornar de la guerra...*, fechada en la Era de MDCCCXIX [réstense, pues 38 años] y «asaz emendada d'algunos malos vocablos e uições que auían pasado en la primera impresión», Madrid, E. Rubiños, 1881. Quizás hubiese una segunda edición de 1882, vid. JESÚS ANTONIO CID, «Ensayo de una bio-bibliografía de Juan Menéndez Pidal. *La Unión Católica* y el periodismo ultramontano en la Restauración», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 139 (1992), págs. 28-29.

<sup>13</sup> En *La Ilustración Gallega y Asturiana*, III, núm. 36, de 28 de diciembre de 1881, págs. 428-429.

<sup>14</sup> «Clarín vs. Juan Menéndez Pidal y la polémica del «Folklore» (1885-1985)», en *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, José L. Melena (ed.), Victoriaco Vasconvm [Vitoria], [1985], pág. 1425. No hemos podido acceder al artículo de ANTONIO CID, «La Colección de los viejos romances asturianos (1885) de Juan Menéndez Pidal y su formación», *Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos*, 2 (1992), págs. 43-73.



Juan Menéndez Pidal (1858-1915).

*El Trasgo* o *El Trasgu*, que sólo vivió durante el año 1883<sup>15</sup>, del que le da noticia a Laverde prometiéndole el envío algunos números (carta 4). Asimismo colabora en diversos medios escritos como *La Ilustración Gallega y Asturiana*, *La Ilustración Española y Americana*, *La Época*, *La Ilustración Ibérica* y poco a poco se va acercando a la prensa de signo católico y moderado (*El Mundo Político*, *La Ilustración Católica*).

En 1890 Pidal entra en la política del lado de la Unión Católica y es elegido diputado a Cortes en 1891. A partir de esta fecha su papel será grande en la prensa de este partido: primero en *La Unión*,

luego en *La Unión Católica* y más tarde en *El Universo*. En todos ellos aparecerán artículos suyos, ya firmados, ya anónimos o bajo pseudónimo.

Muchas de estas colaboraciones fueron poemas que más tarde aparecerán reunidos en su libro *A. la. lá* (Madrid, Impr. de los hijos de J. A. García, 1890) y, más tarde, en *Poesías* (Madrid, Rev. de Archivos, 1913). Alternó todas estas ocupaciones literarias con una intensa actividad política como gobernador en diversas provincias, ocupando en sus últimos años la dirección del Archivo Histórico Nacional. Estuvo al frente de la *Revista de Archivos, Biblioteca y Museos*, una de las publicaciones de más alto nivel de la época. Precisamente será en su imprenta donde verá la luz póstumamente su obra *Archivo Histórico Nacional. Sección de Sigilografía. Catálogo. I: Sellos españoles de la Edad Media* (Madrid, 1921).

Conviene ahora dirigir la atención a quien fue su corresponsal y destinatario de las cartas mencionadas más arriba. Aunque nacido en 1835 en la localidad cántabra de La Estrada, Gumersindo Laverde Ruiz siempre consideró la localidad llanisca de Nueva como su tierra nativa; aquí llegaría con cuatro años, al haberse trasladado a la capital del Valle de San Jorge su padre, como administrador de la hacienda del Conde de la Vega de Sella. En Nueva realizó sus primeros estudios, continuados luego (a partir de 1847) en el colegio San Isidoro de Oviedo, en cuya Universidad —tras algunas estancias en las de Madrid y Salamanca— obtendría el título de Bachiller en Letras (1859). Catedrático del Instituto de Lugo (1862), tras haber obtenido el grado de doctor en 1873, ganó la Cátedra de Literatura Latina de la Universidad de Valladolid que permutaría tres años más tarde por la de Literatura General y Española de la Universidad de Santiago. Entre otras distinciones, a las que siempre se mostró reacio, fue miembro correspondiente de las academias de la Lengua (1864) y de la Historia (1867). Murió en Santiago en

<sup>15</sup> De él trata ampliamente ANTONIO CID, «Ensayo de una bio-bibliografía...», págs. 10-13.

1890, tras larga y penosa enfermedad que, aunque limitó bastante su obra escrita (por lo general dispersa en revistas y publicaciones periódicas de la época), no mermó su enorme influencia, bien conocida y proyectada sobre todo a través de su intensa relación con Menéndez Pelayo<sup>16</sup>. Sería éste su mejor valedor, auténtico albacea y realizador de algunos de los proyectos e ideas de Laverde, especialmente su defensa de la originalidad de la filosofía y de la ciencia españolas<sup>17</sup>.

Pero el círculo de relaciones literarias y el ámbito de influencia no se limitó a la de por sí gigantesca figura de don Marcelino. Las siete cartas dirigidas por Juan Menéndez Pidal a Laverde, que ahora publicamos, permiten también conocer (al trasluz de los asuntos tratados que en ocasiones sólo podemos entrever de manera indirecta) algunos de los rasgos más sobresalientes de la personalidad de Laverde: su curiosidad sin límites, el amor y la afición por las cosas de su tierra, su inmensa generosidad y su entusiasmo por toda suerte de ideas, empresas y proyectos intelectuales, de los que trataba de hacer partícipes a cuantos con él llegaron a tener trato.

En efecto, como ha escrito su nieto Ramón Buide Laverde, don Gumersindo «mantenía una extensa correspondencia a través de la cual influía en los hombres de letras más destacados de su época»<sup>18</sup>. Numerosas cartas a él dirigidas, conservadas entre sus papeles en la Biblioteca Menéndez

Pelayo de Santander y en buena parte inéditas, así lo atestiguan. La nómina de corresponsales de Laverde es amplia y elocuente, y para los estudios asturianos y asturianistas resulta del mayor interés<sup>19</sup>. Con el propósito de sacar a la luz tan rico venero, ofrecemos ahora en apéndice la edición de las siete cartas enviadas por Juan Menéndez Pidal a Laverde desde Madrid y Oviedo entre los años 1881 y 1884.

Aparte de las preocupaciones e intereses de Laverde por la poesía popular y la tradición asturiana, así como de su intervención en los textos, estas cartas de Juan Menéndez Pidal (aun no disponiendo de las recíprocas de su interlocutor), nos descubren otras preocupaciones asturianistas en uno y otro, empezando por sus afanes bibliográficos, puestos de relieve en la carta de 18 de agosto de 1882 (carta 2) en la que Pidal da cuenta de la busca y rebusca, en vano, de ejemplares de las obras don Gumersindo disponibles en volumen exento<sup>20</sup>. Por la misma sabemos del consejo

<sup>19</sup> Además de Juan Menéndez Pidal, podemos citar a Justo Álvarez Amandi, Félix Aramburu, José Arias de Miranda, Eduardo Bustillo, José M.ª Fernández Sánchez, Acisclo Fernández Vallín, Máximo Fuertes Acevedo, Fray Ceferino González, Victoriano Guisasaola, Domingo Hevia, Toribio Laverde, Benito Martínez del Río, José Parres Piñera, Alejandro Pidal y Mon, José y Benito Posada Herrera, Lorenzo Nicolás Quintana, Manuel Rodríguez Campomanes, Somoza, el Conde de Toreno, Máximo de la Vega y Braulio Vigón.

<sup>20</sup> Se trata respectivamente del volumen titulado *Ensayos críticos sobre Filosofía, Literatura e Instrucción Pública*, publicado con prólogo de Juan Valera, en Lugo (1868); la poesía *Á Isabel Segunda, oda de Don Gumersindo Laverde y Ruiz, agraciada con mención honorífica en el certámen extraordinario abierto por la Real Academia Española en 3 de marzo de 1865 para conmemorar la generosa abnegación con que S. M. ha cedido en beneficio del Estado gran parte de su Real Patrimonio*, Madrid (Imprenta Nacional), 1865, folleto de 16 págs.; en cuanto a los almanaques se trata de los, tan raros como célebres, dos volúmenes de *Las dos Asturias*, que editó en Lugo en 1864 y 1865. Aún publicaría otra obra exenta a la que también se hace mención en estas cartas, su *Discurso inaugural del curso académico de 1884 á 1885*, en la Universidad de Santiago, sobre Sebastián Fox Morcillo (Santiago, Oficina Tipográfica de José M. Paredes, 1884), redactado en buena medida, ante la precariedad de salud de Laverde, por Menéndez Pelayo.

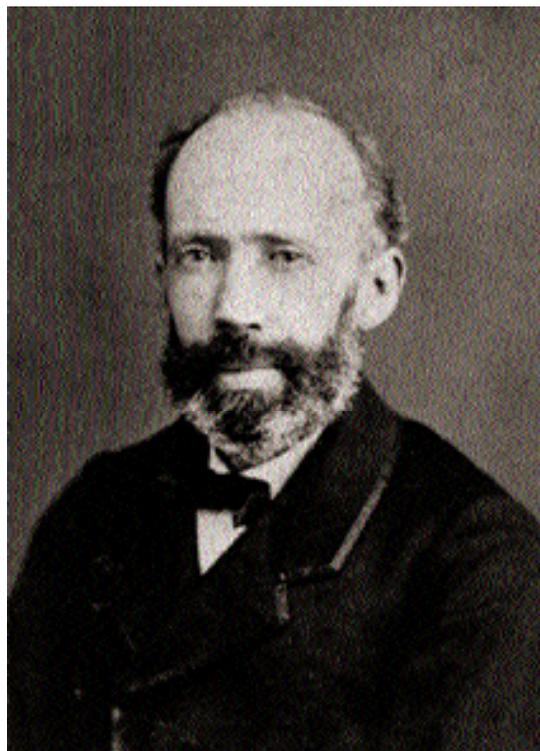
<sup>16</sup> JOSÉ M.ª MARTÍNEZ CACHERO, *Menéndez Pelayo y Asturias*, Oviedo (IDEA), 1957, especialmente el capítulo III («Laverde Ruiz, asturiano de las dos Asturias. Una polémica sonada. Menéndez Pelayo y Laverde Ruiz»), págs. 67-83.

<sup>17</sup> Sobre las diversas etapas de la vida y aspectos relevantes de obra de Laverde, véase la miscelánea de artículos en su homenaje incluidos en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXXVII (1961), con colaboraciones de José María de Cossío, Dionisio Gamallo Fierros y José M.ª Martínez Cachero, entre otros, que incluye una bibliografía comentada.

<sup>18</sup> RAMÓN BUIDE LAVERDE, «Presencia, en Galicia, de Menéndez y Pelayo a través de Gumersindo Laverde», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XI (1957), pág. 367.

de Laverde a Menéndez Pidal para que entre en contacto con autores asturianos con el objeto de nutrir con sus obras la biblioteca del Centro de Asturianos de Madrid. Fueron, al parecer, pesquisas coronadas con éxito, salvo en el caso del profesor gallego Núñez Forcelledo y de cierto colega de la Universidad compostelana, que no era otro que el Catedrático de Historia Universal y de España, el llanisco José M.<sup>a</sup> Fernández Sánchez, un año más joven que Gumersindo, a quien debió conocer a su llegada a Santiago<sup>21</sup> y que, además de su paisano, sería el amigo fraternal y confidente íntimo que acompañaría a Laverde en los postreros años de su vida.

Aún en relación con el Centro de Asturianos de Madrid, en esa misma carta encontramos una noticia de interés, aunque no nos sea dado conocer exactamente los términos de una propuesta que habría hecho Laverde en relación con el *Diario* de Jovellanos; podría tratarse de una iniciativa –hasta ahora desconocida– de publicación del *Diario*, o más bien de una presumible sugerencia de Laverde conducente a interesar al Centro en un nuevo intento de edición por parte de Nocedal, tras la abortada de 1861 en la BAE, de la que quedan las famosas capillas conservadas en la Biblioteca Menéndez Pelayo<sup>22</sup>. En otra carta de 7 de noviembre



G. Laverde Ruiz (Foto J. Palmeiro e hijos, Santiago).

de 1883 (núm. 4) Juan Menéndez Pidal da cuenta a Laverde de su no participación en los Juegos Florales celebrados en Oviedo en ese año<sup>23</sup>, a la vez que comparte el lamento por la ausencia de temas específicamente asturianos en el certamen de marras y, de manera especial, la indignación ante la inutilidad del bable («no sirve absolutamente para nada») proclamada solemnemente por alguno de los promotores del evento en el

<sup>21</sup> Autor de un *Curso completo de historia universal* (1875), de la crónica de un viaje a los santos lugares: *Santiago. Jerusalem. Roma. Diario de una peregrinación* (1880), así como de una *Guía de Santiago y sus alrededores* (1885).

<sup>22</sup> Tal parece deducirse por la carta de Somoza a Menéndez Pelayo, un mes posterior a la que ahora comentamos de Menéndez Pidal a Laverde: «En carta que tengo del Sr. Laverde Ruiz me comunica, con referencia a otra del Sr. Nocedal, que pronto verá la luz pública el *Diario* o *Memorias* de D. Gaspar de Jove Llanos (...) ¿Es cierto? ¿Sí o no? Usted, mejor que nadie, debe saberlo, pues a publicarse saldría como tercer tomo de la Biblioteca Ribadeneira o como uno nuevo de la Biblioteca Clásica» (publicada por José Miguel Caso González, en GASPARD MELCHOR DE JOVELLANOS, *Obras completas*, VI, *Diario 1º*, Oviedo, 1994, pág. 27; no existe ninguna mención de la «idea» de Laverde al Centro de Asturianos de Madrid en el pormenorizado relato que José M. Caso ofrece ahí de las vicisitudes del texto de Jovellanos y de la no menos accidentada historia de su edición.

<sup>23</sup> Con tal motivo se editó un díptico, *Programa de los juegos florales y certamen científico-literario que por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País se han de verificar en esta capital en el presente año de 1883*, Oviedo (imprenta de E. Uría); obtuvo el primer premio Alfredo Flórez González con el poema luego publicado: *Asturias: composición premiada con la Flor natural y pensamiento de oro en los Juegos Florales celebrados en el Teatro de Oviedo la noche de 24 de septiembre de 1883* (Oviedo, Impr. del Hospicio, 4 págs).



La casa de Guiana en Cardosu.

acto de entrega de premios celebrado en el Teatro ovetense el día 24 de septiembre<sup>24</sup>.

El intercambio epistolar entre Laverde y Juan Menéndez Pidal estimularía en éste el deseo de conocer y reconocer los territorios bedonianos de la leyenda de Muñazán, asunto que en última instancia los había puesto en contacto. El talante sabio de Menéndez Pidal supo esperar ocasión adecuada para rectificar y sacar «provechosa lección» del consejo que le había ofrecido don Gumersindo en su primera carta, a saber, «enterarme bien de la topografía del lugar donde se desarrollan las leyen-

das», según reconocía con toda franqueza en su respuesta a Laverde, ante las reservas ya aludidas de éste por la falta de ambientación adecuada a su obra. La ocasión se presentaría en el verano de 1884 y no pudo resultar más propicia; con motivo de un viaje a Llanes, Menéndez Pidal tendría ocasión de conocer el monasterio de Bedón y, a su vuelta a Madrid, puede escribir satisfecho a Laverde: «Ciertamente, después de mi excursión a San Antolín he proyectado algunas reformas en la leyendita El Conde Muñazán» (carta 7).

Pero además de San Antolín, ese viaje le depararía ocasión de admirar la «por extremo bella casa de Guiana» en Cardosu, de acercarse al próximo lugar de Güerbu, donde está ambientado el romance «La muerte del impío», o inspeccionar otros lugares del Valle de San Jorge, como el Cuetu Lloru en Oviu, igualmente materia literaria de

<sup>24</sup> Además de José M.<sup>a</sup> Flórez, presidente del certamen, y del autor premiado, intervinieron en el acto Buylla y Alegre, Clarín (en sustitución de Félix Aramburu) Rafael M.<sup>a</sup> de Labra, cerrando el acto el Gobernador Civil (vid. *El Carbayón*, Oviedo, 26 de septiembre de 1883).

algunas obras incluidas en la recopilación de romances de Pidal que precisamente por esos meses se encontraba en las prensas madrileñas de los hijos de J. A. García, a punto de ver la luz.

Y sin duda con especial emoción leería Laverde la penúltima carta del otoño de ese año (núm. 6), en la que don Juan le da cuenta de su paso por la capital del Valle, del encuentro allí con su hermano (Pedro) y, admirado, le ofrece relato de la gratísima impresión que le produjo la visita a Nueva, «con sus casas flamantes y blancas, sus frondosidades, sus puentes de hierro y piedra de sillería», para concluir emocionado: «¡Qué pueblo más bonito!». Nueva, siempre presente en Laverde (que en inusitado ímpetu histórico-literario la llegaría a bautizar como Puebla Nueva de Aguilar), Nueva, su paraíso perdido, a donde (demasiado pronto lo sabría) no habría de volver. A su Nueva y a su Valle de San Jorge dedicó don Gumersindo las páginas más emocionantes y sentidas que salieron de su pluma; en nota al calce a un soneto que había compuesto en Valladolid, en 1876, para ser colocado como pórtico del libro de sus versos, había escrito Laverde a propósito de una mención de Nueva: «Risueña aldea en el pintoresco valle de San Jorge, concejo de Llanes, donde pasó los mejores días de su vida el autor de estos versos»<sup>25</sup>.

Y en 1879, desde Santiago, lejos del Valle de San Jorge y de su Nueva «nativa», con síntomas

<sup>25</sup> El soneto se publicó en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, I, núm. 4, de 10 de febrero de 1879, pág. 45, y está reproducido en el volumen de las poesías de Laverde que publicó José M.<sup>a</sup> de Cossío (vol. xxiv de la «Antología de escritores y artistas montañeses»).

alarmantes del agravamiento progresivo de su enfermedad, al concluir unas puntillosas rectificaciones topográficas al tratado de geografía militar de España y Portugal del ya general y académico Sr. Gómez de Arteche, desde una modestia proverbial y con tanta bondad como melancolía, pedía benevolencia y disculpas al lector por lo prolijo y minucioso de sus precisiones sobre geografía astur-oriental, llevado del «amor a la tierra nativa, tanto más intenso cuanto más lejos de ella (y con menos esperanzas de volver a pisarla) resido»<sup>26</sup>.

Bien consciente era Menéndez Pidal del amor de Laverde «por aquellos sitios y lugares (...) recorridos tantas veces con especial delectación (...) como lo demuestran los sentimentales recuerdos (...) que les ha consagrado en sus tareas literarias», como le dirá en el otoño de ese año de 1884 (carta 6), consciente de que don Gumersindo ya no le quedaba posibilidad de recorrerlos «más que con el pensamiento».

A nosotros nos queda ahora, a la vera de Bedón y *Bedoniana*, el testimonio epistolar, gozoso y fragmentario, de una relación iniciada a propósito del Conde Muñazán, que daría paso a una correspondencia afectuosa, a una cortés camaradería y a una sincera amistad entre dos asturianos que no llegaron a conocerse personalmente, aunque don Juan tendría la oportunidad de reconocer la *vera effigies* de don Gumersindo en el retrato fotográfico que éste le había hecho llegar a principios del año 1884.

<sup>26</sup> «Rectificaciones geográficas», *La Ilustración Gallega y Asturiana*, tomo I, 1879, pág. 183.

## APÉNDICE

*Siete cartas de J. Menéndez Pidal a G. Laverde Ruiz*

## 1

Sr. D. Gumersindo Laverde y Ruíz.

Muy Sr. mio y amigo de toda mi consideración: con el mayor gusto he recibido su afectuosa carta del día 4 del pasado mes; y mucho antes hubierale á ella contestado, si no fuera que no llegó á mis manos hasta el otro día, á causa de haber salido con direccion a Madrid el día 10 de Abril, y haberme detenido en Pajares á despachar unos negocios de familia.

Al llegar á esta Corte encontreme con su atenisima carta, y me apresuro á darle las gracias más expresivas por su fina atencion.

No me haré cargo de los inmerecidos elogios que *Usted* me tributa por no creerme digno de ellos.

Como no gusto de lisonja, agradome en gran manera la franca, leal y sabia crítica que *Usted* se dignó hacer de mi ensayo en el genero legendario, al que profeso un especial afecto.

Legítima creo la importancia que *Usted* da al colorido local y parte geográfica de las leyendas; y reconozco que la de «El Conde de Muñazan» peca en esto de vaguedad.

Lejos de Asturias cuando escribí esa leyenda; sin amistad con nadie que fuera conocedor del terreno y pudiera darme alguna noticia referente al particular, tuve que atenerme tan solo á lo que se halla escrito en tal ó cual historia ó crónica, y á la idea que de aquellos parajes pudiera adquirir con el estudio de algun mapa topográfico.

En uno de estos mapas observé la existencia de un castillo en Rales, y en él precisamente me he fijado para que fuese la morada de Muñazan. Mas

como no encontrára noticia alguna de la época de su fundacion y la inspeccion ocular me fuera imposible, temiendo que resultara ser de fábrica posterior á la época de mi leyenda, no me atreví a determinar su situación y nombres.

La fortaleza de Alvar de Soberron quise, efectivamente, que fuese la que aún hoy se halla en ruinas en el monte de donde tomé el apellido del amante de María; pero no conociendo con exactitud el terreno halleme del todo coartado para una descripcion que no fuese arbitraria é indeterminada.

Con el mayor gusto hubiera dado por vivienda la pintoresca y bizantina casa de Guiana al viejo Rodrigo, y á su hija Maria, si alguna noticia de aquella hubiera á mí llegado.

Igualmente sustituiria su apellido de las Murias por el de Guiana que lo conceptuo mucho más poético y sonoro.

Esto me servirá de provechosa leccion para en adelante enterarme bien de la topografia del lugar donde se desarrollan las leyendas; pues repito que estoy plenamente conforme con *Usted* en que las descripciones vagas de los lugares en que la accion se desarrolla, merman en mucho el interés de esta.

Espero me permitirá *Usted* una disculpa á la objeccion de que hablo de ojivas y ventanas ojivales en tiempo de Muñazan, cuando el estilo gótico u ojival no habia aún nacido.

Librariame muy bien de entrar en liza con *Usted* acerca de esta ni de otra cuestion, constandome, como me consta, la abundancia y profundidad de sus conocimientos y la escasez y ligereza de los mios. Asi pues, sea esta á que he llamado disculpa, como la duda que el discípulo expone á su maestro

para *que* este la resuelva.

En realidad de verdad, tiene *Usted* razon *que* el género gótico no fue conocido hasta últimos del siglo XII o principios del XIII; pero si la memoria no me es infiel, creo haber leído en la Historia Universal de César Cantú y en el tomo *que* trata de la Arquitectura, que ya en Roma fue usado el arco agudo u ojival, así como el pintar las obras arquitectónicas y estatuas, lo cual se cree comunemente un vicio de la edad media.

Todos los autores estan conformes en *que* la España goda no hizo otra cosa en arquitectura *que* imitar servilmente a la romana. Y, ahora bien, si en Roma era conocida ya la ojiva ;no pudo haberla copiado tambien la arquitectura de la España goda, como uno de tantos detalles ó caracteres de la romana.

Esto no quiere decir *que* la arquitectura ojival haya nacido en Roma, ni que se haya empleado en España antes del siglo XIII; y sí parece *que* indica la posibilidad del uso de las ojivas (antes de aquella época) como elemento aislado de todos los demás caracteres de género gótico.

Conforme con esta opinion se halla Caveda *que* dice *que* cuando en las obras arquitectónicas empezó á hacerse uso de la ojiva, no señalaba esta el nacimiento de un nuevo orden de arquitectura, pues se vió aparecer en los siglos X, XI y aún en el IX, aislada de todos los otros caracteres del arte gótico como son los nervios, bóvedas de arista, pilares agrupados, etc, etc. Y Gebhardt en el tomo IV de su Historia de España, haciendo un estudio sobre la arquitectura durante el imperio gótico y algunos siglos despues de su caida, dice: «A últimos del siglo XII introducese en el estilo bizantino la innovación *que* sobre todo contribuyó en aquel último periodo á modificarle y á variar su primitivo aspecto: tal fue el uso *general* del arco ojivo y su influencia en la disposición arquitectónica de las fábricas. Los cristianos de la península parece *que* le usaron desde muy temprano, porque ya los árabes de Toledo y de Cordova le empleaban á principios del siglo XI ó quizas á últimos del X».

Confirman las dichas opiniones fábricas muy anteriores á los siglos XII y XIII, en las *que* se observa, si bien aislado de los demás caracteres del género gótico, el arco ojivo. Tales son el claústro llamado de los mártires en el monasterio de *Szn* Pedro de Cardeña: la catedral de Cordova, que presenta arcos ojivales nacidos de la interseccion de los de medio punto; la iglesia de *Santa* Maria de Naranco en Oviedo, y la colegiata de Arbas á media legua del puerto de Pajares.

De todo lo dicho se deduce que si en obras del siglo IX y aún del VII, como el famoso claústro de *Szn* Pedro de Cardeña *que* antes hemos citado, hallamos ventanas y arcos ojivos, no es un anacronismo el que una obra del siglo X ó del XI como el castillo de Rodrigo de las Múrias en la leyenda de Muñazan, aparezca con ventanas de ese género.

Esto creo en mi humilde opinion y espero con ánsia verdadera e ilustrado juicio de *Usted*, *que* para mi será definitivo en la materia.

Siento en el alma la falta de salud de *Usted*, y ruego al cielo para *que* le dé un pronto restablecimiento.

Le agradezco en extremo los sinceros ofrecimientos *que* me hace, y quisiera poder servir á *Usted* en cualesquiera cosa para demostrarle esa gratitud. Nada valgo; pero si en alguna cosa me conceptuara *Usted* útil, disponga con entera confianza del *que* con esta ocasión se ofrece de *Usted* muy afectuoso amigo y s. s. q. s. m. b.

Juan Menendez Pidal

S/c Manzana 5 – 3º Madrid 14 de Mayo de 1881.

## 2

Sr. D. Gumersindo Laverde

Mi distinguido amigo y paisano: Ocupaciones y viajes me han impedido dar contestacion antes de ahora á la muy apreciable carta de *Usted* en *que* me daba noticia de muchas obras de asturianos cuya ad-

quisición debía procurar el Centro de Madrid. Agradecí en alto grado las indicaciones que *Usted* tuvo la bondad de hacerme, y me dirigí por carta á los autores mencionados, habiendo logrado contestacion satisfactoria de casi todos, excepto de los profesores de la Universidad Fernandez Sanchez y Nuñez Forcelledo, de quienes no vi letra, quizás por no haber llegado á su poder la mía en que les suplicaba un ejemplar de las obras á que *Usted* hacia referencia.

Por más que busque y rebusqué, no pude lograr, hasta la fecha, ejemplar de los *Ensayos criticos*; *Oda a Isabel Segunda* y almanagues *Las dos Asturias* publicados por *Usted*; pues habiendo pedido el primer trabajo al Ministerio de Fomento, me contestaron que no quedaba ya ninguno de los ejemplares por *Usted* regalados.

En cuanto a la publicacion del *Diario* de Jovellanos, hice presente á la Junta Directiva del Centro de Asturianos la idea apuntada por *Usted*, y fue muy bien acogida; de modo que para el mes de Octubre comenzaremos a trabajar en el asunto.

Mucho le agradecería se sirviese darme su ilustrado consejo acerca de dos obritas en cuya preparacion me ocupo al presente: una es un estudio sobre las supersticiones y restos de costumbres gentílicas en Asturias; y la otra el Romancero Tradicional Asturiano.

Con tal objeto ando recorriendo esta provincia recogiendo de boca del mismo pueblo preciosos romances, la mayor parte no incluidos por A. de los Rios en su Romancero Tradicional; y extrañas leyendas supersticiosas, cuyo origen historico trato de descubrir. Pues bien; *Usted* que conoce tan bien nuestra provincia, y que tiene tan basta erudicion, puede darme mucha luz en estos asuntos y asi lo espero de su bondad, pidiendole me dispense las molestias que le causo.

Por el mismo correo que esta carta tengo el gusto de enviarle un ejemplar del ligero ensayo que en el castellano antiguo acabo de hacer. El asunto de la leyenda, como *Usted* verá, es tambien provincial y una de las supersticiones de nuestro pueblo: la hueste ó Santa Compañía.

De *Usted* soy muy affmo. y reconocido amigo  
q. b. s. m.,

Juan Menendez Pidal

Oviedo 19 de Agosto de 1882

### 3

Sr. D. Gumersindo Laverde

Mi querido amigo: no puede *Usted* figurarse cuanto agradecí su carta y el cuento o anécdota del *Cuetu de Lloru*.

Para evitar á *Usted* molestias me dirigí al Sr. Cura de Nueva con fecha de ayer pidiendole por favor me remitiese el cuento de la *huestia* que á *Usted* prometia.

Ya llevo muy adelantado mi trabajo del Romancero. Llevo bastantes romances coleccionados e hice algunas investigaciones comparativas é historicas respecto del particular.

Deseole muy de veras alivio en los padecimientos que tanto le aprisionan, y tengo por este motivo un verdadero disgusto cada vez que recibo carta de *Usted*.

Sin embargo, siempre que pueda, no me prive de su correspondencia que en ello recibe ilustracion y consejo su amigo y paisano que le quiere,

Juan Menendez Pidal

Oviedo 7 de Noviembre 1882

### 4

Sr. D. Gumersindo Laverde.

Mi querido amigo y paisano:

En tiempo oportuno recibí en Oviedo su atenisima carta de *Usted* que me proporcionó un rato de satisfaccion verdadera al ver en ella reanudada nuestra amistosa correspondencia; pero no pude menos de sentir disgusto no pequeño, al enterarme

de que *Usted* sigue cada vez más molestado por esos pertinaces dolores. ¡Quiera Dios proporcionarle el alivio necesario, como yo se lo suplico muy de veras!

Hasta hoy no tuve calma ni vagar suficiente para escribir a *Usted*, y ruegole me dispense la tardanza ocasionada por disgustos, ocupaciones y preparativos para el viaje que, con toda mi familia, acabo de hacer a esta villa y corte, donde tengo el gusto de ofrecer a *Usted* una habitacion en la Plaza del 2 de Mayo nº 4, piso segundo de la derecha.

Nada ha contestado el Sr. Cura de Nueva á la carta que hace ya bastante tiempo le dirigí; y dudo si habra llegado esta á su poder.

No echo el olvido las indicaciones que *Usted* me hace del *Xuaneio*; y estoy haciendo las averiguaciones convenientes, que hasta ahora me dieron por resultado la confirmacion de los recuerdos de *Usted*. Espero nuevas noticias que me pongan al tanto de esa personalidad, su carácter, figura y empleo.

De la tradicion de la Cueva de Lledales tenia yo conocimiento por una curiosísima *Conseja* que *Usted* publicó hacia el año de setenta y siete en la excelente Revista montañesa *La Tertulia*, y hubiera hecho, á serme posible, con muchísimo gusto, la excursion á que *Usted* me invitaba.

En el día de hoy he abandonado toda clase de trabajos, para dedicarme exclusivamente á los que me proporciona el *Romancero Asturiano*, cuyos primeros pliegos estan ya en la imprenta.

Más de ochenta romances viejos he coleccionado en continuos viajes por nuestra provincia; y algunos de esos romances son verdaderamente notables no solo por la antigüedad que revelan, sinó tambien por lo completos y originales, pues la mayor parte no corren en ninguna de las infinitas colecciones castellanas.

Como *Usted* muy bien sabe, Don José Amador de los Rios pensaba hacer lo que yo pongo en practica: pues bien, su hijo don Rodrigo tuvo la amabilidad y el desprendimiento de cederme para aumentar mi obra, ocho de los romances reunidos

por su padre poco antes de que le sorprendiese la muerte. Tales son los que llevan por titulo: La Infantina, El Caballero burlado, Los Cautivos, Toros y Cañas, El Aguinaldo, La Pastorcica, *La Muerte del impio* y *El Cuetu Lloro*.

Pues bien; los dos ultimos con seguridad, y no sé si tambien el de la Pastorcica, fueron enviados por *Usted* al Sr. Amador de los Rios. Ambos son lindisimos é inimitables, pero en más de una ocasión he advertido en ellos giros y frases que acusan la mano del poeta culto y la ausencia del tono popular; por tanto he sospechado si el Sr. Amador de los Rios los habria retocado y pulido, pues tenia esa pícara costumbre.

De todos modos, yo agradecería á *Usted* mucho me informase de su procedencia; y si no los recuerda, por haber transcurrido tanto tiempo, y quiere que le envíe copia de ellos, los hare con todas diligencias.

No he tenido participacion de ningun género en los Juegos Florales ovetenses, y como *Usted* tuve presente la falta de temas exclusivamente provinciales; pero ya vé *Usted*, uno de los fautores dijo en la solemnidad que el *bable* es un arcaísmo que *no sirve absolutamente para nada*, y en cambio hubo memoria y trabajos premiados que versaban sobre el *alcantarillado en las poblaciones*, y otras lindezas por el estilo, *dignas* de ser tratadas en los festivales de la Gaya Ciencia.

¡Con semejantes corifeos medrada ha de estar nuestra provincial literatura!

Durante el pasado verano publique en Oviedo un periodico festivo titulado *El Trasgo* del que, si nó toda la colección porque no la conservo, enviaré á *Usted* algunos numeros para que se entretenga un rato.

Como no tengo el gusto de conocer á *Usted* personalmente, ni acaso pueda lograrlo por ahora con la facilidad que deseara, le agradecería á *Usted* en extremo el que tuviese la bondad de enviarme un retrato suyo. No dudo que asi lo hará y le anti[ci]po por ello sinceras gracias.

Sepa que tengo verdadero gozo en ver letra su-

ya; y así espero que, si no estorbárselo reveses de salud, me proporcionará pronto aquella satisfacción.

Queda á sus órdenes, su affmo y verdadero amigo q. b. s. m.

Juan Menendez Pidal

Madrid, 7 de Noviembre 1883

## 5

Mi querido amigo y paisano:

Aunque con algun retraso, llegó á mi poder la carta de *Usted* en que tuvo la bondad de mandarme su retrato, el cual agradezco mucho, retraso debido á que al poco tiempo de yo escribir á *Usted* desde aquí, me mudé de casa á la calle de San Mateo n<sup>os</sup> 12 y 14 donde me tiene *Usted* á su disposición. Con igual motivo hasta hoy mismo no he tenido el gusto de recibir la segunda carta de *Usted* en que me repetía el asunto de la primera, temiendo por su extravío: y tomo la pluma para sacar á *Usted* de su justa duda, si bien dejando para otro dia en que me halle más desocupado que hoy el contestar ampliamente á su favorecida fecha en 2 del mes pasado.

Ajunto le remito las copias de los romances «El Cueto Lloro» y «La Muerte del impio».

Cuando le escribí a *Usted* sobre ellos, ya estaban en la imprenta, pero si *Usted* en ello mostrare empeño daré orden en seguida para que los excluyan.

Yo creo, sin embargo, que, salvo la opinion de *Usted*, deben figurar en mi romancero, ya porque estan muy bien hechos, ya porque tienen una muy marcada fisonomia asturiana pura no comun en la generalidad de los que se cantan al bailar la danza prima.

Si á *Usted* le parece bien, podran publicarse con una nota que diera cuenta de mis sospechas y de su confirmacion por testimonio de *Usted*.

En mi concepto, la colección se engalanará con dos romances preciosos; pues, sobre todo, el de *El Cueto Lloro* es, en mi opinion, bellissimo; tiene un sabor popular muy marcado; y respira, aun en el ritmo y la cadencia poética monótona y triste, una melancolía inimitable, melancolia que envuelve siempre este linaje de narraciones maravillosas.

En fin; espero que *Usted* me diga con entera franqueza su opinion en el asunto; en la inteligencia de que yo, respetando siempre su mas elevado criterio, hare siempre lo que *Usted* me mande ó me indique pues para mi seran mandadas sus indicaciones.

Espero que *Usted* me dispensará si, como antes escribi, no contesto ahora á todos los puntos de su estimable carta en atencion á no tener verdaderamente tiempo para ello, pues en este momento me estan esperando varios amigos para tratar de asuntos concernientes al Folk-Lore, de que ya le hablaré.

Queda aguardando su {su} contestacion de *Usted* su muy affm.º amigo y paisano que le desea felices entradas en el año nuevo

Juan Menendez Pidal

Madrid, 7 de Enero de 1884

## 6

Ministerio de Fomento  
Gabinete particular [*impreso*]

Sr. Don  
Gumersindo Laverde.

Muy estimado amigo y paisano:

Rompo el silencio que hace tiempo nos separa y gustosísimo reanudó nuestra correspondencia interrumpida, acabado de llegar de Asturias donde pasé dos meses deliciosos; y como en uno de mis viajes llegue á Nueva, excuso decir a *Usted* cuanto de *Usted* me acordaria en presencia de aquellos sitios y lugares por *Usted* recorridos tantas veces con especial delectación, aun más con el

pensamiento que personalmente, cuando estaba ausente de ellos como lo demuestran los sentimentales recuerdos que *Usted* les ha consagrado en sus tareas literarias.

Allí he visto la por extremo bella casa de Guiana, o Yanana; la Hoz de Huergo, adonde *calumbó* el *cuervon* el cuerpo del traidor Marques; el pintoresco Cueto Lloro; y, en fin á Nueva con sus casas flamantes y blancas, sus frondosidades amenísimas, sus puentes de hierro y piedra de sillería. ¡Que pueblo más bonito!

Tuve el gusto de hablar con su señor hermano de *Usted* el médico, y en nuestra conversación recordamos á *Usted* algunas veces.

¡Cuánto hubiera deseado ver á *Usted* por allí!

No pensaba escribir á *Usted* hasta que pudiera enviarle un ejemplar del Romancero, que estará en poder de *Usted* a principios del mes entrante; pero la coincidencia de haber visitado su pueblo natal á mi paso para Llanes movió mi impaciencia por contar á *Usted* tan feliz visita.

Sé que la oración inaugural del presente Curso en esa Universidad estuvo á cargo de *Usted*; y le doy mil parabienes porque legítimamente supongo que habrá sido digna de su pluma.

Lo atareado que me hallo con trabajos retrasados durante mi ausencia, me impiden alargar esta carta como vivamente deseaba.

Conservese *Usted* bueno y ordene cuanto guste á su muy affmo. amigo y paisano q. s. m. b.

Juan Menendez Pidal

Octubre 8 1884

7

Ministerio de Fomento  
Gabinete particular [*impreso*]

Sr. D.<sup>n</sup> Gumersindo Laverde.  
Muy querido amigo y *paisano*:

En tiempo oportuno he recibido su apreciable carta de *Usted* y el notable discurso por *Usted* leído en el acto de apertura del actual curso en esa Universidad.

Muchísimo le agradezco la atención que conmigo tuvo al enviarme un ejemplar de aquella preciosísima apología del grande Fox Morcillo.

Envidio muy de veras la castiza pluma de *Usted*, y me dá pena ver como *Usted* hace en sus últimamente publicados escritos, lo que *Usted* llama su testamento literario.

Dios dé á *Usted* salud y fuerzas para que no se realicen sus presentimientos; y alentado nuevamente, domine el cansancio de su cuerpo que se rinde á la tortura de los padecimientos, ese espíritu generoso, grande y creador que nunca mejor se libraré de la opresión que sobre él ejerce la mezquina cárcel, que saliendo de ella, siquiera sea por breves instantes, para dejar la huella de su paso en las páginas de un libro; (y dispense *Usted* lo material de mi imagen).

Las indicaciones que *Usted* me hace en su carta, como las que tuvo la bondad de hacerme en otras anteriores, las tengo muy en cuenta y las conservo entre mis apuntes.

Ciertamente, despues de mi excursión a San Antolin he proyectado algunas reformas en la leyendita El Conde de Muñazan.

Desde hace algunos meses estoy empleado en la Secretaria particular de este Ministerio, donde me tiene *Usted* á su disposición por si en algo puedo serle útil.

Mi casa, de que tambien *Usted* puede disponer, es en la calle de San Mateo n.<sup>os</sup> 12 y 14.

Repito á *Usted* mi agradecimiento por sus atenciones, y quedo como siempre de *Usted* amigo verdadero, q. s m. b.

Juan Menéndez Pidal

3 de Noviembre [1884]



## Dos libros corales del antiguo monasterio benedictino de San Antolín de Bedón (Llanes)\*

por JOSÉ M.<sup>a</sup> PATAC DE LAS TRAVIESAS S. J.

EL MONASTERIO de San Antolín de Bedón, estaba situado en uno de los lugares más pintorescos del concejo de Llanes. La historia de su origen y fundación está mezclada con la leyenda. Se sabe que su origen se remonta a comienzos del siglo XVI. Poco había de durar este Monasterio como independiente, pues en 1534 el Papa Paulo III unía definitivamente el Monasterio al de Celorio, pasando a ese la comunidad de San Antolín, quedando el primero convertido en priorato y atendido por un solo monje, que dependía del convento de Celorio y que atendía al mismo tiempo las parroquias de los pueblos de Naves, Rales y San Martín. Pronto el Monasterio quedó completamente abandonado, lo que abocó a su completa ruina: se salvó únicamente su hermosa Iglesia de ejemplar estructura románica.

En 1822 se llevó a cabo la venta de todos los bienes que habían pertenecido al Monasterio, con excepción de la iglesia y se autorizaba su demolición; acto este al que se opuso tenazmente la Comisión Provincial de Monumentos de Asturias y con la eficaz intervención del Sr. Obispo Sanz y Forés, se llegó en 1855 a la revocación de este primer acuerdo;

con este motivo se realizaron entonces las reparaciones, que se consideraron más urgentes para la salvación de este hermoso monumento románico.

Son cuatro los libros corales que se conservan del antiguo convento benedictino de San Antolín de Bedón. Dos de ellos están actualmente en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo, provenientes de un legado de la persona que los adquirió de una familia de Posada de Llanes. Antecesores de esta familia habían adquirido los bienes de este Monasterio, después de su desamortización. Estos libros corales, junto con otros manuscritos de menor entidad, pero de indudable valor histórico, por referirse alguno de ellos a la historia del Monasterio, y numerosos libros impresos, principalmente del siglo XVII, quedaron, no se cómo, en poder de la familia, que había adquirido dichos bienes. Esto no es muy de extrañar dado el desbarajuste con que se llevó a cabo la desamortización. Los libros y manuscritos que poseía la familia de Posada (Llanes), en cuyo poder se encontraban, pasaron a manos de coleccionistas particulares. Algunos de estos libros eran manuscritos y de carácter histórico, como un diario del monasterio, yo los llegué a conocer y aun leer alguno de ellos, pero ignoro donde han ido a parar, aunque me sospecho que

---

\* Publicado en *Memoria Ecclesiae*, VI (1995), págs. 461-462.

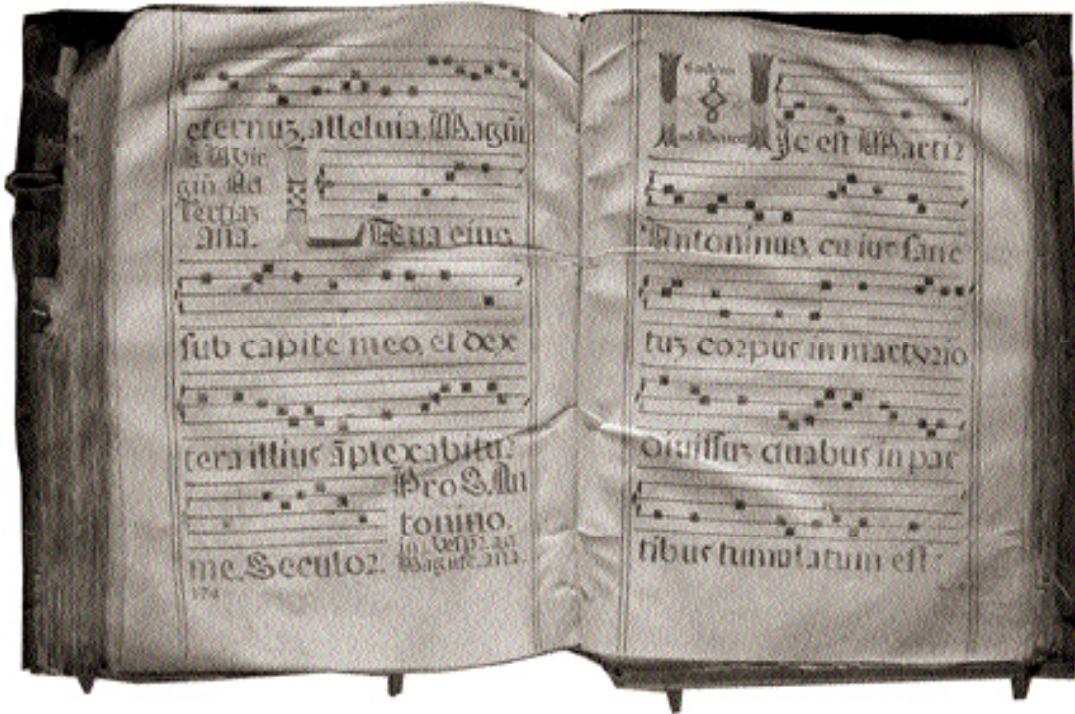


Cantoral del antiguo Monasterio de San Antolín de Bedón (Foto A. Diego).

alguno, ha ido a manos de algún coleccionista de Gijón, y que en cierta ocasión habló conmigo, diciéndome que en su poder tenía algunos documentos de San Antolín; pero entonces no tuve yo la precaución de anotar quién era el que los tenía, pensando ocuparme de ellos más adelante. Los dos libros corales son dos antifonarios, creo que los mejores y más completos de los cuatro, que se conservaban de San Antolín; ambos tienen encuadernación de la época, con pastas de madera, forradas de cuero y con herrajes de adorno y protección y con ejes para facilitar su manejo en los grandes atriles. El antifonario mayor, tiene un tamaño de 56 x 81 cm., con herrajes en hierro y latón. Está foliado en retro y verso y todas sus hojas son en pergamino; su foliación empieza en el folio 126 r. Las primeras antifonas son *In Nativitate*

*Domini*; el antifonario termina en el folio 222 v con la fiesta de San Pedro y San Pablo. En el último folio hay un pequeño índice de antifonas. En las contratapas hay pegados cuatro pergaminos, sin duda de otro libro coral más pequeño, de 34 x 38. Faltan algunas hojas. Los pentagramas musicales, en los dos libros corales, son los normales en esta clase de libros. Son especialmente interesantes las letras capitales, algunas de bastante calidad.

El segundo antifonario es de tamaño más pequeño, con hojas igualmente en pergamino de tamaño 39 x 56. No obstante es de mucho mayor peso. Tiene como el anterior tapas de madera forradas de cuero, pero este cuero se encuentra en muy mal estado y como el anterior está dotado de fuertes herrajes. Tiene actualmente, 238 hojas recto-vuelto, todas numeradas.



Otro cantoral del antiguo Monasterio de San Antolín de Bedón (Foto A. Diego).

El libro empieza con la liturgia de Santa Inés, continúa con la fiesta de la Purificación y termina con las vísperas de la festividad de San Felipe de Neri. Al final del libro hay una hoja de papel, en muy mal estado con un índice alfabético, no siempre legible, de todos los himnos. En las contratas hay cuatro pergaminos pegados a la madera de 24 x 38 cm y otro pegado encima de los dos de la tapa posterior y de 39 x 56 cm.

Los pergaminos se encuentran en bastante buen estado, excepto los primeros. Algunas hojas

están rotas. Han sido arrancadas o cortadas unas diez hojas y los cortes afectan a algunas otras de las que quedan. Sin duda estas hojas están en alguna casa, como adorno, formando pantallas de algunas lámparas decorativas. En este antifonario son especialmente interesantes las letras capitales, de mejor calidad que las del antifonario mayor. Este libro tiene en alguna parte una doble numeración complementaria, que da la impresión de que el antifonario había sido confeccionado a partir de otros dos o tres.



## Pozu Bedón, el Pozu las Ánimas

por NIEVES HERRERO PÉREZ

EL MILAGRO que es para mí *Bedoniana* radica en el propósito que la alienta de revelar los diferentes niveles de significado que configuran ese paisaje singular del que toma su nombre y que permiten observarlo y comprenderlo en todas sus dimensiones y profundidad histórica. Así como las sucesivas capas del terreno encierran la razón de ser del paisaje físico que observamos, las sucesivas entregas de *Bedoniana* han ido aportando diversas claves de interpretación de aquel paisaje humano, reconstruyendo una historia en la que se enlazan, enriqueciéndose mutuamente, el parámetro más general y de universalidad, con el de la memoria personal de muchos de los que la leemos o escribimos en sus páginas. Porque la empresa de *Bedoniana* no es meramente intelectual («saber acerca del pasado») sino que responde al reto mucho más ambicioso y difícil de incorporar ese pasado al presente como experiencia viva en la que puedan encontrar también sentido las nuevas generaciones. Nada más lejos del espectáculo y del consumo al que tantas veces reducen las instituciones nuestro patrimonio.

Sin duda, uno de los elementos que contribuye a hacer de San Antolín un lugar tan especial es el Pozu Bedón, conocido también como Pozu las Ánimas y del que se decía, según testimonio citado

por Yolanda Cerra Bada, «que andaba la barca por la noche con las ánimas»<sup>1</sup>. ¿De dónde viene este nombre? ¿cuál puede ser su razón de ser o a qué alude esta leyenda? Estas son las preguntas que, al modo «bedoniano» y desde la Antropología, me gustaría contestar aquí. La etnografía del presente no nos permite explicar la razón de esta denominación que parece carecer ya de relevancia cultural en la zona. Por ello, lo que aquí pretendo no es tanto explicar como sugerir, dejándome llevar por las potentes evocaciones antropológicas de los elementos del paisaje y de sus nombres, algunas de las cuales ya han sido abordadas muy atinadamente en otros trabajos publicados con anterioridad en esta revista, esas capas del terreno en las que yo podré basarme ahora.

Aquellos para los que San Antolín y Bedón han sido escenario de experiencias vitales, como es mi caso, podrán intuir sin duda que este nombre enigmático e inquietante tiene algo que ver con el sentimiento de sobrecogimiento que evoca el lugar, de contacto con esa realidad «otra» que algunas manifestaciones tienen la capacidad de transmitirnos remitiéndonos al sentido último de la existencia, de la vida y de la muerte. Seguramente

---

<sup>1</sup> YOLANDA CERRA BADA, «El territorio sagrado de la parroquia de Naves», *Bedoniana*, III (2001), pág. 116.

ese encuentro de aguas que allí se produce está en la base inconsciente de este sentimiento: el agua siempre móvil y cambiante del mar, a veces tempestuosa y destructora, salada y azul; el agua más reposada, dulce, fértil y verde del río, que se vuelve oscura, quieta y misteriosa en el pozo. Las aguas de la vida y de la muerte que han sido siempre elementos universales de simbolización en todas las culturas.

La marca del agua está presente en el propio nombre de Bedón que diferentes historiadores y filólogos consideran un hidrónimo de raíz celta<sup>2</sup>. La profundidad histórica de esta experiencia del agua en Bedón así como su dimensión trascendental en la asociación con la reproducción de la vida y la fertilidad, aparece también resaltada en el trabajo de Miguel Ángel de Blas Cortina publicado en *Bedoniana* sobre las hachas votivas prehistóricas halladas en la fuente de Frieras, próxima al lugar que el autor considera «la prueba más antigua del culto a las aguas en el oriente asturiano»<sup>3</sup>.

La dimensión inquietante y de misterio de las aguas del pozo ha llegado hasta nuestros días en las historias de los barcos hundidos de las que Manuel Cantero Carriles nos proporcionó un interesante testimonio personal en otro volumen

<sup>2</sup> Véase B. M. PRÓSPER, recientemente, en «Fonética y morfología de los compuestos topónimos celtas en \*-BRIG» (en *Lenguas y religiones del Occidente de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca, 2002, pág. 374), donde señala el significado de \*bedo- 'foso, canal' y hace una referencia explícita al río Bedón. En realidad fueron AMÉRICO CASTRO y GEORG SACHS quienes se ocuparon por vez primera del topónimo («Bedus», *Revista de Filología Española*, XXII [1935], págs. 187-189) atribuyéndole un origen celta, y a la zaga de estos autores todos cuantos se han interesado por el hidrónimo: JUAN URÍA, *Discurso leído en la solemne apertura del curso 1940 a 1941*, Oviedo (Universidad), 1941, pág. 84; JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ en varias ocasiones y, especialmente, en «Algunos ríos asturianos de nombre prerromano», *Archivum* XIII (1968), págs. 279-280, y MARTÍN SEVILLA RODRÍGUEZ, «Topónimos asturianos de origen indoeuropeo prelatino», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 96-97 (1979), págs. 168-172.

<sup>3</sup> MIGUEL ÁNGEL DE BLAS CORTINA, «La fuente de Frieras: un lugar de culto prehistórico a las aguas», *Bedoniana*, I (1999), pág. 70.

de esta revista<sup>4</sup>. Yo misma he creído entrever en el fondo las sombras de aquellos restos y soy por ello testigo de la fuerza viva de estos relatos durante mi niñez y de su capacidad de construir la especial vivencia de aquel espacio dotada de un halo de temor que no tenían otras playas de los alrededores a las que también acudíamos desde Posada.

El nombre de Pozu las Ánimas se relaciona directamente con la experiencia de la muerte y parece remitirnos a la elaboración cultural conocida con nombres como *güestia* o *güéstiga* en Asturias y *estadea*, *estantigua* o *Santa Compañía* en Galicia, un fenómeno estudiado por etnógrafos asturianos y gallegos, tanto clásicos como más actuales y que hace referencia a la procesión nocturna de almas en pena que a las doce salen del cementerio y recorren los caminos. Como ponen de relieve los testimonios de las personas de más edad, esta creencia se conservó hasta tiempos recientes en estas regiones del norte de España debido a su aislamiento y carácter marcadamente rural. C. Cabal refiriéndose a otras creencias gallegas utiliza la expresión «Asturias lo supo también pero lo olvidó»<sup>5</sup> que podemos aplicar muy bien a nuestro caso, de modo que los estudios realizados sobre esta creencia en Asturias y Galicia nos servirán para acercarnos a la realidad cultural que puede esconderse detrás de esta expresión de Pozu las Ánimas que seguramente en Bedón y en todos sus alrededores se supo algún día muy bien pero se olvidó.

R. González-Quevedo en su reciente *Antropología social y cultural de Asturias* define la *güestia* astur como

«una procesión de espíritus de los muertos, que deambulan por doquier, canturreando fúnebremente y

<sup>4</sup> MANUEL CANTERO CARRILES, «De otro tiempo, de otra época», *Bedoniana*, III (2001), pág. 75.

<sup>5</sup> C. CABAL, *Contribución al diccionario folklórico de Asturias*, Oviedo (Gráficas Summa), 1951, pág. 13.



El pozu Bedón o Pozu las Ánimas, año 1918 (Foto Modesto Montoto).

pronunciando fórmulas extrañas. Estas ánimas están configuradas en la imaginación como vestidas de blanco, a modo de sudarios; pasean en ocasiones con un ataúd (para el próximo fallecido), a veces agitan una campanilla y siempre van con velas encendidas en la noche. Si alguien se une a esta procesión y le dan una vela, se percata posteriormente de que en vez de vela lo que realmente tiene en la mano es un hueso. Esto significa un peligro de muerte que puede paliarse con prácticas religiosas»<sup>6</sup>.

El etnógrafo gallego V. Risco nos describe este mismo patrón general con respecto a la Santa Compañía con diferentes variaciones que encuentra en diversas zonas de Galicia y con referencias

<sup>6</sup> ROBERTO. GONZÁLEZ-QUEVEDO, *Antropología social y cultural de Asturias*, Granda-Siero (Madú), 2002, págs. 296-297.

<sup>7</sup> V. MARTÍNEZ RISCO, «Etnografía, cultura espiritual», en R. OTERO PEDRAYO (dir.), *Historia de Galicia*, vol. 1, Madrid (Akal), 1979, págs. 426-432.

también a la *güestia* asturiana<sup>7</sup>. De noche, nos dice, los difuntos se levantan de sus tumbas y se juntan en la iglesia parroquial. Cada parroquia tiene su procesión, formada por los que están enterrados en el atrio. El primero que se levanta es el que lleva más tiempo enterrado que llama por los demás: «¡Levantaivos, difuntos e saí todos xuntos!» En Asturias la *güestia* dice a los vivos: «Andad de día, que la noche es mía». Al dar las doce salen por la puerta principal, llevando la cruz parroquial y la caldereta con el agua bendita y el hisopo. Según la versión más frecuente, la cruz tiene que llevarla una persona viva que, una vez que recibió este encargo, está obligada a hacerlo hasta que consiga pasarle la cruz a otro. Aunque Risco nos describe también la versión de la entrega de la vela que se transforma en hueso, según esta otra, el miedo a encontrarse con la



Encuentro del caballero don Nuño de Rondaliegos con la *uestia*, según grabado para una edición de coplas en «fabla antigua» de Juan Menéndez Pidal (1881).

Santa Compañía proviene del peligro a que le pasen a uno la cruz, temor que genera todo un conjunto de prevenciones y recursos para evitarlo. Se dice que el que «anda con los difuntos» se pone enfermo, delgado, pierde el color y anda triste y cansado. Se pone amarillo como la cera «color de difunto». La procesión anuncia la muerte y va a visitar las casas de los que van a morir pronto. De hecho muchas veces semeja un entierro, reflejo invertido de lo que ocurre en la realidad: la procesión de vivos presidida por un muerto se anticipa imaginativamente como una procesión de muertos presidida por un vivo.

Sabemos efectivamente que el monasterio de San Antolín contiguo al Pozo fue iglesia parroquial hasta principios del siglo XIX y que, junto a él se encontraba el cementerio parroquial de Naves, de modo que no es descabellado pensar que el nombre puede deberse a la localización de esta creencia en aquel espacio. La situación periférica del com-

plejo parroquial con respecto al espacio habitado<sup>8</sup> contribuye de por sí a configurar el lugar con las atribuciones de ambigüedad y peligro que son propias de todos los espacios liminales o de transición, una transición que el cementerio acrecienta y proyecta sobre el mundo del más allá, al mundo totalmente desconocido y definitivamente ambiguo de la muerte. Pablo Ardisana, conocedor profundo de aquel paisaje, me ha ayudado a caer en la cuenta del gran peso que la naturaleza de espacio deshabitado y extrasocietario y, a la vez, de tránsito inevitable entre los valles de Posada y Naves ha debido tener en la representación cultural de sus habitantes. Pensemos qué no habrá podido llegar a sentir y a ver con sus propios ojos el caminante a las tempranas horas de la mañana que exigía el

<sup>8</sup> YOLANDA CERRA profundiza sobre el tema en «El territorio sagrado en la parroquia de Naves», *Bedoniana*, III (2001), pág. 113.

viaje en otros tiempos o las tardías de la noche en las que se regresaba, al pasar por aquel lugar solitario a oscuras y con mal tiempo, entre la bruma y el ruido del mar y el viento.

Contamos con una expresión literaria que hace explícito todo este bagaje cultural al que parece remitir este nombre. Me refiero a la leyenda romántica «El monje de San Antolín» de Eduardo Bustillo publicada en 1865 y que esta revista también ha sacado a la luz<sup>9</sup>. Una leyenda romántica que se alimenta de esa atmósfera de misterio y de ambigüedad que estamos atribuyendo a aquel espacio y que, del mismo modo que hizo el propio G. A. Bécquer en la leyenda *El monte de las ánimas* y posteriormente otros grandes escritores como Valle Inclán, Pardo Bazán o Unamuno<sup>10</sup>, recrea literariamente la creencia cultural en la *güestia*. El relato termina con una referencia a la «hueste de fantasmas blancos y con luces alrededor del cementerio y entorno de las rocas» de la que supuestamente formaría parte el alma de la amada del caballero que, tras truculentos episodios de crímenes y locuras pasionales, acabó sus días purgando sus pecados como monje de San Antolín.

Por lo que respecta al origen de la creencia se plantean diferentes hipótesis. Algunos autores han defendido su origen celta, como es el caso de Menéndez Pelayo<sup>11</sup>. En un trabajo reciente titulado «El mito de la Santa Compañía en las costas gallegas, británicas y bretonas» el investigador gallego F. Alonso Romero analiza una versión recogida por él mismo en la isla gallega de Ons, como una supervivencia de las creencias celtas acerca del mundo del más allá. Según nos explica este autor, ha-

ciéndose eco de Gómez Tabanera, los celtas creían en una existencia ultraterrena de las almas en las profundidades de la tierra, en un lugar que podría situarse en el fondo de un lago o en el mismo mar «y al que llegan los difuntos utilizando como barca su mismo féretro. Hasta llegar a él los difuntos podrán, no obstante, salir de su tumba para vagar visibles o invisibles durante cierto tiempo por los contornos de la casa mortuoria hasta redimirse de presuntas culpas pudiendo adoptar entre tanto formas animales, generalmente aladas»<sup>12</sup>. El propio monasterio encuentra una justificación en el argumento de Alonso Romero que ha estudiado también la pervivencia del culto pagano a las aguas en Galicia y para el que la construcción de capillas y monasterios cristianos junto a las pozas fluviales no es algo casual sino que obedece a la necesidad de cristianizar cultos antiguos profundamente arraigados<sup>13</sup>. No podemos negar que se trata de una tesis muy sugerente para nuestro caso en la medida en que se dan en él muchos de los elementos señalados por estos autores.

C. Lisón Tolosana en su monografía sobre el tema, titulada *La Santa Compañía. Fantasías reales. Realidades fantásticas*<sup>14</sup>, explora una línea que ya había sido defendida entre otros por Carolina de Michaëlis<sup>15</sup>. Para él la leyenda tendría su origen en una mitología germánica de carácter épico-guerrero que se consolida en el siglo X a. de C. después de centurias de gestación. En este marco, el referente más inmediato de la leyenda es Odín, el dios de la guerra y de los muertos que por

<sup>9</sup> EDUARDO BUSTILLO, «El monje de San Antolín: leyenda», *Bedoniana*, II (2000), págs. 42-53.

<sup>10</sup> Cfr. C. LISÓN TOLOSANA, *La Santa Compañía*, Madrid (Akal), 1989, pág. 32.

<sup>11</sup> Cfr. A. ÁLVAREZ PEÑA, *Mitología Asturiana*, s. I. (Picu Urriellu), 2001, págs. 98-101.

<sup>12</sup> F. ALONSO ROMERO, «El mito de la Santa Compañía en las costas gallegas, británicas y bretonas», en *Creencias tradicionales de los pescadores gallegos, británicos y bretones*, Xunta de Galicia, 1996, pág. 152; J. M. GÓMEZ TABANERA, «Seres y personajes sobrenaturales y míticos en el folklore y mitología astur», *Boletín auriense*, VIII (1976), págs. 367-383.

<sup>13</sup> F. ALONSO ROMERO, «As romarías de Galicia», en *Galicia. Antropología*, vol. XVII, A Coruña (Hércules), 1997, pág. 407.

<sup>14</sup> Madrid (Akal), 1998.

<sup>15</sup> Cfr. A. ÁLVAREZ PEÑA, *op. cit.*, pág. 98.

la noche, volando o a caballo por el aire guiaba a las almas de los muertos que en procesión nocturna se dirigían de éste al otro mundo. Esta cabalgada nocturna será llamada en España *exercitus antiquus*, expresión latina en la que Lisón ve claramente marcada la inclusión de la mitología germana en la narración hispana que difundirá y transformará la creencia en la Península. Así *exercitus* reproduce el elemento batallador de las mesnadas de Odín, mientras que *antiquus* haría referencia al carácter arcaico de la creencia que, según el autor, podría haber llegado a España con las inmigraciones de suevos y godos. Posteriormente el ejército antiguo pasa a ser designado, cambiando de registro *uest antiqua* (del cultismo eclesiástico *hostis antiquus*<sup>16</sup>), expresión que encontramos por ejemplo en Gonzalo de Berceo en la segunda mitad del siglo XIII, esto es, *hueste antigua*, enemiga, en su referencia al denomio, personaje cristiano en el que ya se habría transformado Odín. Mientras se producen todas estos cambios y conexiones de vocabulario, se consolida y se extiende la concepción del purgatorio en el siglo XIII, en relación a la cual la procesión nocturna se cristianiza pasando a estar integrada por las almas en pena.

Este origen mitológico celto-germánico en su evolución histórico-filológica es el que está aún presente en muchos de los nombres que han llegado hasta nosotros con los que se conoce la creencia en Asturias y Galicia. *Huestantigua*, contracción de la *hueste antigua* se encuentra en La Celestina a finales del siglo XV y *estantigua* se impone desde principios del siglo XVI y llega hasta hoy en algunas comarcas de Galicia.

Para otros autores la procesión nocturna de las ánimas no es otra cosa que el purgatorio cristiano. Así lo defendió por ejemplo el nacionalista

<sup>16</sup> R. Menéndez Pidal defendió el origen cristiano de la creencia que suponía derivada directamente de esta expresión bíblica (*apud* A. ÁLVAREZ PEÑA, *op. cit.*, pág. 98).

V. Risco que reivindicaba las raíces celtas de la cultura gallega, pero para el que la Santa Compañía era, sin embargo, de origen medieval y «plenamente coherente con la concepción cristiana del mundo»<sup>17</sup>.

En general, la línea de análisis del fenómeno que han seguido los antropólogos se ha preocupado menos de indagar sus orígenes que de estudiar su funcionalidad en el contexto de la sociedades rurales en las que éste ha podido ser observado y analizado. La antropología social toma como punto de partida la concreción etnográfica de los fenómenos y guiándose por la experiencia que nos transmiten los actores sociales, busca su sentido en relación con las formas de producción y adaptación al medio, las relaciones sociales y los marcos más generales de pensamiento propios de cada sociedad. En nuestro caso la clave estaría en las peculiaridades de las pequeñas sociedades rurales del norte de España y el papel que históricamente ha jugado el cristianismo en su configuración, así como el marco teológico más amplio desde el que éste concibe y explica el mundo del más allá. Dicho de otro modo, desde esta perspectiva lo más importante será observar la forma en la que el mundo de los muertos sirve a la construcción y ordenamiento del mundo de los vivos.

El contexto social de la creencia en la procesión de los muertos es la parroquia, una unidad territorial y social básica y característica que ha sido de gran importancia tanto en Asturias como en Galicia<sup>18</sup>. La parroquia no es una entidad de carácter meramente eclesiástico si bien el elemen-

<sup>17</sup> V. RISCO, «Etnografía», en R. OTERO PEDRAYO, *Historia de Galiza*, Madrid (Akal), 1979, pág. 432.

<sup>18</sup> Cfr. R. GONZÁLEZ-QUEVEDO, *op. cit.*, págs. 413-414. Igualmente E. GÓMEZ-PELLÓN en *Vida tradicional y proceso de cambio en un valle del Oriente de Asturias, Oviedo (Principado de Asturias)*, 1994, pág. 234, ofrece referencias de estudios clásicos y actuales sobre la importancia histórica y social de la parroquia en Asturias. Para Galicia, cfr. J. FARIÑA JAMARDO, *La parroquia rural en Galicia*, Madrid, 1975; C. LISÓN TOLOSANA, *Antropología cultural de Galicia*, Madrid (Akal), 1983.



Vista del pozu Bedón desde la carretera (Foto Juan Carlos Villaverde).

to religioso ha sido fundamental en su configuración como tal. Podemos decir que la sociabilidad característica de esta unidad de convivencia, que ha tenido históricamente importancia también en el orden político, administrativo y laboral (trabajos y propiedades comunales), se ha tejido fundamentalmente con elementos de tipo religioso. Lo eclesástico y lo religioso ha pautado la vida y configurado la representación del mundo de sus habitantes. En primer lugar, la parroquia se forma por la adscripción de territorio y de las personas que lo habitan a una iglesia presidida por un santo que actúa como protector de la comunidad. La máxima autoridad de la parroquia es el párroco cuya influencia se hace sentir más allá del ámbito estrictamente eclesial. Las celebraciones religiosas en general y en particular las fiestas son al mismo tiempo verdaderos rituales en torno a los que se

construye el sentimiento de pertenencia y de identidad. Las misas, las procesiones, los rituales del ciclo de la vida, constituyen momentos periódicos de encuentro entre las personas, en los que se comparten experiencias muy cargadas afectivamente, ocasiones en las que el grupo puede verse y representarse como tal. El cementerio en el que se entierran todos los que han vivido a lo largo del tiempo en ese territorio y los rituales en torno al mismo juegan también un papel fundamental en toda esta construcción identitaria pues sirve para proyectar la imagen de la comunidad en el tiempo dotándola de una dimensión histórica. Pero además, la parroquia de los muertos, en coherencia con el papel que en general el mundo del más allá cumple en el marco del cristianismo, actúa como guardiana de la moralidad y de los ideales de solidaridad del grupo.

Dado que no es infrecuente la consideración simplista de estos temas como creaciones autónomas del pueblo bajo las etiquetas de «cultura popular» o «religiosidad popular», no está de más recordar e insistir, como hace por ejemplo González-Quevedo, en el papel fundamental que ha tenido la Iglesia oficial en la elaboración y transmisión de estas creencias acerca del más allá<sup>19</sup>. De hecho la mayor parte de las veces estos fenómenos no responden sino a ideas que han sido en otro tiempo perfectamente ortodoxas, propagadas y difundidas con insistencia por la institución oficial y que, en determinados lugares y por diversas circunstancias, se han mantenido durante más tiempo que el deseado por la propia Iglesia cuando ésta ya habrían introducido nuevos programas teológicos o doctrinales. En este sentido nos advierte por ejemplo Mariño Ferro que las creencias gallegas sobre los difuntos mantienen una perfecta continuidad con las que existían durante la Edad Media en Europa y nos recuerda que la iglesia medieval y sus grandes pensadores admitían como posible que los difuntos se apareciesen a los vivos. Así por ejemplo, nos dice,

«San Agustín en la segunda parte del opúsculo *De cura pro mortuis gerenda* afirma la realidad de las apariciones de los muertos. Pedro Damiano, eremita italiano y cardenal, cuenta dos apariciones de almas que sufren penas purgatorias. Y Santo Tomás de Aquino, aunque rechazando excesos, admite que los difuntos pueden venir desde los lugares del más allá y aparecerse a los vivos»<sup>20</sup>.

Recordemos también que el purgatorio se incorpora como dogma de fe en el Concilio de Trento (1545-1563) en el que se establecerá igualmente, frente a los argumentos de Lutero, la eficacia de los suffragios por los difuntos y el valor de las indulgencias<sup>21</sup>. Lo que encontramos detrás de muchas

manifestaciones culturales como la que estamos comentando aquí es una religiosidad heredera del Concilio de Trento, centrada en el temor a la muerte y en la representación de un más allá en el que un Dios justiciero recompensará a cada uno según sus obras en la tierra.

Una religiosidad, eso sí, en la que todo este bagaje teológico y doctrinal se concreta en representaciones que se llegan a ver, oír y tocar adaptándose a un contexto de lucha por la supervivencia y como solución de los problemas concretos, acuciantes y cotidianos que el ser humano sólo puede abordar desde los recursos que ofrece el simbolismo y la imaginación: los que tienen que ver con las dificultades de la convivencia, la salud, la enfermedad y la muerte.

Así como la religiosidad en torno a los santos será un recurso fundamental para la salud de las personas y los animales, la representación imaginativa de los muertos tiene que ver, ya lo hemos dicho, con los problemas de la convivencia cotidiana: ellos velan por el cumplimiento de las normas en ese ámbito de interrelación social que es la parroquia, las cuales son reforzadas y sancionadas por medio de esta dramatización referida al más allá. El repaso del elenco de motivos de las apariciones individuales de los muertos permite ver esta funcionalidad. En primer lugar, representan un recordatorio constante de la existencia de una instancia en la que las buenas y las malas acciones van a ser juzgadas y compensadas de un modo definitivo. Los muertos se presentan también para pedir perdón por un mal que se hizo en vida o para rogar que se enmiende una mala acción que se cometió. En muchos casos ésta trasluce un problema de convivencia y de rivalidad entre las casas muy frecuente en la sociedad campesina como es el cambio de los marcos que señalan los límites entre las propiedades. Álvarez Peña en su *Mitología Asturiana* recoge la leyenda según la cual algunos difuntos llevan *finxos*, es decir, los antiguos *moyones* con los que se mar-

<sup>19</sup> *Op. cit.*, pág. 94.

<sup>20</sup> R. MARIÑO FERRO, *Aparicións e Santa Compañía*, Vigo (Edicións do Cumio), 1995, pág. 119.

<sup>21</sup> CACHEDA VIGIDE, *La religiosidad popular en Galicia. El municipio de Arzúa*, Edicións e Deseño S. L. 1991, pág. 225.



Aguas azules y verdes en el Pozu y la Playa de Bedón (Foto A. Diego).

caban las fincas, «porque en vida los fueron cambiando poco a poco de sitio para obtener algunos palmos más de tierra robándoselos al vecino»<sup>22</sup>. Otros motivos de las apariciones que nos resume M. Gondar son los siguientes: para castigar el mal comportamiento de los vivos; para saber cómo va la vida de la aldea y su familia; para prestar ayuda a un vivo que la necesita; para guiar el comportamiento de los vivos de suerte que se comporten como buenos vecinos y/o eviten problemas familiares; para solicitar ayudas espirituales; para realizar promesas que quedaron sin cumplir, etc.<sup>23</sup> Así pues, como afirma este mismo

autor, el muerto es un predicador de la buena convivencia, de los valores de la colectividad sobre los egoísmos de los individuos.

En este contexto, la aparición de los muertos en grupo o colectiva representa simbólicamente el marco ideal y normativo de la parroquia. Así como cada parroquia tiene su cementerio, tiene también su *güestia* formada por todos los que han sido enterrados allí a lo largo del tiempo cuyo recorrido nocturno no sobrepasa nunca los límites parroquiales. Desde esta perspectiva ella sería un modo

<sup>22</sup> A. ÁLVAREZ PEÑA, *op. cit.*, págs. 97-98.

<sup>23</sup> M. GONDAR PORTASANY, «El mundo de los aparecidos. Claves para una lectura antropológica de la sociedad gallega tradicional», en *Agora*, n.º 3 (1981), pág. 120.

más de trazar el territorio y simbolizar la identidad de un grupo humano, de un espacio vital y de convivencia básico en nuestro pasado cercano.

¿Pero será verdad que este nombre tiene que ver con todo esto? ¿Será verdad que todo esto lo supo Bedón pero lo olvidó? ¿O tal vez lo sigue sabiendo de otro modo? A mí me gusta pensar que lo sabemos y podemos seguir sabiéndolo de otro modo: como un saber incorporado a la experiencia que tiene hoy nuevas expresiones pero bajo las que se mantiene vivo el lazo de unión con el pasado. Y este artículo fiel al espíritu de *Bedoniana* quiso contribuir a ese saber que la revista se propone alimentar y compartir. Así lo sabemos en el sobre-

cogimiento que sentimos ante el paisaje de Bedón. Así lo sabía también Dolores González que nació y se crió en Turanzas y después de pasar una vida en Barcelona pidió a sus hijos que aventasen sus cenizas en San Antolín. Ella deseaba que su ánima quedase también para siempre en el entorno del Pozo Bedón. Ese deseo y ese rito que realizamos un mes de diciembre de hace unos pocos años sus familiares y amigos, expresa para mí el saber y el sentido que sigue teniendo en el presente ese nombre anclado en el pasado. En la memoria del espacio del encuentro de las aguas de la vida y de la muerte. En el Pozo las Ánimas.

## Un registro de escrituras de la parroquia de San Antolín de Bedón en el archivo del Monasterio de Celorio

### I.- Lugares de Rales, San Martín, La Raíz y El Acebal\*

Filigresía de San Antolín de Bedón

Rales – (Cajón 2 de foros, pieza II, fol. 5).

**F**ORO perpetuo de el quarto de el préstamo de Theresa la Vieja: renta 4 *quartos* de escanda = El terzio de el Corral de el mismo préstamo: renta otros 4 *quartos* de escanda = El ero de la Portiella: renta zelemín y *medio* de escanda = La faza luenga devajo de el dicho ero: renta otro zelemín y medio de escanda = La faza que llaman de el Pozo renta otro zelemín y medio = La faza de Valle: renta un quarto de escanda = El quarto de un prado, renta otro quarto de escanda = La mitad de otro prado por dos *quartos* de escanda = Por el quarto de el préstamo de Elvira Alonso: renta dos *quartos* de

escanda = En todo importa la renta seis zelemines y tres *quartos* de escanda = Y se hizo el foro a Pedro de Elvira y a Sancha su muger = Notario *apposito-lico*. Diego Fernández de Posada = Autorizado de Juan de Rivero = Hízose dicho foro año de 1517 = Autorizóse año de 1606 = Al pie de dicha *escritura* de foro se les añade a dicho Pedro de Elvira Alonso y a su muger año de 1518 otro corral en Rales que llaman El Castañedo de la Agüera, sin mucha pensión = Y el dicho foro a la suma saca seis celemines menos un *quarto* de escanda, y son seis zelemines y tres *quartos*.

Vide. Cajón 3º, pieza 10ª, fol. 7º. en el qual se halla la *escritura* de donde se sacó la copia de arriba =

Rales – Cajón 2º, pieza II, fol. 7º.

Foro perpetuo de el Monte Tobião a los *vezinos* de Rales, el qual deslinda. = Renta diez zelemines de escanda. = No se puede amojonar, = ni enajenar y cahe en pena de comiso no pagando un año en pos de otro. = *Escrivano* Fernán Sánchez = año de 1536.=

[fol. 39 v] Rales – Cajón 2º, pieza II, fol. II.

Foro por tres vidas sucesibas a Sancho de Rales el Mozo de algunas heredades en la hería de Rales do dizen Piesanto, Santacruz de abajo, &r. por 4 zelemines de escanda de renta = *Escrivano* Fernán

---

\* Del importante «Registro e yndices de el archivo» del Monasterio de Celorio (conservado en el AHN, secc. Clero, legajo 4940) que contiene, entre otros repertorios documentales, un inventario de escrituras de censos, foros, etc., del monasterio en algunas parroquias del concejo llanisco del año 1712, editamos el de San Antolín de Bedón (fols. 39 r – 62 v) con la transcripción de la parte relativa a los lugares de Rales, San Martín, La Raíz y El Acebal, reservando para ulterior ocasión la correspondiente a Naves (y Villahormes).

Como es habitual, en la edición se respeta la grafía del manuscrito desarrollando por lo general las abreviaturas en cursiva, regularizando el uso de mayúsculas y minúsculas y signos de acentuación y puntuación, así como los de *u* y *v* en sus valores vocálico y consonántico. Se transcribe entre paréntesis alguna anotación al margen en el original [J. C. V. A.]

Sánchez = Año de 1539. = Encavezamiento de los hijos de este Sancho en este foro en este mismo cajón y pieza, fol. 95. = Ante Juan de Posada *escrivano* = Año de 1557 = Pleito sobre la vacante de este foro, en este mismo cajón, *pieza* 14.

Rales – *Cajón* 2º, *pieza* II, fol. 13 -

Foro de un día de bueies en la hería de Rales por 4 vidas sucesibas a dicho Sancho de Rales el Mozo, quien lo havía vendido antes al Monasterio = Renta un zelemín de escanda = *Escrivano* Fernán Sánchez = Año de 1542 = Encavezamiento de sus hijos en este foro, en este mismo cajón y pieza. Fol. 95 ante Juan de Posada *escrivano* = año de 1557 = Pleito sobre la vacante de este foro en este mismo cajón, *pieza* 14.

Rales – *Cajón*, 2º, *pieza* II, fol. 43 -

Censo perpetuo de pan que a favor de el Monasterio otorgó Gutierre de Rales sobre un día de bueies junto a la portilla de la hería de Rales = Renta un zelemín de escanda = *Escrivano* Fernán Sánchez = año de 1545.

Rales – *Cajón* 2º, *pieza* II, fol. 45.

Censo perpetuo de pan *que* a favor de el Monasterio otorgó Juan de Meré sobre un día de bueies en la ería de Rales, do dizen La Redondina = Renta un zelemín de escanda =

Idem – Otro zenso perpetuo de pan (incluso en esta mysma escritura) que otorgó Sancho de Rales el Mozo sobre un día de bueies de corral en Rales, do dizen La Agüera = Renta un zelemín de escanda = *Escrivano* de uno y otro zenso Antonio Manjón = Año de 1545 =

Rales – *Cajón* 2º, *pieza* II, fol. 47.-

Censo perpetuo de pan *que* a favor de el Monasterio otorgó Juan Prida de Rales sobre dos días de bueies en la hería de Rales llamados La Haza de el Valle = Renta dos celemines de escanda = *Escrivano* Antonio Manjón = año de 1545.

[fol. 40 r] Rales – *Cajón* 2º, *pieza* II, fol. 49.-

Foro por dos vidas sucesibas a Sancho de Rales de unas heredades en la ería de Rales, do dizen El Vallejo y Santa Cruz = Renta un celemín de escanda y una gallina = *Escrivano* Fernán Sánchez *vezino* que fue de Celorio = Año de 1546 = Encavezamiento de sus hijos en este foro, en este mismo cajón y pieza, fol. 95, ante Juan de Posada *escrivano* = Año de 1557 = Pleito sobre la vacante de este foro en este mismo cajón, *pieza* 14 =

Rales – *Cajón* 2º, *pieza* II, fol. 51 -

Foro por dos vidas sucesibas a Toribio de Rales de tres días de bueies en la hería de Rales do dizen Piesanto y el Redondo &ra. = Renta zelemín y medio de escanda y una gallina = *Escrivano* Fernán Sánchez = Año de 1546. =

Rales – *Cajón* 2º, *pieza* II, fol. 105.

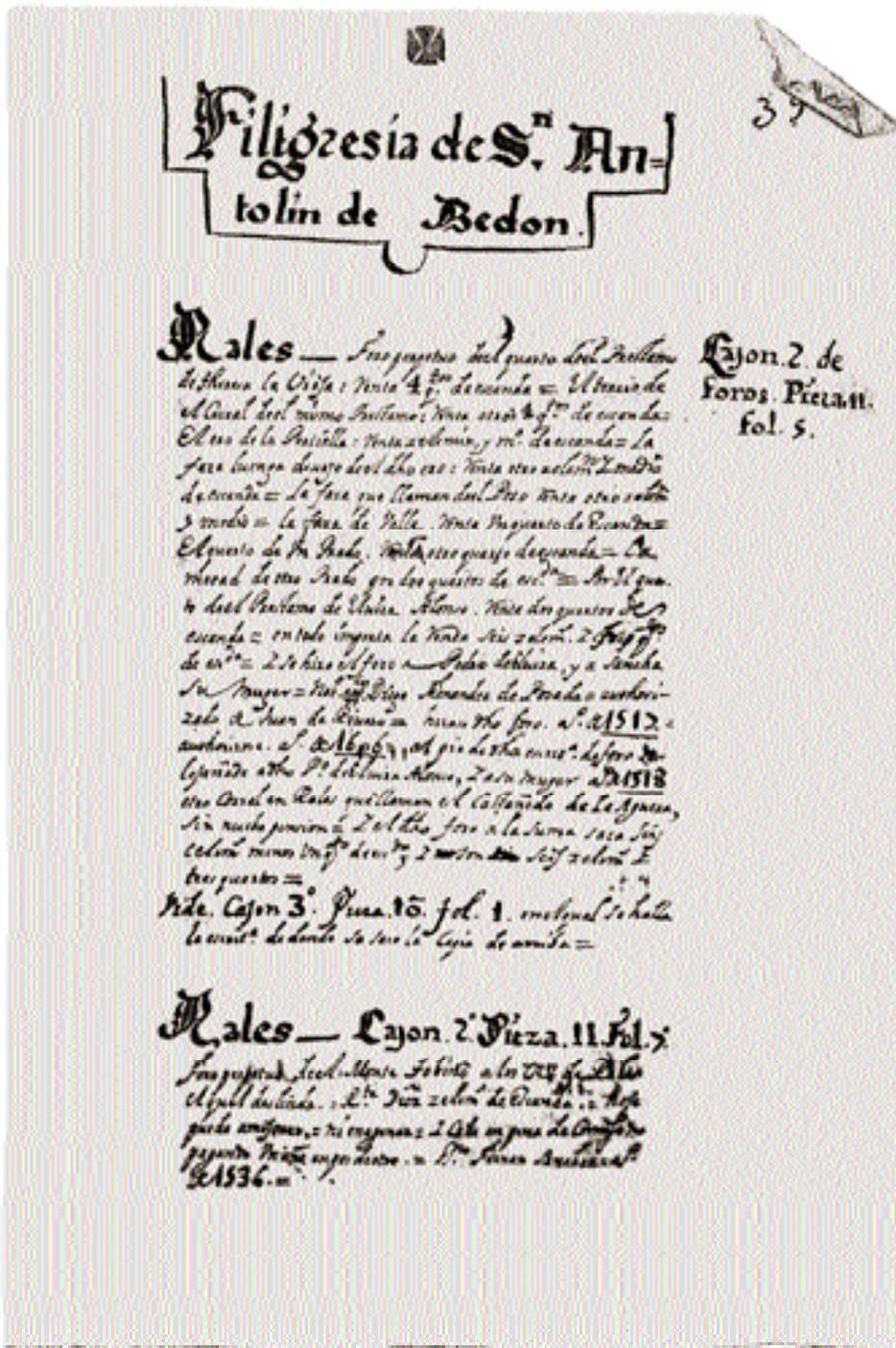
Foro de día y medio de bueies en Rales, do dizen La Tina, a Toribio de Rales por tres vidas sucesibas = Renta dos celemines de escanda = *Escrivano* Juan de Posada = Año de 1589.

Rales – *Cajón* 2º, *pieza* 12, fol. 1.-

Foro por tres vidas sucesibas a Juan Prieto de Rales de un calze de agua con su nazimiento en términos de dicho lugar do dizen La Requejada y una heredad de un día de bueies en la hería de Rales, con condición de que haga un molino = Renta tres celemines de escanda = *Escrivano* Alonso de la Borbolla = Año de 1602 = Pleito entre el dicho Juan Prieto y Toribio de Amieba y consortes, sobre haver hecho estos otro molino sobre el de La Requejada, sentenciado a favor de dicho Juan Prieto y de el monasterio en este mismo cajón, *pieza* 15ª = Vide. En este mismo cajón y pieza, digo, en el cajón 6, *pieza* 8, fol. 13 y fol. 15 =

Rales – *Cajón* 2º, *pieza* 12, fol. 5. -

Foro por 3 vidas sucesibas a Toribio Pesquera, de el molino de La Requejada y tres días de bueies en Rales = Renta II *zelemines* y 4 quartos de escanda y una gallina = *Escrivano* Juan de Posada = Año de 1607 = Dejación de este molino por Tori-



Registro de escrituras de la parroquia de San Antolín de Bedón del año 1712 (AHN, Clero, legajo 4940).

bio Pesquera en este mismo cajón y pieza, fol. 7, año de 1636, ante Juan de Mendoza de Posada = Pleito sentenziado a favor de el Monasterio contra Toribio de Amieva y consortes, en este mismo cajón, *pieza* 15ª =

[fol. 40 v] Rales – Cajón 2º, *pieza* 12, fol. 9.-

Foro por 3 vidas sucesivas de tres días de bueies en Rales cabo casa de Juan Prieto y en do dizen Las Redondinas, a favor de Juan Prieto de Rales = Renta tres zelemines de escanda y una gallina = *Escrivano* Juan de Rivero = Año de 1607 =

Rales – Cajón 2, *pieza* 12, fol. 11 -

Trueque entre Pedro Posada de Meré, *vezino* de La Ferrería, y Pedro de el Valle, de Riocaliente, por el cual consta que tres heredades que da Pedro de el Valle a Pedro de Posada, como son: un pedazo de tierra en la hería de la Madalena de Rales; otro junto a casa de Juan de Diego de Rales; otro en la llosa de el quarto o Cueto en Rales; cinco pedazos de tierra, digo, de prado segadío en la ería de los Prados de Rales, do dizen La Vega; en la ería de Bibaño dos pedazos en La Redondina, y otras propiedades en sus términos. Deben al Monasterio un zelemín de escanda de tributo = *Escrivano* Gonzalo Gutiérrez = Año de 1610 =

Rales – Cajón 2º, *pieza* 12, fol. 24 -

Escritura de concordia y ajuste con los *vezinos* de Rales sobre la paga de préstamos y heredades que el Monasterio tiene en dicho lugar, por la qual escritura se obliga el Monasterio a dejarles a los *vezinos* lo[s] foros y préstamos y más propiedades que en aquel lugar tiene (menos los diezmos, primicias, zensos, bienes muebles, orrios, los días de bueies, que hasta entonces acostumbraba la Cassa arrendar, los prados de Rales que parte de ellos están en término de Bibaño, que andaban arrendados y el molino viejo) = Y los *vezinos* se obligan de mancomún a la paga anual de 77 *zelemines* de escanda para siempre = sin que dicha renta quede sujeta a casos fortuitos, ni se desmi-

nuia por ellos = Tienen obligazió a nombrar cada año un cobrador y si este no cumpliere, puede el monge que lo huviere de perzibir executar al más abonado = *Ytem que* el que requi[fol. 41 r]rido simplemente por el cobrador después que en la parroquia se publicare la paga, si ocho días después de dicha publicazió no contribuiere con su parte de renta, pierdan él y sus herederos las tierras y prados, &ra. que llebare en dichos términos = Es también condizió que ningunos bienes raíces de este lugar se puedan trocar ni vender a *vezinos* de fuera, ni por otros bienes de fuera de sus términos, sino que todas las enagenaziónes las an de hazer los *vezinos* entre si mysomos = *Escrivano* Bartolome Rivero Junco = Año de 1648 =

Rales – Cajón 6, *pieza* 8, fol. 1º -

Venta de 22 castañales a favor de el Monasterio en La Agüera de Rales otorgada por Rodrigo de San Martín, año de 1540, ante Pedro Sánchez de Posada *Escrivano* = En este mismo cajón y pieza, fol. 7, otra venta de otro castañedo en la misma Agüera de Rales otorgada por el mismo y ante el mismo *escrivano*, año de 1544.

Rales - Cajón 6, *pieza* 8, fol. 3.-

Venta al Monasterio de un día de bueies, que es la mitad de La Faza Luenga perteneziente a un préstamo, otorgada por Juan de Colio, con condizió de pagar el tributo correspondiente al Monasterio de el qual se encarga = *Escrivano* Pedro Sánchez de Posada = Año de 1543.

Rales – Cajón 6, *pieza* 8, fol. 5º -

Venta de un día de bueies en la hería de Allende otorgada por Gutierre de Rales a favor de el Monasterio = Año de 1543 = Ante Pedro Sánchez de Posada *Escrivano*.

[fol. 41 v] Rales – Cajón 6, *pieza* 8, fol. 17 -

Contrato entre el Monasterio y Alonso de Riegas, por el qual zede al Monasterio el derecho que tenía al molino de la Cueba = *Escrivano* Andrés de

Posada Pariente = Año de 1643.

Rales – *Cajón 6, pieza 8, fol. 18 -*

Trueque con Toribio Pesquera, en el qual le da el Monasterio día y medio de prado en Rales do dizen el Prado de el Llago de Tronco, y el de el Monasterio. Otro día y medio de prado en tres pedazos en la misma parte = *Escrivano Bartolome Rivero Junco = Año de 1643 =*

Rales – *Cajón 6, pieza 8, fol. 39 -*

Venta de un día de bueies de prado, corto, en do dizen El Collado, término de Cabrahigo, otorgada a favor de el Monasterio por Lucas de San Martín, su muger y cuñada = Ante Juan Francisco de Salazar y Garay = Este año de 1712 =

Rales – *Cajón 6, pieza 8, fol. 41 -*

Possesión de un quarto de día de bueies de prado en los prados que llaman de la Abbadía tomada por el Monasterio a cuenta de los débitos de Toribio Riegas = Ante Juan Francisco Salazar *Escrivano = Año de 1712 = Es original =*

Rales – *Cajón 6, pieza 8, fol. 44 -*

Venta judicial de dos tierras de Manuel Pesquera en la ería chica de Rales = Año de 1712 = La zesión de ellas a favor del Monasterio en este mismo cajón y pieza, fol. 47. = De esta[s] dos tierras salió la una incierta. Su resarzimiento a fol. 48 de este cajón y pieza, año de 1713, todo ante Salazar =

[fol. 42 r] Rales – *Cajón 7, pieza 7, fol. 7 -*

Arriendo de una heredades y prados en la hería de Rales, en do dizen los Prados de Rales, en Las Redondinas y en El Vallejo de la Aguada: todo por 9 arrobas y por 4 zelemines de escanda de zenso, hecho a Toribio de Rales y a su muger = *Escrivano Fernán Sánchez = Año de 1549 = Es original =*

Rales – *Cajón 7, pieza 7, fol. 40 -*

Arriendo por 3 años de la metad de los prados de Rales a Juan García herrero y a los demás vezinos en 50 reales de plata de renta anual. *Escrivano*

Juan de Rivero = Año de 1606. =

Rales – *Cajón 6, pieza 12, fol. 13 -*

Trueque entre esta Cassa y el Marqués de Deleitosa (en que ha padecido el Monasterio no pequeño fraude pr omisión de los comisarios que no consideraron de espazio la calidad de unas y otras tierras) por el qual pertenecen al Monasterio algunas tierras y prados en Rales por este nuevo título. Pasó ante Juan Francisco de Salazar *escrivano = Año de 1710 =*

Lo mesmo padeció en estos años presentes con el trueque que se hizo con la casa de Barreda pues en un todo fue la Casa defraudada, pasó ante Juan Francisco Salazar, y esto por omisión de los padres comisarios en tiempo de su Pd. González.

San Martín. *Cajón 6, pieza 8, fol. 22 -*

Venta al Monasterio de 36 castañales en la Olma que Toribia Pérez vezina de Naves e hija de Toribio Pérez de San Martín llebaba en foro = *Escrivano Bartolome Rivero Junco = año de 1652*

[fol. 42 v] San Martín. *Cajón 2º, pieza 16.*

Pleito que siguió el Monasterio contra los vezinos de este lugar sobre la paga anual de siete celemines y medio de escanda de tributo; por lo edificado y plantado de dicho lugar, y sobre los atrasados = Es amparado el Monasterio en la posesion por diferentes autos = Preséntanse apeos, &ra. = Tienen dichos vezinos apelado y no han seguido su apelación =

San Martín. *Cajón 6, pieza 8, fol. 9 -*

Dejación que hizo Rui Garzía zapatero de el Monte de El Robledal que llebaba en foro = *Escrivano Fernán Sánchez = Año de 1545 = Castañedo de El Robledal. Vide. etiam en el cajón 3, pieza 10ª, fol. 54 =*

San Martín. *Cajón 6, pieza 8ª, fol. 11 -*

Venta de día y medio de bueies en la hería de este

lugar otorgada a favor de el Monasterio por Juan de San Martín, quedándose él con la obligación antigua de pagar al Monasterio el tributo que le correspondiese = *Escrivano* Fernán Sánchez = Año 1561 =

San Martín. *Cajón 6, pieza 8ª, fol. 28 -*

Trueque entre el Monasterio y Dn. Juan de Posada Estrada, *vezino* de Llanes (*que nunca tal trueque se huviera hecho, por la considerable pérdida y engaño que en él padecemos*) por el qual pertenecen a esta Cassa en la hería de dicho lugar algunas tierras, de las quales las más ha años que huelgan, por la poca gente que ha quedado en este lugar por lo qual convenía poner allí un casero, *que no faltará ayudándole con algún ganado y con lo demás que se acostumbra dar a un casero, en que no perderá tampoco la Cassa por ser aquel sitio de mui oportunos salidos para ganados* = El trueque pasó ante Juan de Rivero Junco *Escrivano* = Año de 1686 = Los **[fol. 43 r]** títulos de pertenencia *que dicho Posada Estrada entregó a la Cassa conzernientes a los sobredichos bienes de San Martín*, están en el mismo cajón y pieza, fol. 20. *Escrivano* Bartolomé Rivero Junco = Año 1652 = Uno a fol. 23, *Escrivano* Diego Pérez Pariente = Año de 1676 = Otro a fol. 25, *escrivano* Diego Pérez Pariente, año de 1683. Otro a fol. 26 = *Escrivano* el mismo = Año de 1683 = Otro a fol. 27, ante el mismo *escrivano*, año de 1684 =

Nota

Que en todas estas ventas *que* a favor de Dn. Juan de Posada Estrada hizieron sus otorgantes no se habla palabra del tributo *que* le corresponde, antes bien lo venden libre de toda pensión siendo así *que* no ay en todo este lugar palmo de tierra *que* no tenga poco o mucho tributo = Y con ser esto así andan dichos *vezinos* quejándose de *que* por una parte les cobramos los 7 zelemines y medio de el tributo, y por otro cobramos la renta de estas y otras heredades, como si habiéndolo vendido ellos sin tributo, por sacar más dinero, no tuviese la Cassa justísimo y mui diverso título de cobrar por otro lado la renta de lo así vendido =

Diezmos menores de la Parroquia de San Antolín.

*Cajón 7, pieza 7, fol. 52 -*

Arriendo por 9 años de los diezmos menudos de San Antolín y de la tercera parte de la nuez de Ontoria en 15 ducados y 4 reales de renta y un real de a ocho de prometido, a Lucas del Otero y Alonso Prieto = Ante Juan de Posada *Escrivano* = Año de 1615 = Otro arriendo en el mismo cajón y pieza, fol. 97, en 13 ducados de renta, *Escrivano* Juan de Posada Pariente, año de 1665 =

Nota

Que a los Padres Piores de San Antolín se les deben (además de el ingreso), los diezmos maiores y menores y las primicias de el lugar de San Martín.

**[fol. 43 v]** La Raíz y el Acebal -

Porque aunque El Acebal es de la filigresía de Ontoria, están tan juntas y vezinas las haciendas de estas dos aldeas, que me pareció más conveniente ponerle aquí para *que* también anden juntas en los nombres =

*Cajón 4º, pieza 6 -*

Pleito executivo contra Ana Calbo llebadora de los préstamos de La Raíz por sus atrasos = No tiene estado y solo tiene una minuta o minuta simple de los llebadores de estos préstamos en particular.

La Raíz y El Acebal. *Cajón 4 pieza 9, fol. 23 -*

Foro por tres vidas sucesibas a Juan de Pedro de Andrés de las tierras *que* llaman el quarto de el préstamo de El Acebal = Renta tres zelemines de escanda y dos carros de leña para el día de San Antolín = *Escrivano* Fernán Sánchez = Año de 1544 =

**[fol. 44 r]** La Raíz &c. - *Cajón 4, pieza 9, fol. 25.-*

Zenso perpetuo de pan, que a favor de el Monasterio otorgó Juan de Lago sobre dos días de bueies en la hería de La Raíz, que llebaba en foro y préstamo de dicho Monasterio = Renta un zele-

mín de *escanda* además de el tributo correspondiente a dicho préstamo = *Escrivano* Antonio Manjón = Año de 1545.

La Raíz &c. *Cajón* 4, *pieza* 10, fol. 26.-

Foro por 3 vidas de reies: 1ª *Phelipe* 4º, de las tierras que llaman el cuarto de el préstamo de El Acebal, a Domingo Raíz = Renta seis *zelemínes* de *escanda* = Exceptúase de este foro un día de *bueies* que lleba *Asensio* Peláez por el qual se paga un *zelemín* de *escanda* = *Escrivano* Bartolome Rivero Junco = Año de 1655 =

La Raíz y El Acebal – *Cajón* 4, *pieza* 10, fol. 28.-

Declaración que hizo Miguel Gutierrez de los que deben pagar la 4ª parte de el préstamo de El Acebal y por ella se reconocen 4 *cuartos* y *medio* de *escanda* los que los deben pagar son Juan Gutiérrez, Domingo Gutiérrez y otros = *Escrivano* Juan de Rivero Junco = Año de 1667 =

[fol. 44 v] La Raíz y El Acebal – *Cajón* 6, *pieza* 15, fol 7.

Venta que a favor de el Monasterio otorgó Pedro de Andrés de El Acebal de toda la heredad que en dicho lugar de El Acebal le pertenecía por una venta que está en este mismo cajón y pieza,

fol. 3, otorgada antes a su favor por Pedro de, digo, Juan de Posada ante Martín Peláez de Arenas *escrivano* = Año de 1531 = La otorgada a favor de el Monasterio ante Fernán Sánchez *escrivano* = Año de 1544.

La Raíz &c. – *Cajón* 6, *pieza* 15, fol. 9.-

Venta que a favor de el Monasterio otorgaron Juan de Alonso y su muger de toda la parte y *quiñón* que tenía en el préstamo de La Raíz con la parte que le correspondía de tributo al Monasterio: el qual *quiñón* son unos prados que oy lleba en arriendo Francisco Pesquera de Rales = *Escrivano* Pedro Posada = Año de 1539.

La Raíz &c. – *Cajón* 6, *pieza* 15, fol. 20 -

Venta de un día de *bueies* en la hería de El Acebal sin tributo, a favor de el Monasterio por Julián de El Acebal = *Escrivano* Juan Sánchez = Año de 1561 =

La Raíz &c. – *Cajón* 6, *pieza* 15, fol. 25 -

Venta de medio día de *bueies* en la hería de La Raíz con el tributo que le corresponde, otorgada por Joseph de San Martín y su muger, *vezinos* de Rales = Ante Juan Francisco de Salazar = este año de 1712 =



## Dos inscripciones romanas en la cuenca del Bedón y los orgenomescos de la costa oriental de Asturias

por FRANCISCO DIEGO SANTOS

LA PARTE ORIENTAL de Asturias, a partir del río Sella, estaba habitada durante la conquista romana por población cántabra. El Sella era el límite que fijaban los geógrafos antiguos, por la costa, entre astures y cántabros. Coincidió *grosso modo* con el límite dialectal entre el asturiano central que mantiene la *f*- inicial latina y el de la *h*- aspirada del oriente cántabro. En la costa este límite lingüístico sobrepasaba algo el río Sella y llegaba hasta el Fito y pueblo de Cofiño y subía luego por el valle del río Ponga hasta Riaño, en la provincia de León.

Dos importantes pueblos cántabros habitaban el territorio oriental de Asturias, la tribu (*gens*) *vadiniense* y la *orgenomesca*. Los citan las fuentes literarias y las inscripciones latinas, los *vadinienses* habitaban al sur de los *orgenomescos* de la costa. Éstos sobrepasaban en Cantabria el río Nansa y tenían como puerto a *Vereasueca* (San Vicente de la Barquera).

De estas dos tribus, que merecieron del geógrafo Ptolomeo la denominación de πόλεις, «ciudades», los *orgenomescos* recibieron de la epigrafía latina, en una lápida encontrada en Collía (Parres), el título de *cives orgenomescos* y en otra, de Palencia, el de *ci(vi)tati orgenomescos*, es decir, «por su ciudad orgenomescos».

En época romana, la organización administrativa seguía siendo gentilicia. La población vivía en pequeños castros (*castella*) o aldeas (*vicus*), agrupados en gentilidades, subdivisiones de la tribu, denominadas con nombres tales como, *coroves-cus*, *bodivescus*, *onnacaus*, *onnescus*, *pembelos*, todos ellos referidos a gentilidades de estas dos tribus cántabras.

Entre los *orgenomescos*, dos lápidas hasta ahora aparecieron aisladas entre el río Bedón y el Calabres. Luego, al oriente, sigue un extenso territorio sin testimonios epigráficos, hasta que en Cantabria, subiendo por el río Deva, encontramos las lápidas de Lebeña, Luriez y Villaverde de Liébana. Hace ya muchos años, para llegar a esta lápida, hubimos de subir a pie hasta la iglesia del pueblo. Queríamos leer la fecha en que terminaba esta inscripción, *era* CCCXCII (año ¿354? de C.). Todavía no había aparecido otra lápida descubierta en 1967, en la Collada de Zardón (Cangas de Onís). Ésta también ofrecía nueva inscripción orgenomescas, fechada con la llamada *era consular* CCCLXXVII (año ¿339? de C.).

La *era consular*, coincidente o no con la era hispánica (año 38 a. C.) se encontraba en zona cántabra. Todas las lápidas conocidas fechadas con tal

era consular, excepto la de Meacaur de Morga (Guernica, Vizcaya), aparecieron en territorio vadinense u orgenomescos o al menos cántabro, como la de Ruesga (Palencia), lugares todos ellos con próximo refugio en los Picos de Europa (*Monte Vindio*).

La ausencia de inscripciones romanas por la zona lindante con la costa, desde el río Bedón al río Deva, la atribuimos al traslado forzoso de la población indígena, después de la guerra contra Roma. Confirman estos desplazamientos las fuentes literarias y las inscripciones de libertos y esclavos (*cantaber, cantabrus, cantabricus*) repartidas por la península *Hispana* y por Italia.

#### LÁPIDA DE LLEDÍAS (POSADA)

De las dos lápidas de época romana encontradas relativamente próximas al curso del Bedón, comenzando por la más alejada en el oriente, la lápida de Lledías, se trata de una inscripción funeraria en un canto rodado de arenisca, que perdió la parte inferior por fractura de la piedra. Apareció hacia 1920 arando en la finca «La Pontiga», en el lugar de Lledías, parroquia de Posada de Llanes y, trasladada al lugar de Bricia, fue utilizada en la cuadra contigua a la casa de Adela Llaca. Fue recuperada en el año 1966 y se conserva actualmente en una colección particular.

El epígrafe comienza con la palma muy frecuente en las inscripciones vadinenses de Asturias y León, enmarcada entre las siglas *D. M.* (*Dii Manibus*, «A los dioses Manes»).

Reconstruimos el texto de la manera siguiente:

*D. M. / Ter(enti)us On(n)les(cus) fil(io) Co(elio)<sup>1</sup> / ...*

«A los dioses Manes. Terentio Onnesco al hijo

<sup>1</sup> La *-o-* segunda letra de *Coelio*, está ya grabada en el borde de la lápida, fuera de la parte frontal. El nombre *Coelio* lo repite la lápida de Torrevega de Llanes.



Lápida romana de Lledías.

Coelio...»

El nombre *Onnescus* es desconocido en la epigrafía cántabro-astur y lo suponemos nombre gentilicio. Conocíamos en una inscripción de Cofiño (Parres)<sup>2</sup> el gentilicio *Onnacaus* bajo la forma *Onnaccu(m)*, en genitivo plural. Lo creemos próximo al *Onnescus* de Lledías. Ambos nombres derivan de *Onna*, nombre antiguo del río Güeña, afluente del Sella, que corre por los concejos de Onís y Cangas de Onís. La *-o-* breve tónica de *Onna*, dip-tonga en *ue-* y, entre otras formas, *Onna* ha venido a parar en *Güeña*. En otras escrituras del siglo XVI y XVII<sup>3</sup>, se denomina *Bueña*. Esta misma alternancia

<sup>2</sup> FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1985, pág. 114.

<sup>3</sup> FRAY JUAN DE SAZ, *Manuscrito de San Pedro de Villanueva*, Oviedo, 1955, págs. 25 y 139.

<sup>4</sup> JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ, «Ríos de nombre prerromano en Asturias», *Archivum* XIII, Oviedo, 1963, págs. 280 y sigs., enumera varios topónimos derivados de *Onna*, nombre del río Güeña de antiguo: *Oñón*, lugar de San Juan de Mieres, *Onón*, lugar de Tornón (Villaviciosa); *Onao*, lugar y afluente del Güeña, en Cangas de Onís; *Bueño*, lugar ribereño del Nalón, en Ribera de Arriba; y *Bueño*, lugar en la Isla, en Colunga.

de *g-* y *b-* se da en algún otro derivado de *Onno*<sup>4</sup>.

Tenemos *Bueño* / *Güeño* en el lugar ribereño del Nalón (Ribera de Arriba). La simple diptongación de la *o-* de *Onna* / *Onnia* nos dará *Uenia*, que vino a terminar en Benia, capital del concejo de Onís.

De *Onnescus* / *Onnesis* terminamos en *Onís*, nombre del propio concejo y del específico de Cangas de Onís. Si preferimos *Onnescus* para la estela de Lledías, lo hacemos con el sufijo *-esco*, pensando en los mismos *orgenomescos*, el vadiense *Corovesco* (Villaverde de Cangas de Onís), el *Bodivesco* de Sorriba de Gradefes (León) y las ciudades de *Virovesca* (Briviesca) y la que se nos antoja *Vereavesca*, con la transposición de una *-s-* en el *Vereasueca* de Plinio (*N. H.*, IV, III).

#### ESTELA DE TORREVEGA (PARROQUIA DE VIBAÑO)

La lápida fue hallada en mayo de 1959, en una finca de labor llamada «El Pedrero», en el lugar de Torrevega, a orillas del río Bedón y cerca de la carretera que va desde Posada de Llanes a la Robellada. La encontró arando Antonio Villoria y debo hacer notar que no la encontré yo, como se dice en el *Gran Atlas del Principado-Oriente*, tomo 8, pág. 196 («fue encontrada por Francisco Diego») y allí aparecen reproducidas dos buenas fotografías (págs. 137 y 189). La lápida se encuentra en el Museo Arqueológico de Oviedo y está en muy buen estado de conservación.

La inscripción es la siguiente:

*Ac(c)i(us) C(o)el(i) fil(ius), org(enomescus) /  
fil(iae) su(a)e car(ae) / mun(umentum) pos(uit)  
nom(ine) Ac(c)uan(a)e. / Fi(nivit) an(n)o(rum)  
xx. Sit / tibi terra levis.*

«Accio, hijo de Coelo, orgenomesco, puso el monumento a su querida hija de nombre Accuana. Murió a los veinte años. La tierra te sea leve».

En la epigrafía romana es más frecuente encontrar

el nombre *Accius* que el de *Coelo* / *Coela*. Tenemos como femenino de *Accius* las variantes de *Accia* o *Accua*, y de ésta última, *Accuana*, no repetida (*hapax*) en epigrafía. La edad de 20 años de *Accuana* puede no responder a la edad exacta, esta edad suele repetirse con mucha frecuencia en la epigrafía funeraria.

La parte superior de la estela ofrece una ornamentación original. Sobre la línea superior que encuadra la inscripción hay dos semicírculos concéntricos que encierran una especie de llama, y en el ángulo superior del frontón, un pequeño círculo con un remate de significado desconocido o meramente ornamental.

#### OTRAS INSCRIPCIONES ORGENOMESCAS



Estela dedicada a Accuana,  
encontrada en el lugar de Torrevega.

Además de las dos que acabamos de ver, contamos con cinco inscripciones orgenomescas más con ese título, tres se encuentran en la provincia de Asturias y otras dos nos dan orgenomescos desplazados de su lugar de origen.

1. De todas ellas la más interesante es la encontrada en Collía (Parres) dedicada a *Bovecio Bode(scus)*<sup>5</sup>.

2. A otra la supusimos del lugar de Fuentes (Parres), pero las vicisitudes por las que pasó la lápida, durante todo el siglo XX hasta llegar al Museo Arqueológico de Oviedo, hacen posible que proceda de Triongo (Cangas de Onís). Corrió la suerte de otras tres lápidas que poseyó José Labra en Las Rozas<sup>6</sup>.

3. Menos reconocible es otra lápida de Llenín (Cangas de Onís), por estar desgastadas la segunda y tercera letras de *org(enomesco)*<sup>7</sup>.

4. Desplazado de su tierra sería el *orgenomesco* que nos da otra lápida de Monte Cildá (Olleiros, Palencia)<sup>8</sup>.

5. Cántabro *orgenomesco* desplazado también tras las guerras contra Roma o trasladado al sur de España en búsqueda de trabajo, es el de una lápida encontrada en explotaciones mineras de Centenillo (Jaén)<sup>9</sup>.

La derivación significativa de los gentilicios *Onnacaus* y *Onnensis* salidos de *Onna* (Güeña), prueba interferencias, al menos lingüísticas, entre *vadinienses* y *orgenomescos*.

Las nueve lápidas, fechadas con la *era consular*, en lugares próximos al *Monte Vindio*, cinco vadinienses siguiendo el río Güeña, dos orgenomescas, la de Collada de Zardón<sup>10</sup> y la de Villaverde de Liébana<sup>11</sup> y su vecina al suroeste del *Monte Vindio*, la cántabra de Ruesga (al lado de Cervera de Pisuerga, Palencia)<sup>12</sup> (*aer. cos. CCCLXIII*), suponen la explosión de un acontecimiento importante desconocido en Cantabria.

Afectó a estos pueblos cántabros y sobrepasó a otros del Norte de Hispania. La lápida de Meacaur de Morga (Guernica, Vizcaya), fechada igualmente (*cons. cccc*)<sup>13</sup> comporta la trascendencia del suceso, anterior inmediato a las guerras cántabras y que llegó a fijar una era, expresada con nostalgia durante varios siglos.

<sup>5</sup> *M P D M | Bovecio Bode(sco) / cives org(e)nom(escus) / ex gent(e) Pemb(elor(um) vi(ro) fu(ncto) an(norum) / LV posuit ...* «Monumento puesto a los dioses Manes. Lo puso a Bovecio Bodesco ciudadano orgenomesco de la gens de los Pambelos, a su esposo, muerto a los LV años ...», FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo, 1985, pág. 122.

<sup>6</sup> Reconstruimos: ... *[E]lan(i) [F]lavi org(enomesci) / [a]nnorum /...v.* «Monumento de Elanio Flavo de ... 5 años», F. DIEGO SANTOS, *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo, 1955, pág. 125.

<sup>7</sup> FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo, 1985, pág. 167.

<sup>8</sup> *D. M. / Danuvi Q(u)in(ti) fili ci(vi)tati / Argnomes(ci)* (por *Orgenomesci*), (*an.*) ...VII. «A los Dioses Manes de Danuvio, hijo de Quinto, de ciudad orgenomesco, de ... años», J. M. IGLESIAS, *Epigrafía Cántabra*, Santander, 1976, estela 28.

<sup>9</sup> *Patenu(s) / cant(aber) orgen(om(escus) filio) f(eci)t an(norum) XX*, «Paterno cántabro organomesco lo hizo a su hijo de veinte años». ÁLVARO D'ORS y RAFAEL CONTRERAS, «Orgenomescos en las minas de Sierra Leona», *Archivo Español de Arqueología*, XXXII, núms. 99-100 (1959), pág. 169.

<sup>10</sup> FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo, 1985, pág. 188.

<sup>11</sup> E. DE JOSUÉ. «La era consular de una lápida romana...», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIX, (1919), págs. 44-50.

<sup>12</sup> *CIL*, II, 5683.

<sup>13</sup> *CIL*, II, 2918.

# Prontuario de la avifauna bedoniana

por LUIS CARRERA BUERGO

MUY PROBABLEMENTE se sorprenderá el paciente lector de estas líneas con la cantidad de clases –otros dirían especies– de aves silvestres que pueblan, o algún día se vieron, en el entorno del monasterio de San Antolín de Bedón. La naturaleza, que nunca defrauda –la frase no es propia sino de un íntimo amigo– nos sorprende por su exuberante variedad, aún en los pequeños y apartados lugares. Las austeras y medievales piedras del cenobio bedoniano nunca estuvieron solas, aunque los hombres y los rezos las hayan abandonado años ha.

De entre los diversos enfoques con los que podría abordarse un estudio concreto de la avifauna bedoniana, hemos optado por definir una lista preliminar de las especies citadas u observadas en este lugar, de manera que tal relación defina un marco espacial y temporal, suponemos útil para contrastar su evolución futura.

## ÁREA DE ESTUDIO

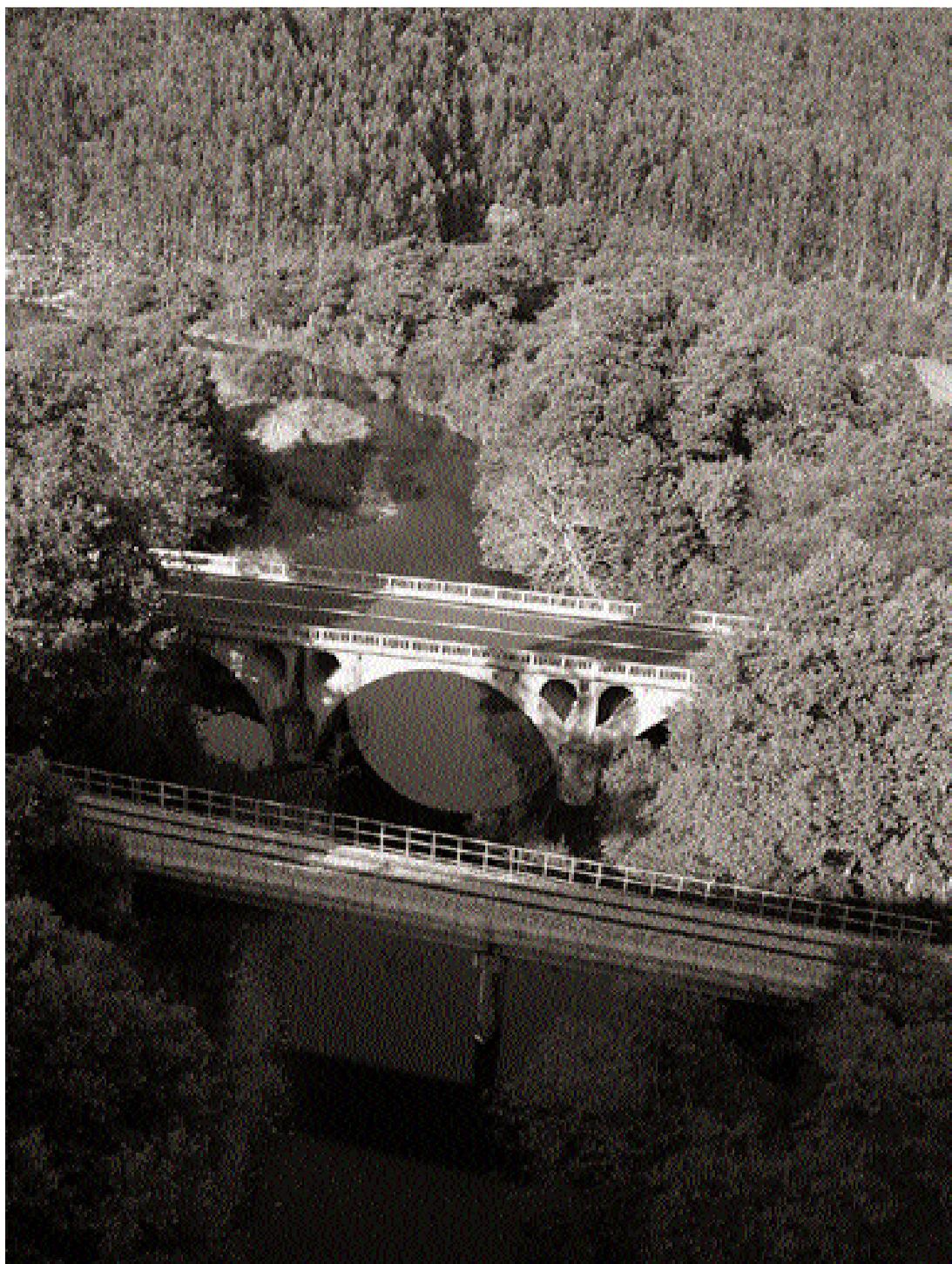
Inevitablemente, el estudio de la avifauna de un determinado paraje obliga a definir unos límites geográficos concretos en los que acotar su composición de especies. De no existir *in loco* límites naturales claramente diferenciables, puede optarse por establecer discrecionalmente unas fronteras que delimiten lo más naturalmente posi-

ble el entorno y los ambientes de estudio, diferenciándolos de otros parajes vecinos. En nuestro caso, al emplazarse el monasterio de San Antolín en una llanada situada en la margen oriental del estuario del río Bedón, a una distancia de 150 m. del cauce y a unos 500 m. de su desembocadura, parece conveniente considerar dicho estuario como el ámbito geográfico natural de nuestro estudio.

El estuario o ría de Bedón –así lo nombran ciertos mapas antiguos<sup>1</sup>– se localiza en la costa oriental asturiana, en la desembocadura del río que le da nombre, y a unas 5 millas náuticas a poniente del puerto de Llanes. Las coordenadas de la bocana del estuario son las siguientes: 43° 26' 32" Norte y 4° 52' 10" Oeste. Los terrenos de la margen oriental del río, donde se enclava el monasterio, están recubiertos por praderías hidrófilas, bordeadas por una espesa orla arbolada en la que predominan alisos, sauces y arces. El arbolado silvestre se dispone especialmente en la orilla del río, pero también en las lindes norte y este de la llanada, entremezclado aquí con abedules, castaños y algún roble. Hay también áreas pantanosas, irrigadas por caños menores del estuario y por manan-

---

<sup>1</sup> Nos referimos al *Mapa del Principado de Asturias* de Francisco Coello (1870) cuya reproducción de la zona que nos interesa puede consultarse en *Bedoniana*, vol. IV (2002), pág. 66.



Vista aérea del río Bedón en su tramo final (Foto Luis Carera).

Categoría	Definición	Especies	Ejemplo
Residente	Especie nidificante in situ, presente todo el año (sedentaria)	24	Mirlo Común
Constante	Especie presente todo o casi todo el año, pero que no nidifica in situ o cuya nidificación no se ha confirmado	19	Andarrios Chico
Estival	Especie nidificante in situ o en las cercanías, migradora, presente normalmente en primavera y verano	9	Zarcero Común
De paso	Especie no nidificante, migradora, presente en primavera y/o otoño	20	Andarrios Grande
Invernante	Especie no nidificante, migradora, presente en otoño-invierno	15	Bisbita Común
Accidental	Especie no nidificante, migradora, de muy rara presencia local	7	Cisne Vulgar

TABLA.- Categorías de estatus y número de especies incluidas

tiales y surgencias de las cuevas adyacentes; en ellas crece una densa vegetación palustre. En la margen occidental, y conformado por un recodo del río, se localiza un ancho pedrero de cantos rodados, parcialmente colonizado por vegetación arbustiva y arbórea.

La tipología del estuario es marcadamente fluvial, sin apenas influencia del mar, cuyo influjo apenas se nota 500 m. aguas arriba. El propio cauce del río, en su tramo final, presenta una anchura variable entre 25 y 40 m. Las playas de Bedón y Pestaña se extienden a ambos lados de la misma desembocadura. Son arenales rectilíneos, apenas emergentes en pleamar, respaldados por una espesa barrera de cantos rodados. No existen bancos ni fondos limosos. Estuario y playas ocupan una extensión aproximada de 25 ha. La geología del estuario y su cuenca han sido rigurosa y detalladamente estudiadas en recientes trabajos<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> GERMAN FLOR, «El entorno geológico del río y la playa de Bedón», *Bedoniana*, vol. II (2000), págs. 55-74.

#### LISTA COMENTADA DE ESPECIES

Se relacionan en este apartado las especies de aves silvestres registradas en el área de estudio, ordenadas según criterio taxonómico, conforme a lo dispuesto en otros estudios de índole similar<sup>3</sup>. Como es habitual, se menciona el nombre castellano y científico de cada especie, acompañado en este caso y de ser conocido, del nombre vernáculo en dialecto asturiano oriental, obtenido de diversas fuentes generales<sup>4</sup> y específicas<sup>5</sup>, o en su defecto de nuestra experiencia o comunicación de otras personas.

<sup>3</sup> ALFREDO NOVAL, *Guía de las aves de Asturias*, Gijón (Alfredo Noval Editor), 2001.

<sup>4</sup> RAMÓN SORDO SOTRES, *Aportación al conocimiento del léxico y la gramática autóctonos del centro y el oeste del concejo de Llanes y el pueblo cabraliego de Bulnes*, Llanes (edición del autor), 2001.

<sup>5</sup> Nos referimos concretamente a nuestro artículo «Nombres vernaculares de aves de Llanes» en la obra poética de Ángel de la Moría (1858-1895), incluido en el libro *Ángel de la Moría, cien años después*, publicado en Llanes (El Oriente de Asturias), 1995.

La lista incluye 94 especies, y se ha determinado mayormente conforme a observaciones del propio autor, completadas en lo impreciso o desconocido con oportunas observaciones de otros ornitólogos<sup>6</sup> y fuentes autorizadas. Salvo excepciones puntuales, los datos recopilados corresponden al periodo comprendido entre los años 1978 y 2003.

Para las especies aludidas, se ha determinado asimismo su estatus local, esto es, su vinculación reproductiva o fenológica al área de estudio. A tal efecto, se han definido 6 categorías, como muestra la tabla adjunta.

Evidentemente, el nomenclátor de especies ha de considerarse como abierto y perfeccionable en un futuro, a medida que surjan nuevos datos que mejoren lo aquí definido. La lista comentada de especies se detalla a continuación:

**1. Colimbo Chico (*Gavia stellata*).**

Invernante raro. Un ave en plumaje de primer invierno observada en aguas cercanas a la playa entre los días 11 al 16 de enero de 1997.

**2. Colimbo Grande (*Gavia immer*).**

Invernante raro. Un ave registrada en la playa el 30 de abril de 1997<sup>7</sup>.

**3. Zampullín Común (*Tachybaptus ruficollis*).**

Invernante raro. El único registro conocido se refiere a un ave observada en la desembocadura el 22 de noviembre de 1989.

**4. Fulmar Boreal (*Fulmarus glacialis*).**

<sup>6</sup> Elías García Sánchez, en especial, quien amablemente ha remitido numerosos datos específicos del lugar.

<sup>7</sup> Elías García Sánchez, datos remitidos al autor.

<sup>8</sup> ELÍAS GARCÍA SÁNCHEZ (coord.), «Anuariu Ornitolóxicu d'Asturies, 1996», en *El Draqe* 3 (1998), pág. 20.

Accidental. Un ave apareció muerta en la playa el 25 de febrero de 1996<sup>8</sup>.

**5. Cormorán Grande (*Phalacrocorax carbo*).**

Invernante. Individuos aislados se presentan esporádicamente en la desembocadura, normalmente en otoño-invierno.

**6. Cormorán Moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), ast. *cagoche*.**

Constante. Presencia esporádica en la desembocadura, a menudo aves jóvenes. Anida en la costa cercana.

**7. Garza Real (*Ardea cinerea*).**

Constante. Presencia esporádica en la desembocadura y más frecuentemente en el curso bajo del río, a menudo en otoño-invierno y más raramente en primavera (marzo-abril). No se conoce cría cercana.

**8. Cigüeña Blanca (*Ciconia ciconia*).**

Accidental. Un ejemplar adulto fue observado en la margen derecha de la desembocadura el 19 de marzo de 2002<sup>9</sup>.

**9. Cisne Vulgar (*Cygnus olor*).**

Accidental. Se conocen referencias sobre 5 aves cazadas en el invierno de 1962-63<sup>10</sup>.

**10. Ánsar Común (*Anser anser*), ast. *gansu*.**

Invernante raro. Dos aves se observaron en la desembocadura el 19 de noviembre de 1989.

**11. Ánade Silbón (*Anas penelope*).**

Invernante raro. Presencia esporádica (noviembre) en la desembocadura y aguas cercanas a la playa.

<sup>9</sup> J. R. Carrera de Castro, comunicación personal.

<sup>10</sup> FERNANDO ÁLVAREZ-BALBUENA (coord.), *Aves raras y escasas en Asturias*, Avilés (Coordinadora Ornitológica d'Asturies), 2000, pág. 32.



Entorno del monasterio de San Antolín de Bedón (Foto Luis Carrera).

**12.** Ánade Real (*Anas platyrhynchos*), ast. *azulón*<sup>11</sup>.

Residente. Probable nidificante, aunque muy escaso (1-2 parejas, a lo sumo). Ha habido observaciones muy recientes (junio 2003), en plena época de cría. Ocasional en invierno, en la desembocadura.

**13.** Serreta Grande (*Mergus merganser*).

Accidental. Un ejemplar en plumaje de primer invierno fue observado en la desembocadura en enero de 1997<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Se refiere al tono azul grisáceo, muy conspicuo en vuelo, de las alas y partes dorsales de los machos.

<sup>12</sup> EDUARDO DE JUANA (coord.), «Observaciones de aves raras en España, año 1997», *Ardeola* 46/1 (1999), pág. 135.

**14.** Negrón Común (*Melanita nigra*).

De paso. Migrador otoñal escaso: presencia esporádica en aguas cercanas a la playa: un ave, macho, observada el 19 de septiembre de 1978.

**15.** Halcón Abejero (*Pernis apivorus*).

Estival. Hay observaciones en mayo y junio. Ha nidificado en las cercanías (San Martín de Bedón).

**16.** Milano Negro (*Milvus migrans*), ast. *milán*<sup>13</sup>.

De paso. Sólo conocemos una observación local: 2 aves en vuelo sobre la desembocadura obser-

<sup>13</sup> ROGELIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, *Porruanos: so jabla y sos costumbres*, s. l. (edición de la autora), 1997, pág. 315.



Entorno fluvial del Pozo Bedón (Foto Juan Carlos Villaverde).

vadas el 12 junio de 2003. No se ha constatado cría.

**17. Águila Culebrera (*Circaëtus gallicus*).**

De paso. Sólo disponemos de un registro local: un ave en vuelo observada el 22 de marzo de 1998.

**18. Gavilán (*Accipiter nisus*), ast. bilán<sup>14</sup>.**

Constante. Presencia no rara de aves adultas en el entorno. No se ha podido confirmar su nidificación *in situ*.

<sup>14</sup> Así la nombra María Dolores Sánchez Buergo «La Galana» en sus *Poesías* (ms.).

<sup>15</sup> Creo que este nombre, prácticamente ya perdido, hacía referencia a la costumbre del ave de posarse encima de los mon-

**19. Ratonero Común (*Buteo buteo*), ast. pardón, juellamontones<sup>15</sup>.**

Residente. Presencia habitual en los alrededores. Cría *in situ* confirmada.

**20. Cernícalo Común (*Falco tinnunculus*), ast. bailarín<sup>16</sup>, peñerina, aviquina<sup>17</sup>.**

Constante. Antaño, una pareja criaba en los taludes de la antigua carretera N-634 pero las recientes obras de la autovía parecen haber descastado la cría.

tones y palancas de hierba seca, una técnica agraria tradicional hoy también poco menos que extinguida.

<sup>16</sup> Por la conocida costumbre del ave de permanecer inmóvil en el aire, con la cola hacia abajo y aleteando.

<sup>17</sup> Este hermoso nombre se utiliza en Hontoria y Riocaliente.

Presencia esporádica de aves adultas en la zona.

**21.** Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*), ast. *ferre*.

Constante. Aves adultas y jóvenes del año sobrevuelan ocasionalmente la desembocadura. Cría en la costa cercana.

**22.** Polla de Agua (*Gallinula chloropus*), ast. *gallineta*.

Constante. Presencia otoñal y primaveral esporádica. Cría probable, pero no confirmada.

**23.** Focha Común (*Fulica atra*).

Invernante raro. Presencia invernal esporádica: un ave en la desembocadura observada el 20 de noviembre de 1989.

**24.** Chorlitejo Grande (*Charadrius hiaticula*).

De paso. Presencia esporádica en primavera y otoño, a menudo en el pedrero.

**25.** Chorlito Gris (*Pluvialis squatarola*).

De paso. Presencia esporádica en primavera (mayo), a menudo aves solitarias sedimentadas en el pedrero<sup>18</sup>.

**26.** Correlimos Tridáctilo (*Calidris alba*).

De paso. Presencia comprobada en la playa de un ave el 31 de agosto de 1996.

**27.** Correlimos Menudo (*Calidris minuta*).

De paso. 2 aves posadas en la playa, registradas el 16 de junio de 1998.

**28.** Combatiente (*Philomachus pugnax*).

Accidental. El único registro conocido corres-

ponde a un ave, hembra, observada en la desembocadura el 2 de mayo de 1994.

**29.** Archibebe Claro (*Tringa glareola*).

De paso. Un solo registro conocido: un ave en plumaje de verano observada el 2 de mayo de 1994.

**30.** Andarríos Grande (*Tringa ochropus*).

De paso. Un ave sedimentada en la desembocadura el 8 de septiembre de 1990. En migración otoñal, un discreto número de ejemplares frecuenta el curso bajo del río en el tramo entre Rales y la desembocadura.

**31.** Andarríos Chico (*Actitis hypoleucos*).

Constante. Un reducido número de aves (raramente más de 3-5 ejemplares) permanece en la desembocadura y curso bajo del río desde finales de verano hasta primavera. Ausente en junio. No cría *in situ*.

**32.** Gaviota Reidora (*Larus ridibundus*), ast. *chirla*<sup>19</sup>.

Constante. Pequeños contingentes, raramente superiores a las 10-50 aves –y a menudo mezclados con gaviotas patiamarillas y sombrías–, visitan la desembocadura en otoño e invierno. Más escasa en primavera. Hay alguna observación en junio (día 27 del año 1999). No nidifica.

**33.** Gaviota de Delaware (*Larus delawarensis*).

Accidental. Existe al menos un dato conocido<sup>20</sup>, correspondiente a un ave registrada en la playa el 18 de enero de 1993. Esta observación constituyó la primera referencia conocida de la especie en el concejo de Llanes.

<sup>19</sup> Tengo entendido que los marineros de Llanes denominan así a esta pequeña gaviota.

<sup>20</sup> COMITÉ EDITORIAL, «Anuario ornitológico asturiano, 1993», en *El Draque* 1 (1996), pág. 81.

<sup>21</sup> Elías García Sánchez, datos remitidos al autor.

<sup>18</sup> ELÍAS GARCÍA SÁNCHEZ (coord.), «Anuariu Ornitolóxicu d'Asturies, 1994 y 1995», en *El Draque* 2, 1997, pág. 132.

**34.** Gaviota Sombría (*Larus fuscus*).

Constante. Común en los arenales y pedreros de la playa de San Antolín, especialmente en otoño-invierno, cuando se han observado grupos de hasta 340 aves<sup>21</sup>. Más escasa en primavera y ocasional en junio.

**35.** Gaviota Argéntea (*Larus argentatus*).

Invernante. En otoño-invierno, algunos ejemplares son visibles en la playa, a menudo integrados en los grandes bandos de patiamarillas.

**36.** Gaviota Patiamarilla (*Larus cachinnans*), ast. *gaviota*.

Constante. Común y numerosa (grupos de hasta 1400 aves e incluso más), sedimentada en la playa y la desembocadura. Nidifica en la costa cercana.

**37.** Gavión (*Larus marinus*).

Invernante raro. Un registro conocido, correspondiente a un ave adulta observada<sup>22</sup> el 31 de enero de 2003.

**38.** Charrán Patinegro (*Sterna sandvicensis*), ast. *chirri*<sup>23</sup>.

De paso. Aves aisladas y pequeños grupos visitan la playa y aguas cercanas durante el paso otoñal, y más raramente en primavera.

**39.** Charrán Ártico (*Sterna paradisaea*).

Accidental. Un ave, joven, posada en la playa el 11 de noviembre del 2000.

**40.** Arao Común (*Uria aalge*), ast. *pitorru*<sup>24</sup>.

Invernante. Presencia otoño-invernal esporádi-

ca de ejemplares solitarios en aguas cercanas a la playa. Ocasionalmente, y en especial tras temporales, se han encontrado ejemplares muertos.

**41.** Alca (*Alca torda*).

Invernante. En otoño-invierno ejemplares solitarios han sido registrados en aguas cercanas a la playa. Hay también registros de aves varadas tras temporales.

**42.** Paloma Torcaz (*Columba palumbus*), ast. *palomba*.

Residente. Presente en la arboleda de la desembocadura, donde probablemente nidifica.

**43.** Cuco (*Cuculus canorus*), ast. *cuquiellu*.

Estival. Presencia ocasional en abril. Nidificación no comprobada.

**44.** Vencejo Común (*Apus apus*), ast. *venceyu*<sup>25</sup>, *chillón*<sup>26</sup>, *andarinón*<sup>27</sup>.

Estival. Aves en vuelo alto no son infrecuentes en el entorno. Es probable que antaño nidificase en las edificaciones contiguas al monasterio.

**45.** Martín Pescador (*Alcedo atthis*), ast. *pájarru azul*<sup>28</sup>.

Constante. Presencia esporádica de aves aisladas en la desembocadura. No parece criar *in situ*, aunque sí lo hace (al menos una pareja) en el curso bajo del Bedón.

**46.** Torcecuello (*Jynx torquilla*).

De paso. Ocasional en septiembre: un ave observada el 2 de septiembre de 1990.

<sup>22</sup> Jesús Iglesias García, comunicación personal.

<sup>23</sup> Este nombre marinero deriva inequívocamente del reclamo del ave, un sonido parecido a *quirri-quirri* que emite continuamente mientras vuela o pesca.

<sup>24</sup> Otra voz propia de los marineros de la villa de Llanes.

<sup>25</sup> FRANCISCO DIEGO LLACA, *Asina jabla Llanes*, Madrid (Sociedad de Amigos del Paisaje de Llanes), 1979, pág. 175.

<sup>26</sup> Según José María Ardisana Ardisana, vecino de Hontoria.

<sup>27</sup> Según Armando Alonso Campo, natural de Los Carriles.

<sup>28</sup> Según Agustín Vela Gutiérrez, vecino de Riocaliente.



Martín Pescador (Foto Ramón García).

**47.** Pito Real (*Picus viridis*), ast. *picanoriu*, *picoriu*.

Constante. Presencia ocasional en primavera e invierno. Cría no comprobada, pero probable, debido a la existencia de nidos desocupados.

**48.** Avión Zapador (*Riparia riparia*).

De paso. Al menos 3 aves detectadas el 30 de abril de 1997<sup>29</sup>.

**49.** Avión Roquero (*Ptyonoprogne rufes-tris*).

Residente. Los viaductos de autovía albergan una pequeña colonia, ya existente en este mismo lugar bajo el antiguo viaducto de San Antolín, y las aves

adultas sobrevuelan frecuentemente el entorno del monasterio. La colonia contaba con 15-20 parejas en 1995<sup>30</sup>, pero en la actualidad (junio 2003) probablemente no supere las 5-10 parejas. Se han registrado concentraciones invernales de cierta importancia: 60 aves el 29 de enero de 1992. En todo caso, parece haber descendido en número.

**50.** Golondrina Común (*Hirundo rustica*), ast. *arandina*, *andarina*<sup>31</sup>.

Estival. Antaño nidificaba en las casas contiguas al monasterio<sup>32</sup>, pero parece haberse extinguido como reproductor *in situ*, probablemente al desaparecer el poblamiento humano. No obstante, aves en vuelo procedentes de colonias cercanas (San Martín, Bricia, Naves) son visibles en la zona.

**51.** Avión Común (*Delichon urbica*).

Estival. Una reducida colonia (10-15 parejas) se ha establecido recientemente bajo los viaductos de la autovía, y las aves adultas sobrevuelan el entorno a la caza de insectos.

**52.** Bisbita Arbóreo (*Anthus trivialis*).

Estival. Presencia y probable nidificación en los taludes de la carretera. Al menos una pareja detectada en junio de 2003.

**53.** Bisbita Común (*Anthus pratensis*), ast. *chis*,

<sup>31</sup> Así la nombra María Dolores Sánchez Buergo «La Galana», vecina de Piñeres de Pría, en su manuscrito *Poesías*.

<sup>32</sup> Juan Ardisana Ardisana, vecino de Hontoria, comunicación personal.

<sup>33</sup> Según Raúl Calleja Pereda, vecino de la Villa de Llanes.

<sup>34</sup> Según Juan Ardisana Ardisana, vecino de Hontoria. El nombre alude a la costumbre del ave de alimentarse en los prados, a menudo entre las vacas.

<sup>35</sup> No está claro si esta denominación se refiere a la Lavandera Cascadeña o a su congénere la Lavandera Boyera, ambas de coloración amarillenta, de donde derivaría su nombre vernáculo.

<sup>36</sup> Información de Juan Ardisana Ardisana.

<sup>29</sup> Elías García Sánchez, datos remitidos al autor.

<sup>30</sup> ELÍAS GARCÍA SÁNCHEZ (coord.), «Anuariu Ornitolóxicu d'Asturies, 1994 y 1995», en *El Draque* 2, 1997, pág. 204.



Lavandera Blanca (Foto Ben van den Broek).

guña<sup>33</sup>, vaqueru<sup>34</sup>.

Invernante. Presencia otoño-invernal discreta en número en las praderías contiguas al monasterio. Hay también observaciones en marzo.

**54.** Lavandera Cascadeña (*Motacilla cinerea*), ast. *pisandera canaria*<sup>35</sup>, *llavandera*<sup>36</sup>.

Invernante. Presencia otoño-invernal casi regular, tanto en el pedrero como en el curso bajo del río. Existen observaciones estivales (3 de agosto de 1997).

**55.** Lavandera Blanca (*Lavandera blanca*), ast. *pisandera*.

<sup>37</sup> Según Agustín Vela Gutiérrez, vecino de Riocaliente.

<sup>38</sup> Según Conchita Póo Buergo, natural de Lledías. La descripción y costumbres del pájaro hacen pensar en el Mirlo Acuático.

<sup>39</sup> Información de Juan Ardisana Ardisana.

Residente. Presencia habitual en el pedrero y curso final del río. Nidificación comprobada.

**56.** Mirlo Acuático (*Cinclus cinclus*), ast. *páxara d'agua*<sup>37</sup>, *paxarota* (?)<sup>38</sup>, *miruella de ríu*<sup>39</sup>.

Residente. Presencia habitual en el curso bajo del río, donde nidifica (1-2 parejas); más raramente registrado en la desembocadura.

**57.** Chochín (*Troglodytes troglodytes*), ast. *ceriquín*, *cericu*.

Residente. Nidificante común en el entorno del monasterio.

**58.** Acentor Común (*Prunella modularis*).

De paso. Se ha registrado en marzo (30 de marzo de 1995).

**59.** Petirrojo (*Erithacus rubecula*), ast. *papina*<sup>40</sup>, *papín coloráu*, *raitán*, *cericon*<sup>41</sup>, *monxaboba*<sup>42</sup>.

Residente. Nidificante común en el entorno del monasterio.

**60.** Colirrojo Tizón (*Phoenichurus ochruros*), ast. *carbonera*<sup>43</sup>.

Constante. Frecuente en el pedrero. Pudiera criar entre los muros del monasterio o edificaciones contiguas.

**61.** Tarabilla Norteña (*Saxicola rubetra*).

<sup>40</sup> Por la hermosa pechera rojiza que lucen machos y hembras.

<sup>41</sup> Información de Juan Ardisana Ardisana.

<sup>42</sup> Ramón Sordo Sotres recoge este socarrón nombre en su diccionario del asturiano oriental (*ob. cit.*, s. v.), y por la descripción adjunta, se refiere indudablemente al Petirrojo.

<sup>43</sup> Por el color negro pizarra de los machos, más apagado y parduzco en las hembras.

<sup>44</sup> Oí este nombre al ya fallecido llanisco Cayetano Rubín de Celis.

De paso. Detectado en paso otoñal (septiembre) en las praderías contiguas al monasterio.

**62.** Tarabilla Común (*Saxicola torquata*), ast. *chogu, choguina, cagaestacas*<sup>44</sup>.

Residente escaso. Alguna pareja nidifica en los matorrales y praderías cercanas al monasterio.

**63.** Mirlo Común (*Turdus merula*), ast. *miruelu*.

Residente. Nidificante común en el entorno del monasterio.

**64.** Zorzal Común (*Turdus philomelos*), ast. *malvís*.

Residente. Nidificante en las zonas arboladas cercanas al monasterio. Presencia habitual de aves invernantes foráneas.

**65.** Ruiseñor Bastardo (*Cettia cetti*).

Constante. Presencia comprobada en paso otoñal y primaveral. Hay observaciones recientes (junio 2003), que sugieren la nidificación de alguna pareja.

**66.** Carricerín Común (*Acrocephalus schoenobaenus*).

De paso. No conocemos observaciones en el entorno mismo del monasterio, aunque sí se ha constatado su presencia en los alrededores de la playa de San Antolín<sup>45</sup>.

**67.** Zarcero Común (*Hippolais polyglotta*).

Estival. Al menos 2-3 parejas nidifican en los alrededores del monasterio. Muy querencioso de las matas de sauce y zarzal.

**68.** Curruca Zarcera (*Sylvia communis*).

<sup>45</sup> LUIS CARRERA BUERGO, «La avifauna estival de la campiña costera entre Bedón y Cabumar», *Bedoniana*, vol. III (2001), pág. 67.

<sup>46</sup> Información de Raúl Calleja Pereda.

De paso. Presencia otoñal comprobada (2 de septiembre de 1990).

**69.** Curruca Mosquitera (*Sylvia borin*).

Estival. Hay observaciones otoñales antiguas (2 de septiembre de 1990), y más recientemente (junio 2003) registros plenamente estivales, que hacen sospechar la nidificación de alguna pareja.

**70.** Curruca Capirotada (*Sylvia atricapilla*), ast. *cabeza negra, papudina caliar*<sup>46</sup>.

Residente. Nidificante común en la arboleda.

**71.** Mosquitero Europeo (*Phylloscopus collybita*).

Residente. Presencia estival comprobada recientemente (junio 2003); pudiera criar. Hay también observaciones otoñales.

**72.** Mosquitero Musical (*Phylloscopus trochilus*).

De paso. Se conocen observaciones otoñales (2 de septiembre de 1990).

**73.** Reyzeuelo Listado (*Regulus ignicapillus*), ast. *chuvú de la bandera española*<sup>47</sup>.

Residente. Nidificante común en la arboleda.

**74.** Papamoscas Gris (*Muscicapa striata*).

Estival. Se han registrado aves en junio (8 de junio de 2003). Probablemente cría.

**75.** Papamoscas Cerrojillo (*Ficedula hypoleu-*

<sup>47</sup> Debido a que los machos presentan una línea cefálica rojiza y amarillenta.

<sup>48</sup> Por la notable longitud de la cola, máxime en un pájaro de tamaño inferior al gorrión.

<sup>49</sup> Según Agustín Vela Gutiérrez, vecino de Riocaliente.

<sup>50</sup> Información de Juan Ardisana Ardisana.

<sup>51</sup> Información de Agustín Vela Gutiérrez.

ca).

De paso. Habitual en paso otoñal, algunos años incluso abundante (septiembre 1990).

**76.** Mito (*Aeghitalos caudatus*), ast. *rabucandil*<sup>48</sup>, *rabón*<sup>49</sup>, *rabullargu*<sup>50</sup>.

Residente. Presencia habitual en la arboleda cercana al monasterio. Cría comprobada en junio 2003.

**77.** Carbonero Garrapinos (*Parus ater*).

Constante. Hay observaciones en marzo (22 de marzo de 1998).

**78.** Herrerillo Común (*Parus caeruleus*), ast. *xilgueru azul*<sup>51</sup>.

Residente. Presencia no rara en la arboleda cercana al monasterio.

**79.** Carbonero Común (*Parus major*), ast. *teyerín*<sup>52</sup>, *veranín*<sup>53</sup>, *raitán*<sup>54</sup>.

Residente común. Nidifica en el entorno del monasterio.

**80.** Agateador Común (*Certhia brachydactyla*), ast. *esguilón*<sup>55</sup>, *esguiletu pardu*<sup>56</sup>.

Residente. Presencia no rara en la arboleda cercana al monasterio. Cría probable.



Pinzón Común (Foto Alain Fossé).

**81.** Arrendajo (*Garrulus glandarius*), ast. *gabubu*.

Residente. Presencia no rara en la arboleda cercana al monasterio.

**82.** Chova Piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), ast. *graya*.

Constante. Observaciones en marzo (22 de marzo de 1998).

**83.** Corneja (*Corvus corone*), ast. *corneya*.

Constante. Presencia irregular en la pradería y alrededores del monasterio.

**84.** Cuervo (*Corvus corax*), ast. *cuervu*, *cuervón*.

Constante. Antaño criaba en las cercanías del monasterio. Ahora sólo se presenta esporádicamente.

**85.** Gorrión Común (*Passer domesticus*), ast. *gurrión*.

<sup>57</sup> El nombre vernáculo deriva del reclamo del ave, un monótono e insistente *pin-pin* que emiten sobre todo los machos.

<sup>58</sup> Información de Agustín Vela Gutiérrez.

<sup>52</sup> Creo que este hermoso nombre reproduce el típico reclamo del ave, un sonido trisilábico parecido a *ti-ti-tí, ti-ti-tí*.

<sup>53</sup> Información de Pablo Ardisana Ardisana, vecino de Hontoria.

<sup>54</sup> Información de Armando Alonso Campo.

<sup>55</sup> De acuerdo con RAMÓN SORDO SOTRES (*ob. cit.*, s. v.) este nombre vernáculo coincide –no es extraño– para dos especies distintas, ambas de costumbres trepadoras y arbóreas, el Agateador Común y el Trepador Azul. El Agateador Común es frecuente en los bosques costeros, mientras que el Trepador Azul es propio de hayedos y bosques más altos e interiores. ALFREDO NOVAL (*ob. cit.*) llama *esguilón* al Agateador Común y *martarinete* al Trepador Azul.

<sup>56</sup> Información de Agustín Vela Gutiérrez.

Constante. Muy probablemente criaba en su día en las edificaciones contiguas al monasterio, pero hoy en día parece haber abandonado el lugar. Es sin embargo común en el entorno de la playa.

**86.** Pinzón Común (*Fringilla coelebs*), ast. *pimpín*<sup>57</sup>, *picarrel*<sup>58</sup>.

Residente. Cría localmente, aunque en pequeño número (¿2-3 parejas?). Más abundante en otoño-invierno.

**87.** Verdecillo (*Serinus serinus*), ast. *verdín*, *verderín*.

Residente. Cría comprobada de al menos una pareja (junio 2003).

**88.** Verderón Común (*Carduelis chloris*), ast. *verderón*.

Residente. Cría comprobada de al menos 2 parejas (junio 2003).

**89.** Jilguero (*Carduelis carduelis*), ast. *xilgueru*, *jilgueru*, *sietecolores*<sup>59</sup>.

Residente. No menos de 2-3 parejas nidificantes detectadas en junio de 2003.

**90.** Lúgano (*Carduelis spinus*), ast. *tarín*<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> Información de Agustín Vela Gutiérrez.

<sup>60</sup> Este nombre parece propio de la Villa de Llanes y alrededores. No está claro si deriva directamente de su nombre francés (*Tarin des Aulnes*) o se refiere al reclamo del ave, un suave y dulce *tarí* que emite en vuelo y también mientras se alimenta. ALFREDO NOVAL (*ob. cit.*) recoge *íbano* como nombre asturiano.

<sup>61</sup> Información de Tomás Buergo Hidalgo, natural de la Villa de Llanes.

<sup>62</sup> Se refiere al hermosísimo color rojo-rosáceo del pecho de los machos.

<sup>63</sup> Según Agustín Vela Gutiérrez. El nombre hace probable referencia a la costumbre de la especie de moverse en parejas, como la Guardia Civil.

<sup>64</sup> Información de Conchita Póo Buergo. Alude a la costumbre del ave de alimentarse de los brotes de los árboles.



Camachuelo (Foto Ole Krosh).

De paso. Observaciones aisladas en febrero y marzo. Muy querencioso de la aliseda.

**91.** Pardillo Común (*Carduelis cannabina*), ast. *pardillu*<sup>61</sup>.

De paso. Observaciones en marzo (22 de marzo de 1998).

**92.** Camachuelo Común (*Pyrrhula pyrrhula*), ast. *colorín*<sup>62</sup>, *civil*<sup>63</sup>, *guñeru*<sup>64</sup>.

Residente. Presencia ocasional en las zonas arboladas contiguas al monasterio, casi siempre en parejas. Probablemente cría *in situ*.

**93.** Escribano Soteño (*Emberiza cirulus*).

<sup>65</sup> Antiguamente, las dimensiones de la balsa de agua en pleamar, y probablemente también en bajamar, eran mucho mayores, como puede comprobarse en una fotografía reproducida en *Bedoniana*, vol. II (2000), pág. 153. A finales de la década de

Invernante raro. Un pequeño bando (2 machos y 4 hembras) fue observado el 31 de enero de 1999.

#### 94. Escribano Montesino (*Emberiza cia*).

Se trata de un invernante raro. Presencia esporádica durante el invierno y la primavera: un ejemplar registrado el 31 de enero de 1999 y otro el 15 de abril de 1984.

### SÍNTESIS

Como cabría esperar, la avifauna bedoniana es reflejo bastante fiel de la diversidad de hábitats terrestres, acuáticos y marinos generada por un pequeño estuario. La notable extensión de las playas de Bedón y Pestaña atrae numerosas gaviotas y otras aves marinas, avifauna copiosa en número pero discreta en cuanto a riqueza de especies. De otra parte, las reducidas dimensiones de la ría en pleamar<sup>65</sup> y la ausencia de fondos limosos en bajamar, son respectivamente factores limitantes para su capacidad de acogida de aves acuáticas o limícolas, lo que se traduce en una reducida representación de especies y una menor todavía importancia numérica (abundancia) de las mismas. También parece existir una pobre representación de especies palustres, pero dada la naturaleza escondediza de estas aves, no es descartable su incremento cualitativo tras un mayor esfuerzo de prospección. La avifauna propiamente fluvial puede considerarse suficientemente representada. En lo que a avifauna terrestre respecta, la lista de especies presentes es mucho más completa, en especial en lo referente a aves fores-

tales. Faltan no obstante algunas especies ligadas a medios agrícolas y urbanos, las primeras debido quizá a la carencia actual de tierras de cultivo<sup>66</sup> y las segundas al despoblamiento humano del lugar, y queda pendiente de estudio la fauna de aves nocturnas.

El grado de conservación actual del entorno del monasterio es aceptable en términos ecológicos, no tanto en lo que a calidad paisajística se refiere. A la ya inevitable contaminación visual y sonora generada por la autovía del Cantábrico y sus colosales viaductos, debemos unir la notoria pérdida de luminosidad generada por las plantaciones de eucalipto en los cayentes de las cuevas de Bricia y Niembro. Esta carencia podría corregirse mediante la regeneración forestal de dichas laderas con especies autóctonas (abedul sobre todo<sup>67</sup>), intervención que indudablemente realzaría el marco paisajístico del monasterio. Sería deseable también proceder a una meticulosa limpieza de la margen oriental del río y sus caños menores, perjudicados por un exceso de maleza (no confundir con vegetación palustre natural) y afeados por toda clase de envases y basuras domésticas arrastradas por las sempiternas crecidas del cauce. En cuanto a la margen occidental, habría que buscar definitivamente un emplazamiento más discreto para las instalaciones playeras existentes y erradicar el acceso de vehículos al pedrero, además de adecentar el lugar.

El monasterio de San Antolín de Bedón y su entorno requieren, en definitiva, una tan ambiciosa como cuidadosa intervención arquitectónica y paisajística, acorde con el valor patrimonial y cultural de un monumento románico, sin olvidar el generoso valor añadido de la naturaleza bedoniana.

1960, la extracción de piedra para la construcción del viaducto de la antigua carretera N-634 cambió drásticamente la dinámica del estuario. GERMÁN FLOR (art. cit. *supra* en nota 2) hace mención específica de esta desdichada actuación.

<sup>66</sup> Tradicionalmente se plantaba maíz en la misma llanada del monasterio, como atestiguan antiguas fotografías reproducidas en *Bedoniana*, vol. II (2000), pág. 53, y *Bedoniana*, vol. III (2001), pág. 21.

<sup>67</sup> El abedul (*Betula alba*) es una de las pocas especies arbóreas capaces de colonizar los ácidos y pobres suelos silíceos de los cayentes de las sierras planas. Su tenue follaje caduco, verde brillante en primavera y pardo amarillento en otoño, añade siempre luminosidad al entorno.

## Bedón: encrucijada de la modernidad y el paisaje

por FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA

LA MIRADA FOTOGRÁFICA sobre San Antolín de Bedón se ha dirigido con asiduidad hacia lo monumental y hacia un parcial marinismo. Ambos géneros han sido tradicionales en nuestro medio, pero aquí se han concentrado en los dos objetos determinantes en la formación de un paisaje cargado de referentes históricos y arquitectónicos. El atractivo de un conjunto singular enclavado en un paraje prodigioso ha permitido a los artistas y fotógrafos transmitir a través de la imagen una interpretación de múltiples lecturas que va desde el pintoresquismo y la estética de las ruinas hasta la cesión consciente a las burdas estrategias turísticas de hoy en día.

Pero además, gracias a la fotografía como documento podemos conocer la progresiva transformación de ese ámbito humanizado y civilizado de antiguo, que la modernidad daría a conocer a las mayorías gracias a su conversión en enclave de comunicaciones, en un punto en el que iban a converger la evocación del tradicional tráfico marítimo con los veleros y los buques a vapor que surcaban el horizonte, dejando la silueta fugaz de las ensoñaciones poéticas con la realidad cercana y efectiva del trazado de la red viaria, con la que la modernidad ha ido dejando su huella no siempre favorable en la verdad de aquella naturaleza, haciendo nacer el sueño de aquel que imaginaba las hiedras ascendentes devorando en gamas de verdes puros las pilastras de los viaductos que rayan y

siegan la visión de los montes.

Pero si hubo un medio de transporte en verdad ansiado por los hombres del siglo XIX y recibido como una bendición del Dios de los cielos y un beneficio extraordinario de la capacidad del hombre en su confianza creadora a través de la ciencia y de la técnica, ese fue el ferrocarril. Era el transporte del verdadero progreso, cuya potencia asombraba toda una humanidad inquieta y deseosa de disfrutar de sus prestaciones. Las primeras líneas asturianas sirvieron para comprobar la efectividad de lo anunciado, y todas las villas asturianas se movilizaron en pro de su llegada, en el pensamiento de que aquella que no lo tuviese quedaría marginada de la riqueza y del contacto con la civilización.

Llanes vivió con intensidad la lucha por ese deseo colectivo, y festejó su llegada como un hito que culminaba un proyecto ansiado de unión con los núcleos urbanos más importantes de Asturias y las provincias cercanas. El acontecimiento fue reflejado fielmente por fotógrafos como Cándido García, quien realizó una completa serie sobre la llegada del tren a Llanes. Al tiempo, el cine dejó testimonio de ese suceso trascendental en una corta película que es la primera muestra conservada de la cinematografía en el concejo.

En San Antolín de Bedón el ferrocarril se en-

contró con el mar, las viejas sendas y la moderna carretera en su trazado costero. Es un punto en el que la confluencia se hace merced a una orografía que limita el espacio y hace urgente una ocupación compartida. Hay una intersección que es un abrazo de caminos, un cruce en el que obligatoriamente el viajero debe ceder el paso al que circula sobre el camino de hierro para que prosiga su marcha. Que en ese paisaje de arenal y olas en el que desemboca el río, circundado por suaves montes que protegen el melancólico cenobio, se concentrasen esas vías de comunicación configurando un nuevo paisaje de convivencia entre la naturaleza en estado puro y los modernos caminos, es lógico que no pasase inadvertido a unos profesionales que, como los fotógrafos, siempre estaban atentos a todo aquello que atrajese la atención del público por la novedad insertada en lo que se consideraba inmutable. Y ese paisaje seguía siendo el mismo pero transformado, modificado por el ineludible coste del progreso, observado por los ojos de esa nueva especie en movilidad permanente que dieron en llamar turistas que desde el automóvil o desde el tren podían percibir al paso la belleza de un espacio hasta entonces inédito.

Nació así uno de los subgéneros fotográficos de Llanes: el del paisaje de San Antolín, no como simple playa o como localización de un atractivo conjunto arquitectónico, sino como una suma de elementos que conjugaban lo antiguo y lo nuevo, la naturaleza con la técnica, al servicio de las comunicaciones. Y desde que el tren comenzó a atravesar aquellos parajes, los fotógrafos no dejaron de perpetuar el convoy con la humeante locomotora al frente a su paso cerca del mar o saliendo a la luz desde la boca del túnel, en ese punto estratégico en el que carretera y vía ferroviaria se cruzan.

La serie es lo suficientemente amplia para avalar la tesis de ese subgénero del que hablamos (Manuel Tamés y Rodolfo Castellanos, entre otros), pero hoy queremos destacar una fotografía

de uno de los profesionales que mejor supo conjugar la calidad de su técnica con una rara asimilación de la estética fotográfica de su época, a la que supo dotar siempre de un matiz personal. Me estoy refiriendo a José García Arco, conocido profesionalmente como «Pepe», tal como firmaba sus obras.

José García Arco es un eslabón más de esa fértil dinastía fotográfica iniciada en Llanes por su abuelo, el vallisoletano Macario García. Hijo de Gregorio García Ovejas y de Manuela Arco Sierra, había nacido hacia 1894 en Comillas (Cantabria), donde su padre se había establecido como fotógrafo, alcanzando gran prestigio. Al lado de él conoció los primeros rudimentos de la técnica, trasladándose en 1912 a Llanes, donde ingresó de ayudante en el estudio de su tío, el conocido fotógrafo Cándido García.

De 1916 es la primera fotografía suya que hemos documentado (un retrato de Xuan de Andrín en la finca «Los Pasucos», el día de la fiesta de la Virgen de la Guadalupe), reproducida en *El Oriente de Asturias*, semanario que al año siguiente lo cita como «encargado del gran estudio fotográfico de D. Cándido García en ausencia de éste». Esos años de formación y de confianza familiar al lado de su tío finalizan en 1921, cuando su tío haga pública la ruptura y su salida del estudio con un tono que delata un conflicto de cierta gravedad:

«Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general, QUE A PETICIÓN MÍA y desde esta fecha, ha dejado de pertenecer a mi fotografía JOSÉ GARCÍA ARCO, MI SOBRINO, O PEPE (como vulgarmente le llamaba el público)».

A partir de entonces, da inicio a su actividad autónoma, mostrando sus ampliaciones en comercios y locales públicos, destacando la prensa sus valores artísticos. Hasta 1922 no abrirá al público su estudio, en un edificio que construye en la carretera general, al lado del garaje «Cotera». En ese mismo año contrae matrimonio con María del Socorro Sánchez Hano, con quien tendría tres hijos, el se-



Paso a nivel del ferrocarril en la antigua carretera junto a la playa de Bedón, hacia 1925 (Foto Pepe, Llanes).

gundo de los cuales, Ramón, sería también un prestigioso fotógrafo vinculado al Santuario de Covadonga.

Autor de una amplia serie dedicada a la iglesia de Santa María del Concejo, que se reprodujo parcialmente en el estudio de José F. Menéndez publicado en 1925, aportó diversas fotografías a otras obras editadas en ese periodo, así como a gran número de publicaciones periódicas regionales. Destaca sin embargo en este periodo por su especialización como retratista y por el empleo de técnicas plenamente artísticas como las gomas bicromatadas y los bromóleos, con algunas de las cuales concurre a exposiciones regionales y nacionales, y también a la Internacional de Barcelona, de 1929, en la que fueron expuestos seis bromóleos suyos.

En 1930 volverá al estudio de sus años de for-

mación, aquel de su tío que había abandonado en circunstancias poco agradables. Ese retorno a los orígenes se produce por la fusión con la entonces «Fotografía Hijos de Cándido García», para después continuar su carrera de nuevo de forma autónoma.

La calidad técnica y artística de «Pepe» aparece reflejada en esta obra intrascendente, sin mayores pretensiones que las de transmitir ese espacio de sugerencias formales en el que la ausencia del tren no resta intensidad al atractivo de una composición de líneas y volúmenes, y en el que la figura en medio de la carretera sirve de contrapunto a la grandiosidad de esa montaña que se inclina sobre el mar. El trazado de la carretera sugiere en sus leves curvas la conexión tanto al desmonte efectuado para su apertura como el límite con ese mar en marea alta que va depositando los cantos rodados

en la ribera. Entre mar y carretera, con ese coche aparcado, que no es otro que el que llevó hasta ese lugar al fotógrafo, destaca ese pequeño bosque de postes del tendido eléctrico que se suceden siguiendo la línea de costa y de carretera. Es otro elemento modernizador convergente, la luz que iluminó tantos otros progresos en la zona.

El fotógrafo ha buscado la mejor perspectiva para que en esa imagen no falte el ferrocarril, presente en esa boca del túnel que desde la luz, y tras la oscuridad, llevará de nuevo a la luz; y en los raíles cuyas líneas paralelas se pierden en efecto visual de unión en el fondo negro. A la derecha, la empalizada aparece apenas reflejada, así como todos los elementos que definen un paso a nivel.

La novedad de esta fotografía es su misma modernidad, ese paisaje que concentra tantos elementos materiales e invoca la llamada del espíritu para profundizar en su sentido de vacío y capacidad transformadora, de lucha contra los elementos y maridaje de ambiciones de progreso desde la historia. Es también un «Detalle de la Playa» de San Antolín de Bedón, tal como se tituló esta fotografía en el «cromo» de la serie *Las bellezas de Asturias*, aquella obra pionera con la que Gil Cañellas dio a conocer a los asturianos a través de la fotografía toda la realidad de su país antes de que la guerra se encargase violentamente de desbaratar muchos de los sueños y realizaciones de aquellos hombres del siglo XIX para los que el progreso era una palabra cargada de contenidos sublimes.

## Escala en San Antolín

por LUIS PÉREZ ORTIZ

—¿NO SERÍA mejor cerrar la ventana? Mirad cuánto nevó anoche en el Mönch. El aire está demasiado frío.

—Tienes razón, pero nos hemos juntado unos cuantos en la habitación y, por muy bueno que sea el sistema de renovación de aire de esta clínica, la atmósfera termina enrareciéndose.

—El doctor sabrá lo que conviene y lo que no. Hay que suponer que está atento a estos detalles.

—Claro que estoy atento a esos detalles, señores, pero ahora carecen de importancia. Insisto en expresarles mi perplejidad. Este hombre lleva días prácticamente muerto pero, como pueden ver en los monitores, mantiene un mínimo de actividad cerebral, y no se debe a que lo sostengamos con procedimientos artificiales, porque en ese sentido hemos respetado escrupulosamente las instrucciones que ustedes nos dieron al respecto. Su organismo está por completo agotado, y sin embargo hay todavía una chispa de energía, un resto de electricidad vital que se resiste a tirar la toalla, si me permiten la expresión.

«La motocicleta aparcada bajo el cerezo, frente a la casa. Al apagar el motor cesa todo ruido y aparece el silencio en la noche clara. La luna reboata en la fachada. Comienzo del verano, tal vez el julio cegador. Repentinamente desaparecido el bu-

llicio de los veraneantes esta noche. Termina un día largo, vagando por el concejo, de una playa a otra: nadar en el agua fría entre ocle y espuma, comer con los parientes, hablar a ratos con conocidos según cae la tarde en las boleras donde chocan las maderas y huele a salpicadura de sidra. La fachada bañada de luna se acerca, se agranda y tintinean las llaves. Un sonido rítmico replica desde lejos. Aire quieto y diáfano, un suave soplo trae el rumor encañonado por el cauce del río hasta Posada la Vieja. Las olas rompen con pedregoso golpeo en las rocas de San Antolín. Fragor de agua retirándose, entrechocar de guijarros en la boca del río. La nueva ola se forma con exacto compás, brama al desplomarse con estrépito contra el rompeolas, retumba como barreno y llega por la vía del tren a través de los eucaliptales de San Martín. El gigantesco timbal satura el aire. Ni ladra el perro, ni silba el sapo, ni ulula el cárabo. Todo lo llena el canto recio y milenario que la mar entona junto al monasterio y empuja en la noche Bedón arriba, hacia Las Cabras y Ortiguero, hacia los manaderos de los Picos entre peñas peladas, dominadas por la luna que las vuelve de plata...»

—¿Considera usted entonces que está en coma?

—Se podría decir, aunque no es exacto. Yo diría, y perdónenme la crudeza, que está muerto. Todos sus órganos han fracasado y las constantes



El monte Mönch en los Alpes berneses.

son ínfimas. Escojo ser tan directo para que no tengan esperanza alguna. Un organismo tan consumido no puede existir más en este mundo. Ahora bien, inexplicablemente, el cerebro mantiene actividad, irregular y agitada, insuficiente para despertar, pero con crestas muy intensas, en una lucha asombrosa.

—Renuncia, hermano, a esos apegos desesperados a las cosas terrenales; deja a tu alma ir hacia

el otro mundo, hacia la luz...

—No quiero pensar lo que diría él si le oyera, padre. De lo que ustedes predicán no fue precisamente devoto, para entendernos. Decía que la Iglesia no le había ayudado a permanecer en su país, ni mucho menos.

—Yo le di la extremaunción por encargo de la clínica, poco antes de que llegasen ustedes. El repentino agravamiento de la enfermedad nos aconsejó obrar así. Créanme que, por mi parte, hay sólo un modesto deseo de ayudar. Hay quien, por falta de preparación, no consigue morir bien, a causa del terror que infunde el tránsito.

—¿Falta de preparación? Si usted supiera las que ha pasado este moribundo hasta establecerse en estas tierras...

—Ustedes nos clasifican a todos como inmigrantes económicos que llegamos un día huyendo de la pobreza de nuestros países, y no deja de ser verdad, pero este hombre escapó a Francia al final de la guerra española, siendo un chaval, nada más hacerse maestro. Anduvo en los infames campos de refugiados. Combatió contra los alemanes y lo apresaron. Sobrevivió a un campo nazi de exterminio. Y aún regresó a su tierra a emboscarse con los guerrilleros. Después intentó vivir allí. Decía que era su tierra y que no quería marchar. Pero la vida se le hacía imposible. Aparte la pobreza, la perduración del franquismo le quemaba la sangre. Marchó, pues, y a lo largo de años fue emigrando hasta aquí, pero algo de él quedó prendido en su tierra. Se nota en lo poco que hablaba de ello; poco, por no decir nada. En fin, lo que quería decir es que no era alguien asustadizo.

—Querrás decir que no *es* alguien asustadizo...

—Claro, eso quiero decir. Es que como el doctor y el señor cura lo dan por muerto se me ha contagiado la idea.

—Ahora entiendo que encontrásemos tal can-

tividad de cicatrices viejas al examinarle antes de las operaciones.

—Más de una vez le hirieron en combate, pero también cuando estaba preso le hicieron heridas. En estas, además de aparecer también el daño, decía, los cobardes soltaban su veneno.

«Temprano descenso por la sinuosa cuesta de la carretera general en una *Orbea* de hierro. Queda la bici cerca del río, medio oculta entre bardales. Marea muy baja; el sol, apenas alzado tras Punta Pestaña, aún mantiene en sombra una buena parte de la playa. Ningún bañista, ninguna huella humana en la arena lisa. Sí de gaviota, revoltijo de signos en áreas aisladas. Las rocas del extremo incitan a curiosar en sus charcos, o a sentarse a escrutar el horizonte. Un perro pequeño que permanecía tumbado a lo lejos se incorpora, como si estuviera aguardando. Camina en línea recta, se acerca de frente, con paso vivo y decidido, sin corretear ni saltar ni menear el rabo. Al llegar gira en redondo y reanuda la marcha hacia las rocas, haciendo de guía. Raza indefinida, pelaje oscuro, cuerpo robusto y patas cortas. De vez en cuando se vuelve, para comprobar que es seguido; mira con mirada humana desde su simpática cara de animal amistoso que acompaña. Los hombres buscan bienestar, la mayoría junto a otros seres humanos, también en sitios donde se experimenta plenitud de fuerza y energía, a saber por qué. El perro está pendiente. Si el paseante se pone a mirar pocillos, gigante que asoma su rostro a un microcosmos de lapas, bígaros, mejillones, quisquillas y cangrejos, le es indiferente y aprovecha para sentarse. Al rato se levanta y camina hacia una grieta en la gran roca acantilada de Pestaña. Tarda en reaparecer. De cerca, la grieta se convierte en boca de una cueva. El suelo es todavía de arena; la temperatura, varios grados más baja. Fría humedad, bullir sigiloso de las andaricas incrustadas en hendiduras, un goteo aquí y allá que resuena con ecos, rebotados y multiplicados por las galerías. Al fondo del oscuro vestíbulo, en un principio invisible por el

contraste con la intensa luminosidad exterior, el perro aguarda, sentado sobre una especie de mesa de roca. Cuando se nota mirado vuelve a escabullirse a través de una grieta. Siguiéndole, se accede a una sala de paredes rosáceas, veteadas de filones rojos y verdes que la humedad rezumante abriga. La amplitud con que resuenan y se pierden los ecos de los goteos sugiere varias salas más. Minutos de caminata por las entrañas minerales evitando las angosturas excesivas. En dirección opuesta a la entrada se percibe una claridad contra la que se recorta la silueta del perro. Se sale, después de los coscorriones, a una cala con suelo de piedras grises en vez de arena blanca. Del agua emergen varios islotes afilados y puntiagudos como colmillos. El sol sí da plenamente, bañando de luz alegre el rincón. Por primera vez el perro agita el rabo al mirar humanamente a su compañía, un par de sacudidas: contento de haber guiado hasta allí. De regreso a la playa mayor se atraviesa de nuevo la gruta, como una gran vagina o útero, un órgano íntimo de la tierra; el bermejo ocle, su menstruación. El sol ya cae desde lo alto sobre la lisa y brillante llanura arenal. El perro se queda donde al principio, para guiar a quien llegue, a quien quiera volver. No hay adiós, compañero».

—Es preferible que volvamos a abrir un rato la ventana para ventilar la habitación, o que algunos salgan al pasillo.

—Creo que ahora nos necesita a todos, doctor, y nosotros queremos acompañarle. Quizá su resto de vida cerebral dependa de nosotros...

—Sí. Quizá no pueda moverse en absoluto pero nos esté oyendo, doctor, o sintiéndonos de alguna forma.

—La nieve ha bajado hasta los dos mil quinientos metros. Se avecina un invierno muy blanco.

—Hermano, si puedes escucharme: es preciso que te liberes de las ataduras terrenales, de los apegos excesivos que te retienen, prendido a este mundo material.

«Al atardecer, la luz del sol entra sesgada en el pinar que corona el monte y lo vuelve de oro. Agujas secas alfombran el suelo entre los troncos. Lugar para ver sin ser visto. Se dominan por igual el playazo y la desembocadura del río, la curva trazada por sus aguas oscuras y ligeras, el tren que silba y humea al cruzar el puente de aspas de hierro. En poniente el disco se anaranja al descender; el mar cobra consistencia de metal fundido y presenta una palpitación de mercurio, plata y oro, con destellos de cobre en las crestas. El cielo hacia Ribadesella y las villas enrojece y densifica su color hasta espesores tropicales, recortando en minuciosa silueta copas de árboles, perfiles de casas. La alfombra de agujas de pino, caldeado lecho para las tenues conversaciones del faquirismo amoroso. A la espalda el Cuera también recibe en sus relieves rosados los oblicuos rayos. El sol de la tarde lo dora todo y ella habla, sentada sobre una chaqueta; señala, con ojos entrecerrados, un trasatlántico que se desliza por el remoto horizonte, y al extender el brazo para indicar el punto se dibuja su pecho al contraluz de la blusa blanca, su pecho suelto, delgado, casi puntiagudo, gozosa sombra chinesca. El sol la regala en su descenso repartidor de ámbar que envuelve los cuerpos y resbala por ellos como un aceite sagrado; y por las paredes blancas de la playa, envolviendo el paseo, haciéndolo apetecible, mejor en traje de baño. Ella no para de hablar su parloteo dicharachero, tampoco cuando se retira unos metros para cambiarse junto a unas rocas. Sólo calla unos segundos, al sacarse por el cuello la blusa sin desabotonar. Su espalda pálida, como el pecho entrevisto cuando se gira levemente para decir algo más y queda de medio perfil. En ese momento calla lo que iba a decir, se queda quieta, sonrío, dura unos instantes para siempre».

—¡Qué hermosas montañas se ven desde aquí!

—No las hay como estos Alpes en toda Europa.

—Él admiraba este paisaje.

—Él *admira*...

—Como quieras: él admira este paisaje, pero no le basta para disipar la nostalgia de su tierra. Aquí, al cabo de los años, ha alcanzado una existencia digna, que no es poco, pero la felicidad de su vida primera se convirtió para él en una especie de paraíso irrecuperable.

—Es la desgracia de las guerras, que rompen las vidas: los que no mueren se quedan con la vida rota.

—Las veces que ha vuelto dice que todo ha cambiado, que quitan montes para ensanchar carreteras, que cambian los ríos de sitio, que sólo se vive para el automóvil...

—Tenía una novia. Iban a casarse, pero empezó la guerra y lo aplazaron. Se desprende de las contadas alusiones que alguna vez hizo. Y cuando a finales de los cuarenta volvió, ella, que lo creía muerto, ya se había casado con otro, tenía hijos.

—No hables de eso delante de él. Le hace daño recordarlo.

«El agua fría del río. Las piedras incómodas de pisar, hacia el extremo de Pestaña desierto. La marea al bajar va descubriendo la gran llanura de arena. Las olas rompen bravas, desde muy dentro. El baño se prolonga durante horas; al final consiste en levantarse para caer enseguida y ser empujados inertes por el rodillo de las olas hasta la orilla. Rientes, entre gritos de placer y júbilo. Abandonados a las corrientes de agua sintiendo que la mar juega con los bañistas como estos con sus olas, saltándolas o zambulléndose bajo su rotura cuando vienen demasiado corpulentas y amenazan apresarlos en su remolino furioso. A veces varados en la arena, una ola se adelanta a las otras para envolverlos y reflotarlos agua adentro, entrelazados los cuerpos que se dejan hacer con gusto, exhaustos tras horas de bregar entre un oleaje arrollador. Ella ríe, rebosando alegría como la que alcanzan los niños que juegan despreocu-



Playa de Bedón y Punta Pestaña (Foto Modesto Montoto).

pados, gozosamente perdida la noción del tiempo hasta que ese día de mediados de julio, corazón del verano, en el chigre donde a la noche se reponen fuerzas con la cara ardiente de yodo y salitre han oído por radio inesperadas noticias y sólo se habla de la urgencia de movilizarse en defensa de la República».

—Señores, tengo que seguir visitando a otros

pacientes. Avísenme si hay algún cambio.

—Descuide, doctor. No parece que por ahora vaya a haberlo.

—¡Cómo aguanta el condenado!

—¡Yo no diría *condenado* de ninguna manera! Quién sabe si no estará recreándose, en lugar de padeciendo...

—No va a morir, doctor. Descuide.



## San Antolín de Bedón

*por* PABLO ANTÓN MARÍN ESTRADA

**L**A MAR qu'empieza equí, nesta playa  
y llega a los verdes cantiles d'Irlanda,  
la que besa les candes dunes de Normandía,  
los seles canales de Flandes, los cais turbulentos  
de Manchester y Hamburgo y Brest,  
la que lleva andándola a la barra oblicua del Tejo  
frente a Lisboa, al mar de Fornos, a Islandia,  
a los mares del Sur, a Cartago y a Lesbos,  
a la Isla de Brenda, a L'Habana,  
la que nunca nun vas cruzar, la que nun t'espera  
cola Estrella del Norte marcándote un sitiú na sombra,  
una tumba sublime como la d'Ulises y Simbad.

Duel qu'esta playa pueda llevar a tantes tierras  
y nun te pueda llevar a ti a niundes; malpenes  
a un par de veranos remotos nel tiempu  
qu'agora miembros con señaldá.  
Non, esta mar que llambe l'arena de San Antolín  
nun t'emburria a nengún viaxe:  
anque cierras los güeyos y dexes que l'aire t'afalague,  
anque conozas y navegues tolos mares de tinta y papel.



# San Antolín de Bedón y de la infancia

por CAROLINE LE LANCHON

A Manuel Sánchez Bretón que no sabía el alcance del regalo que nos hacía con su hospitalidad.

SAN ANTOLÍN EMPEZABA, para nosotros, en San Vicente de la Barquera, tan urgentes eran las ganas de llegar. La sucesión de curvas que bajan al puerto, ocultándolo hasta el final, favorecía nuestro error. Creíamos que ya habíamos pasado Posada y el cementerio y que entamábamos la bajada hacia de Serronda.

No somos en la familia –salvo admiradas y escasas excepciones– finos geógrafos. La pésima combinación de una enfermiza falta de sentido de la orientación con una prioridad de lo afectivo sobre lo informativo, nos hacía confundir Burdeos con Poitiers, San Sebastián con Santander, Hendaya con Unquera (aunque «las Corbatas» sí nos sonaban a proximidad)... Lo que nos urgía era llegar, sin importarnos cómo ni por dónde, ni en qué orden.

Mi madre siempre intentó centrarnos, fijar cuatro puntos de referencia pero bastante tenía con mantener el orden en el coche e intentar salvar de la quema ese magnífico moño italiano que los años 60 imponían.

Había momentos cumbre durante el viaje que, a pesar de su repetición anual, no perdían de su fuerza: la frontera, por ejemplo, el paso de una rea-

lidad a otra, el temor infantil y novelado a los uniformes, el miedo a haber olvidado algún pasaporte, al error policial, a la detención injusta (aunque breve: no podíamos imaginar que no fuese a haber una inmediata reparación) y el alivio del «Circulen» lacónico. También es verdad que no había aduanero que se atreviese a dismantelar el equipaje de semejante tribu y a registrar el *Tiburón* amarillo cargado a reventar.

Otra sensación era el cambio del sonido y del olor del aire al pasar a España. Solía ser por la noche y, desde el coche, entre dos sueños, comprobábamos que habíamos pasado del silencio vacío e informe de los pueblos franceses dormidos al bullicio luminoso de las plazas españolas, los niños jugando en las aceras, las tascas, la alegría... podíamos seguir durmiendo, las cosas avanzaban.

Siete niños, el perro, las bicis y las maletas. Sólo cabía una obsesión: alcanzar cuanto antes aquel punto que no estaba en los mapas, pero que era la materia pura de nuestro sentir durante el invierno, la arcilla de nuestras vivencias, el color, la luz, el olor, el ritmo, la música de nuestra memoria y de nuestro intuitivo andamiaje vital. El ideal siempre perseguido, que en todo buscábamos, que con todo comparábamos; tan especial, tan entrañable y tan íntimo pero que, a pesar de su fenomenal importancia, no existía en ningún manual escolar: San Antolín de Bedón.

Durante el invierno, siempre que dábamos con un mapa de España buscábamos la palabra mágica. Otros niños más aventureros seguramente soñaban con palabras como Sevilla, Alpedrete, Las Hurdes o Zahara de los Atunes... Nosotros soñábamos con la reproducción gráfica de San Antolín. Y si no aparecía en el mapa... mejor. Más nuestro. Pero cuando –en rarísimas ocasiones– la cartografía era de mayor precisión, lo descubríamos entre Llanes y Ribadesella, escrito sobre el azul del mar, perpendicular a la costa, ¡nos parecía espléndido! Con esas *aes* tan amplias, esas sonoridades tan llanas, tan apacibles, tan atlánticas, tan cargadas de vida, de proyectos y de recuerdos. ¡Mucho más importante que Madrid –en negrilla en el centro del mapa– o que Valencia donde vivían las primas y que, sabíamos, era una capital.



Familia Le Lanchon en San Antolín, (verano de 1965).

Los amigos del colegio, y más tarde de la facultad, nos gastaban como éramos: con esa dependencia y ese amor obsesivo que siempre nos impidieron –a todos– ser completamente «franceses», organizar vacaciones a la francesa, optar un año por La Baule, otro año por los Alpes, marcharnos en grupo a «recorrer Irlanda en bici» que es lo que imperaba de aquella. Les parecía un poco limitado, poco enriquecedor y ciertamente insuficiente, pero no dejaban de sentir una especie de curiosidad celosa. Algunos elegidos, tuvieron ocasión de despejar la incógnita, se les invitó a pasar una temporada. Un año tras otro repetían y no había manera de echarlos para iniciar a otros que también se lo merecían.

¿Qué es lo que hacía la magia de San Antolín?

¿El esplendor del enclave? No fuimos conscientes hasta más mayores del privilegio del que disfrutábamos. ¿La arquitectura y la historia del monasterio? ¿Cometimos durante años el sacrilegio de colgar un tendal de bañadores en la puerta y nos escondíamos en las tumbas! ¿El confort de la casa? ¿Las habitaciones eran dormitorios multiplicadores de camas, la cocina una mesa larga, un hule eterno de cuadros, un banco corrido, una fresquera y mucho Cola Cao; la galería, lugar de carreras sonoras; la madera del piso del salón ondulaba; la humedad impregnaba suelos y sábanas, saltaban los plomos de Electra Bedón, no había más cuarto de baño que una instalación de fortuna en una esquina del trastero de abajo y, para maquillarse, de mayores, espejos a contra luz... Nada que ver con un hotel de veraneo; ¿las comidas? Mi abuela, la pobre, que regentaba generosamente aquel internado y las madres que, sin que fuésemos conscientes de ello, tenían que pensar en menús que colmaran los apetitos insaciables sin descalabrar el presupuesto, optaban, obviamente por potes, lentejas, patatas guisadas... ¿las croquetas o las albóndigas eran un gran regalo! «¿Qué hay de postre?» «Galletas con membrillo y salid a comerlas a fuera». ¿La rentabilidad de la



«Mami» y la gran familia a la puerta del Monasterio, verano de 1978 (Foto Bernard Le Lanchon).

inmersión lingüística? ¡Ya sabíamos todo el castellano que necesitábamos para hacer pandilla!...

No... la magia de San Antolín residía, creo, en la inmensa libertad de la que gozábamos, en el cariñoso descuido con el que nos cuidaban los adultos, en la suerte de ser tantos: Mami, Manolo y la tía Carmen, los valencianos, los luxemburgueses, los primos de Madrid que se venían en Mento con mi abuela, muchas madres, ¡pocos padres! (¡no es que fuera una suerte: trabajaban!); mi abuelo, mientras vivió, tranquilo y apacible, y el ritual de la funda verde de su Opel azul que había que ayudarle a poner todas las noches, empezando por el ángulo de los faros de adelante; en la amplitud del territorio que ocupábamos; en la paciencia de «Los

Pedros» como llamábamos a los caseros, en su infinita tolerancia cuando les pisábamos la hierba, les robábamos las manzanas o nos subíamos seis al carro. ¡Cuántas horas nos hemos pasado en la cuadra mientras Pedro y Juan ordeñaban! ¡Escucharía, Pedro, lo que le contábamos mientras cabruñaba sentado en el Castañar?

Esos largos veranos de junio a septiembre, sin más necesidades que las de amanecer y vivir, sin más obligaciones que la de ir en bici a por el pan a la caseta de la carretera donde lo dejaba el panadero, ir con los botellones verdes a por el agua a la fuente, ir a tirar la basura y, por las tardes, traer cubos de moras: «No volváis hasta que estén llenos» ¡Y nos lo creíamos! Mal me imagino hoy a los

pre-adolescentes de la *gameboy*, monte arriba y monte abajo, a por moras o caracoles, por calderadas, sin rechistar.

Sin miedos... como mucho a la guardia civil cuando volvíamos de Naves sin luces, o al Furacu cuando la mar tiraba y a los murciélagos que se descolgaban del monasterio y salían a esa hora de oscuridad en la que hay que resignarse a la noche.

Sin consciencia de nada grave. Los adultos tenían su vida, jugaban a la canasta, escuchaban un poco una radio de botones color marfil; recibían alguna tarde durante el verano a doña Pilar Pesquera, la dueña de San Antolín y, con un poco de suerte, sobaban pasteles; iban a la compra a Los Castellanos y, por la tarde, a la peluquería o a llamar por teléfono al locutorio de Llanes. «Este año, está la carretera fatal, la entrada de Llanes llena de baches». Si lográbamos colarnos en el coche y atravesar el Castañar sin que nos vieran los demás, teníamos el privilegio de acompañarles. ¡Habíamos hecho el día! Los Castellanos era un mundo de olores, sacos, semillas, madera, la sonoridad de la carnicería alicatada... y la sonrisa luminosa de Lupe. Todo el consumo se reducía a eso: Los Castellanos. Aunque también estaba Guijarro: un carrete de fotos, lana y agujas para tejer algún jersey. Pero nada más. Y el locutorio... «¿Madrid? Aquí Llanes. Ponme con el 222 51 97... ¡Madrid! A la 7». «Méjico, aquí Llanes. ¡Méjico! A la 2», mirábamos, por la ventana de la taquilla, el manejo de los cables y las clavijas, ¡con qué destreza! Con su micro... creo que algunas quisimos ser telefonistas en Llanes. ¡Y estábamos encantados! Ni Coca-cola, ni chucherías, ni Kas de limón, a

no ser que estuviésemos pasando por una de esas crisis intestinales que, invariablemente, provocaba «el agua» en verano.

Y si no había paseo, había playa. Playa por la mañana y playa por la tarde. Con un bañador para todo el verano ¡y secaba! Recuerdo la admiración que despertaban en nosotros las familias que tenían sillas de playa y sombrilla... Y luego, castañar, bicis, cartas, funciones de teatro que preparar, muchas cosas que contar y la tarde a Naves, pandilla, pipas de Casa Raúl en la bolera y, los años en que se llevaba, los ensayos para la misa cantada con guitarra bajo las órdenes pacientes de Juan Carlos (¡de la Polifónica de Oviedo!). El Hombre puso el pie en la luna y estábamos en San Antolín; excursión multitudinaria a la tele del Bar Urraca... Un sinfín de recuerdos que no son más que los míos, que hay que multiplicar por los treinta que llegábamos a ser en los momentos cumbre y que no son más que una parte del patrimonio de la memoria familiar.

Claro que hoy, cuando vemos el abandono en el que cayó San Antolín, la ruina en la que se convirtió la casa, la discutible restauración a la que fue sometido el monasterio... se nos cae el alma a los pies, como se dice tan gráficamente en este país. Azares de la vida, de la muerte y avatares de las herencias. En cualquier caso, el equilibrio afectivo que nos dieron esos veranos de felicidad en San Antolín, la intensidad de nuestras vivencias y el calor de nuestros recuerdos nos han permitido crear entre las páginas de los álbumes de fotos familiares un San Antolín, un San Antolín íntimo, el San Antolín de Bedón y de la infancia.

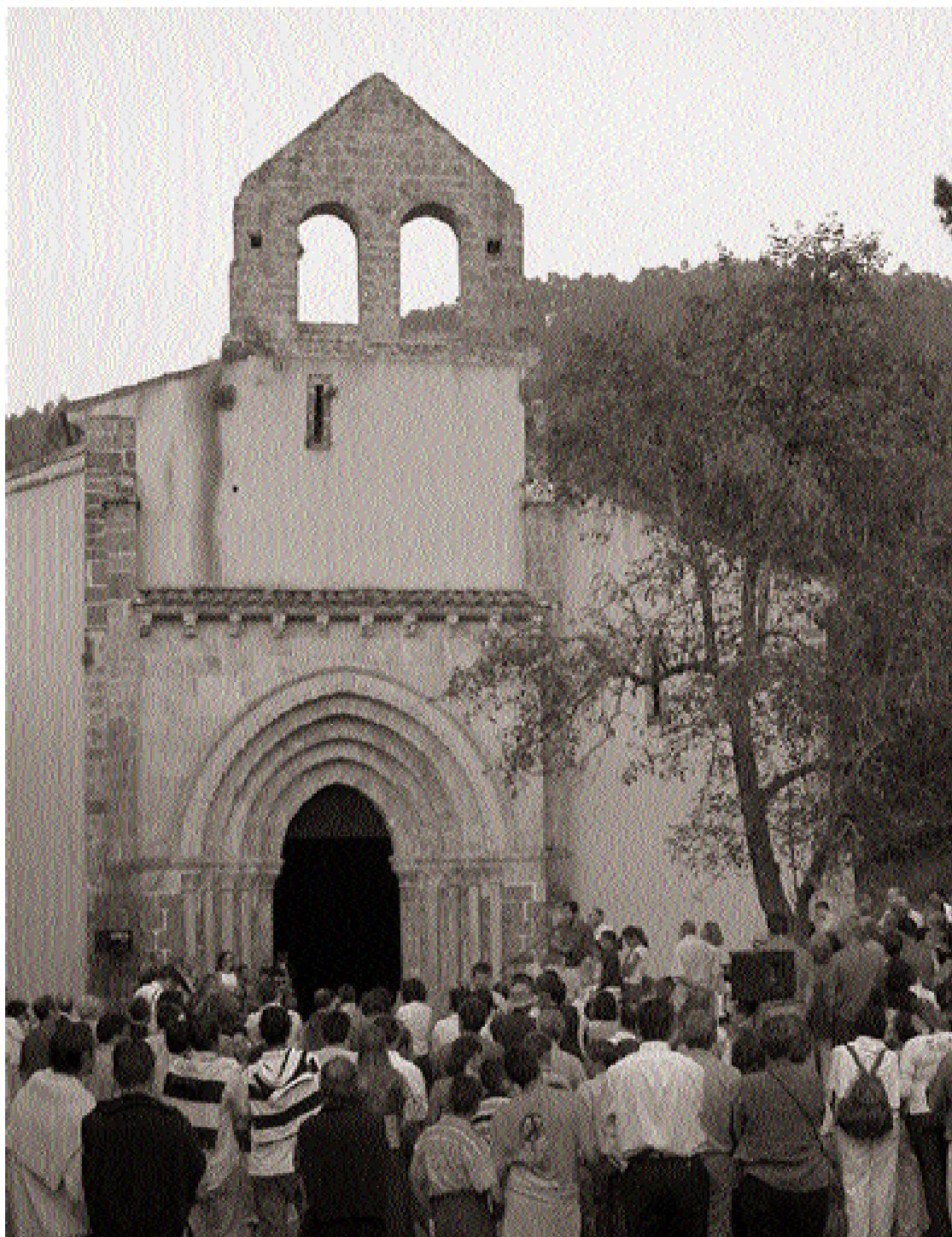
## Joaquín Manzanares Rodríguez Mir, in memoriam

*por* PABLO ARDISANA

EL SIGNO, el sinu como dicían las vieyas campesinas, el destino de algunos pocos seres es el creciente enamoramiento. La incansable pasión de amar que los alumbra y deslumbra permanentemente. Jamás dudan ni declinan su afán enamorado. Nunca desfallecen en la adoración y desvelo. Desde que abren los ojos a la vida van aprendiendo a mirar como buscando lo que será su amor, su pasión irrenunciable. Los enormes y definitivos amantes de la historia nada más se hallaron en el mirar de Laura, Beatrice o Elisa, iniciaron su camino sin descanso por el amor. Siglos antes hicieron verdad la letra enamorada del bolero: «Solamente una vez amé en la vida, solamente una vez y nada más». Frente al único amor, la nada. Sin el amor sólo queda la nada, la inexistencia. Además el amor es, esencialmente, creación contemplativa... ¿Qué mañana, qué mediodía o qué atardecer un tan avisgado como observador crío ovetense se sintió, casi sin darse cuenta, herido y fascinado para siempre por la belleza, silencio y equilibrio, de la piedra consagrada? Como se fue, octogenario, de sorpresa, sin previo aviso, no lo sabremos nunca. ¿Recordaría él, nuestro tan querido como admirado Joaquín, la primera vez que el mudo silencio de la piedra le dijo prodigiosamente algo que sólo él pudo oír, iniciándole en un amor tan

pleno que llenó de sentido su vida? Sólo si se posee la sabiduría enamorada se adivina lo escondido, lo esencial que los torpes mercaderes del mal gusto, la especulación y el vano confort jamás ven ni valoran destruyendo, sin piedad, verdaderos manantiales de belleza e historia. Sólo si se posee el don de la sabiduría enamorada nace el hallazgo. La mañana de los años cincuenta que nuestro Joaquín adivinó el prerrománico de Bendones entre las ruinas amenazadas por la inmisericorde piqueta, fue sin duda una de las mañanas más significativas y hermosas de Asturias.

Don Joaquín Manzanares y Rodríguez Mir, cronista oficial de Asturias, guardián irreplicable de las piedras cobijadoras de la fe y de la historia, no se cansó jamás de dar atinadísimas y coléricas voces a todos aquellos que desde la contumaz ignorancia y el analfabeto desprecio amenazaban con destruir o malbaratar el preciadísimo legado de los hondos, muy hondos tiempos. La iglesia monacal de San Antolín de Bedón nunca fue ajena a los desvelos de Joaquín, se las tuvo siempre con los que la degradaban aunque presumiesen o argumentasen lo contrario. Se preguntó muchas veces por el desconocido paradero de los canecillos de la parte sur, que él había visto en determinado lugar esperando la restauración... Ahora también el tem-



La morosa mengua de la luz en Bedón, la compañía del aire tibio al atardecer (Foto A. Diego).

plo bedoniano, sin Joaquín, corre más peligro, más riesgos. ¿Seremos capaces los demás de cuidar al menos las consagradas piedras y armoniosa arquitectura bedoniana, no olvidando jamás el implacable e impecable ejemplo de nuestro tan admirado como querido Joaquín? Quiera Dios que así sea.

Quiero añadir que para mí los atardeceres son la parte de los días más querida. He cultivado, valga la expresión, miles de atardeceres, d'atapeceres n'aldea, nes aldees adoraes. Las despaciosas despedidas de la luz solar desdibujando morosamente los prodigios de los paisajes y de los caseríos, tuvo y tiene para mí una emoción que, espero, nunca me abandonará. Y tal vez el mayor encanto lo encuentro en la luz marina, la luz que al irse apaga a la mar, su misterioso horizonte. Aunque tampoco le van a la zaga los atardeceres de las esquinas y rincones, refugios donde permanentemente anida la infancia de la calma que repara los cansancios de los juegos infantiles...

El último perfecto atardecer que disfruté fue un sábado de mediados de agosto del pasado año: el de la presentación del anuariu santolineru y navizu *Bedoniana 2002*. Todo, insisto, perfecto: la morosa mengua de la luz, la compañía del aire tibio, el discreto crecer de las sombras, el vuelo agilísimo de los vencejos, el lento de las gaviotas y el majestuoso de la pareja de garzas que pasaron, rumbo seguro, a las aguas amparadoras de Jonfría. Insisto, todo perfecto. El amplio y nemoroso rincón de la iglesia monacal santolinera tiene una luz que se apoya en el semicírculo de las cuestras de Niembro y de L'Aspra y está cargado de inagotables baterías de luz de espejos marinos. En aquella luz aún eran más dolorosas y claras las heridas del tiempo ignorante sobre las bellezas bedonianas. El descuido, las ruinas del caserío y castaños, y la señal inequívoca, tan amplia como imbécil, de una restauración sólo para ampliar groseramente algún currículo escaso y el cobro del dinero malgastado. Y entre los invitados al acto de presentación la presencia impagable de nuestro Joaquín, que vino



Joaquín Manzanares en la presentación de *Bedoniana*, agosto de 2002 (Foto A. Diego).

contento y presuroso a traernos su cordialísimo saludo y sus sabias palabras de siempre. Creo que fue la última vez que personalmente nos vimos, pues por teléfono nuestro contacto era más asiduo, frecuente. Ahora al escribir tengo aún más conciencia que él venía de muy lejos, de un linaje y una sabiduría de siglos.

Como tuve en la mañana siguiente de aquel atardecer ya inolvidable la certeza de que el universo cabe y se resume (Joaquín, como todo, lo supo mucho antes) en la sonrisa verdadera y en los ojos negros de un rubio brote de mujer apenas con catorce meses de edad. Cabe y se resume el universo y el futuro, Dios mediante.



## Noticias biográficas sobre Antonio Cantero\*

por CONSTANTINO SUÁREZ

POETA y prosista contemporáneo. Nacido en Veracruz (Méjico) en 20 de julio de 1880. Su nacimiento en Mejico fué un hecho circunstancial. Sus padres, don Antonio Cantero Campo y doña Petra del Campo Sánchez, ambos asturianos, de Posada él y de Naves ella (pueblos del concejo de Llanes), residían en la mencionada ciudad al cuidado de intereses que tenían allí.

«En Veracruz transcurrieron los primeros años de mi niñez –nos ha dicho Antonio Cantero–, hasta que, no cumplidos los siete, por quebrantamiento de la salud de mi padre, y satisfaciendo éste los inquietantes deseos de mi madre de volver al suelo nativo, que diez años antes abandonara, fui traído a España, tomando a Llanes por punto de residencia. En la capital del concejo permanecí cerca de dos años prosiguiendo mi educación, ya iniciada en Veracruz, pues en Llanes concurrí al Colegio de «La Encarnación», cuando dicho plantel de primera y segunda enseñanza estaba a cargo de profesores seglares. Luego regresé a Veracruz. En sus escuelas públicas graduadas de la plazuela de la Campana entré en calidad de alumno de la tercera sección. No omito decir aquí –pues a mi edad, prematuramente cercana a sus postrimerías, no es jactancia decirlo– que en los exámenes de clausura de curso obtuve el primer premio, consistente en un libro que aun conservo, denominado *Botón de oro*, de Carlos Frontaura, mereciendo la distinción de ser puestos en un cuadro, con letras dora-

das, mi nombre y apellido paterno, precedidos de la palabras *Loor a ...*, y que había de figurar en la pared correspondiente a la plataforma del profesor durante el curso siguiente, para estímulo de los escolares. Un mes más tarde murió mi padre, y pienso yo, recordando a veces aquel suceso, si la alegría tan grande que él experimentó habrá sido el motivo que acelerara su muerte. Entonces volvimos a España, avocándose mi madre en Santander, en donde continué en escuelas de pago la primera enseñanza hasta principios de 1893, en que determinó mi madre trasladarse a Naves. En el Colegio de Cardoso, institución benéfico-docente particular, de este valle de San Jorge, estudié contabilidad, francés e inglés, y con este pequeño bagaje cultural, a los quince años, marché a Méjico, en calidad de emigrante en busca del vellocino de oro, al interior de la república, a una población minera, de cuyo nombre no quiero acordarme, y donde un próximo pariente me brindaba porvenir espléndido, y que, desde luego, hubiera logrado si causas ajenas a su voluntad y a la mía no se hubieran interpuesto. Allí tuve ocasión de tratar a viajeros y comerciantes hispanos con aficiones periodísticas, que, aunque mal preparados culturalmente, acaso provocaron el despertar de mi vocación poética».

La lectura frecuente de poesías, festivas y sentimentales, de los más celebrados autores españoles de esa época, particularmente Manuel del Palacio, acabó de fortalecer esa vocación literaria, y Cantero se propuso regresar a España para ampliar su ilustración y ensayarse como poeta. El pariente trató de retenerlo con el ofrecimiento de matricularle en

---

\* De *Escritores y artistas asturianos*, II, Madrid, 1936, s. n.



El poeta Antonio Cantero

el Instituto Científico y Literario de aquella ciudad y enviarle en alguna Academia de los Estados Unidos; pero Cantero había tomado ya su determinación, en la que pesaba no poco el deseo de unirse a su madre, y regresó a Naves, patria de ella y pueblo que él considera como natal. Ya en *su* pueblo, se entregó efectivamente al estudio de cuanto pudiera completar una sólida ilustración, especialmente Lengua latina, Gramática y Retórica.

Al fallecer su madre en los primeros meses de 1898 marchó nuevamente a Méjico, de donde hubo de regresar dieciocho meses después por motivos de salud. Este viaje sirvió para iniciarse como poeta, entregando sus primicias a los lectores de *El Correo de Méjico* y *El Español* (1898).

«Llegué entonces a Naves –dice él mismo– con una modesta maleta, que contenía escasas ropas; quinientas pesetas por todo capital y una neurastenia y un catarro

bronquial tan pertinaces, que no dejaron de atormentarme durante varios años ni de día ni de noche».

Este regreso a Naves ya fué definitivo.

... nada desea  
mi corazón si tengo entre mis manos  
un libro cuyo texto me recrea  
o me enseña científicos arcanos.  
Silencioso habitante de una aldea,  
me juzgo el más feliz de los humanos.

Dedicado desde entonces a labores agrícolas y otras ocupaciones que se traducen en el pan de cada día, ha venido entregando los ratos de ocio a la lectura y al ejercicio de escritor en prosa y verso, con mayor preferencia a la forma poética. Desde los primeros años del siglo (1902 a 4) comenzó a colaborar en *El Oriente de Asturias*, de Llanes, colaboraciones extendidas luego a *El Cantábrico*, de Santander, cuyo director, don José Estrañi, le dispensaba una gran consideración. Seguidamente publicó también numerosas poesías en el semanario *El Pueblo* y el quincenario *Los Jueves*, ambos de Llanes. Con una selección de las composiciones publicadas en esta época formó en 1910 el libro *Crepusculares*, anotado más abajo, que la crítica acogió con elogio.

Poco después, 2 de abril de 1912, afianzaba su vida al pueblo considerado como natal uniéndose en matrimonio a la señorita Florentina Carriles González, de la inmediata aldea de Hontoria.

Posteriormente, aparte de alguna escapada que otra a diferentes periódicos regionales, su pluma ha venido estando casi al servicio exclusivo de *El Pueblo*, de Llanes, con las más diversas producciones: «traducciones del francés (prosa y verso), polémicas, artículos de distinta índole, poesías, descripciones de romerías, gacetillas, hasta composiciones místicas, cuando alguna de mis hijas me ha pedido una para ofrendarla a María en el mes de las flores», dice él mismo.

*Obras publicadas en volumen:*

1.- *Crepusculares* (Llanes, 1910; poesías, con prólogo de don José Estrañi; folleto).

## Naves: un pueblu indiano

por PABLO ARDISANA

ESTA PEQUEÑA contribución mía al volumen quinto de *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves* apenas aporta algo de mi cosecha y propiedad. Debo decir que a mi juicio las cuatro ediciones anteriores del anuariu santolineru y navizu son una de las sorpresas editoriales más sobresalientes de los últimos años en el ámbito regional. Y puede sospecharse, sin caer en lo exagerado, que también en el ámbito nacional. No resulta fácil comprender que una modestísima parroquia, un solo pueblo tan íntimo como hermoso, dé para tanto. O para ser más preciso: que un discreto monasterio de índole familiar, fundado posiblemente a finales de la Alta Edad Media, haya generado tanta vida, tanta historia. Recuerdo para siempre una tarde de octubre 1997 en el Hospital de Silicosis, donde me recuperaba felizmente de una muy grave crisis de salud. Allí, en la habitación de luminoso ventanal, estaba conmigo el profesor de árabe Juan Carlos Villaverde. Quien esto escribe resguardado en el silencio mientras el amigo y filólogo arabista hablaba y hablaba de San Antolín de Bedón, de sus esplendores y ruinas, de sus avatares y de su hermosísima romería setembrina, cuando el verano exhibe la luz de diamante y melancolía que anuncia el otoño. Los emocionados conocimientos del profesor Villaverde sobre la azarosa historia y vida del monasterio y entorno santolineru eran, *avant la lettre*, el

principio, el germen, de *Bedoniana* que se editaría el verano de 1999. Apareció con el ánimo hondamente sentimental de Caroline Le Lanchon y la impagable y sorprendente generosidad del bando adscrito al santo francés, cuya comisión de fiestas en la persona de Edmundo Vuelta (Mundo el de Teresa y de Ángel el de Soledad), no regateó esfuerzos, poniendo un entusiasmo y una comprensión que sólo en tiempos venideros se valorará en su justa, real e histórica medida.

El profesor Villaverde, propietario de la editorial Alvízorras Llibros, supo con sumo cuidado e intención convocar a una serie de especialistas en diversas materias, capaces de analizar con sabiduría universitaria la historia y la arquitectura del templo bedoniano y, además, el entorno geográfico y los diversos aspectos sociales del pueblín navizu. Los cuatro volúmenes de *Bedoniana* publicados hasta ahora son una especie de TAC donde apenas quedan cosas y sucesos relevantes por decir. Aunque la intrahistoria siempre guarda y guardará el silencio permanente de lo secreto como toda persona lleva en su intimidad propios avatares que avaro custodia el olvido. Aparte de los especialistas, otros colaboramos mucho más modestamente. Valiéndome del argot ciclista puede decirse que a la manera de los gregarios «aguadores», los que en las etapas duras y difíciles debido al calor abastecen, auxilian, con la intendencia que evita fatigas

y desfallecimientos a los jefes de equipo. Pues bien, este modesto «aguador» quiere, otra cosa es que lo logre, aportar una pequeña «intendencia» al enfoque y visión de la modernidad de Naves, de quienes y porqué dieron al pueblo el aspecto y empuje hacia el futuro.

El Valle de San Jorge (o San Jurde o San Xurde) tiene el límite oeste del río Aguamía, que separa los concejos de Llanes y Ribadesella; por el este la linde también es un río: el Bedón o Beón, denominado así hasta Puentenuévu, ya que a partir de dicho caserío se denomina de Las Cabras; por el sur el valle se cierra con frontera serrana y por el norte se abre en límite marino. Contemplado desde el aire semeja un triángulo isósceles con base en el Aguamía y vértice en el Bedón. Fue antaño uno de los valles más hermosos de Asturias, que es decir uno de los valles más hermosos de la tierra. Si se atiende a los viejos documentos que notifican sus gracias se advierte un paisaje prodigioso, donde la caza era abundante, los frutos golosos y la pesca proporcionaba verdaderas delicias. Sus veintitantos kilómetros cuadrados albergan las parroquias de San Pedro de Pría, San Jorge de Nueva, San Miguel de Hontoria, San Julián de los Carriles y San Antolín de Naves. Los habitantes vallesanos fueron siempre campesinos de cuerpo y alma. Por estrictas e ineludibles necesidades económicas los hombres del valle además de avezados labradores ejercieron con suma destreza el oficio de tejeros o *tamargos* por diversas partes de la región, y traspasando sus límites dejaron durante siglo y medio sus interminables esfuerzos en la teja y el ladrillo (la *tamarguina* y el *morondu*) por la vieja Castilla, la vecina Montaña, las Vascongadas y el reino de Navarra. Las penurias económicas y su bien probada capacidad para ejercer el trabajo más allá de las fronteras regionales dieron y afianzaron la disposición anímica para la emigración ultramarina. Esta se venía realizando desde el siglo XVI, pero eran los hidalgos segundones los que vencieron la inmensidad de la mar, colocándose en puestos de la administración

de los virreinos. La secuencia emigratoria de los más pobres comenzaría después, siendo la del siglo XIX quien inició los cambios fundamentales en el valle, que seguía en las estructuras del dominio impuestas por el clero y la nobleza rural.

En el territorio comprendido entre ríos, las sierras y la mar, Naves, su parroquia, ocupa la parte más pequeña, la del vértice triangular. Lo navizu es un pequeño rincón. Imitando con todas las distancias y salvedades el poema de Fernán González con lo de «Castilla era un pequeño rincón». Aquella Castilla, aquel condado embrionario, asombraría al mundo. También, aunque a escala tan mínima como sorprendente, el paisaje y el caserío navizu asombraron y asombran cada día al visitante. Si se recorren los caminos y los barrios del pueblín no se advierten en las casas huellas o vestigios antiguos: ni ventanas de antañona canteoría ni un rastro de blasón. Villahormes luce el palacio de la Espriella; Hontoria tuvo la torre de El Taús y la casona de los Otero Fuente; Cardosu fue solar de los Barrio Mier y de los Molleda. Naves nunca lució solariegas casas. Es fácil conjeturar que el fundamento de Naves fue el monasterio bedoniano como extensión del más poderoso que era San Salvador de Celorio. Se puede decir que Naves fue una fundación benedictina. El terrazgo navizu, tanto de pastizal como de labrantío, serviría para el asentamiento de colonos dependientes del monasterio. La situación del caserío se puede entender por el valor acuífero de la cuesta, así como el topónimo La Pola el posible arranque del núcleo poblacional.

Desde la margen derecha del río Ereba, en el escobio de Vallina, hasta Cabu Prietu en la mar de Niembro se extienden, en suave inclinación O-E, las rasas o cuestas cuya matriz geológica son las cuarcitas ordovícicas. Los llanos que rematan a las cuestas recogen avaros las generosidades de las lluvias, almacenándolas para que se transformen paulatinamente en escorrentías por traveses, riegos y valleyos. Las escorrentías pueden hacerse arroyos,



Atardecer en la plaza de La Bolera de Naves (Foto Juan Ardisana).

más o menos permanentes, como la Felgaca de Villahormes o la Romeca de Naves, que con abundantes lluvias el arroyo villajormiguero llega a ser afluente del Riboria jontorianu, y el navizu visita bullangueru la mar hermosísima de Beón. La otra variante de las escorrentías son los pequeños y fieles manantiales: fuentes de finísima agua filtrada primero por el tamiz de la turba en los llanos y, después, por los intersticios de la cuarcita...

Para un adolescente criado al amparo de la madre plena de ternura y sacrificios, y al amparo también del fuego del llar y del agua que brindaban las fuentes refugiadas en las frondas; para un adolescente amamantado con la leche justa y la borona poco abundante, la tentación de romper el cerco de las penurias tuvo que ser una irresistible tentación. Para romper el cerco había que menguar la inmen-

sidad de la mar, desde luego con un valor incalculable. Así serían, después, las fortunas de algunos valerosos navizos. Menguada la mar oceánica aparecía Cuba que atesoraba todas las llaves para abrir el cerco de las penurias. Y allá entre el miedo, todo el miedo, y la ilusión, toda la ilusión, se iban, se fueron los Pesquera Carriles, los Oveso Carriles y los Cueto Collado por el primer tercio del siglo XIX...

Para un adolescente irse era abandonar el amparo de la madre y el amparo, el refugio, de la otra maternidad: la tierra que no es menos madre que la otra, que las dos se funden en el alma y el corazón del indiano. ¿Qué diferencia en el durísimo crisol de la lejanía puede existir entre las caricias de la ternura y la umbría acogedora de las castañas que nos cobija en enamoradas tardes de los dulces veranos? ¿Qué diferencia entre los besos

maternales y el agua de las fuentes que con delicia nos repara la sed? Allá en el trabajo incansable sólo cabía un sueño para el descanso: volver para devolver a las dos madres riquezas que las liberaran de toda servidumbre. La madre sería señora y la tierra no sería ni del clero ni del aristócrata rural, sino de quienes la trabajaron humildemente. Y más, había que rescatar todo y volver a construirlo en un aire nuevo, con el amor que tanto y tanto tiempo no pudo: el templo parroquial, el cementerio, los caminos y las nuevas casas con los blasones indianos de palmeras, magnolios y esbeltísimas araucarias...

Naves es una muy hermosa consecuencia de tres factores: el benedictino monacal, el labrador y tamargu de la subsistencia y el renovador, refundador indiano. Este año de 2003 se cumplen cien años de las fuentes navizas, que fueron y siguen siendo la más clara expresión renovada, índice indiscutible, de progreso, que el amor indiano donó al pueblo, especialmente a las mujeres que ya no acarrearían el agua imprescindible desde el pie de las rasas o del río. Fueron las fuentes la expresión rotunda de la ganancia en comodidad y más aún en higiene. Tres hitos destacaría yo en la realidad de progreso impulsado por el amor indiano: las fuentes, la fundación del patronato escolar y la puesta en marcha, medio siglo después, del centro de inseminación artificial vacuno. Y si a estos tres hitos se añaden mejoras de toda índole no resulta difícil concluir que los valores navizos exponen y resumen una rural, íntima e indiana historia de

amor y amores singulares, que hoy todavía contribuyen al sostén, a la vida del pueblín. Leyendo y releendo *Bedoniana* se sigue nítidamente la secuencia histórica desde los albores benedictinos a la refundación indiana. Nadie puede saber el futuro, salvo Dios, pero el pasado del vértice triangular del valle de San Jorge (o San Jurde o San Xurde) ya queda escrito para las futuras generaciones de las xentes navizas. Hace muy pocos años podía ser un sueño imposible, ahora es editada verdad, porque, ya se sabe, si se labora con rigor enamorado los sueños por imposibles que parezcan se hacen incuestionable realidad.

P. D.— Deseo expresar mi agradecimiento a quienes hicieron posible los cinco volúmenes de *Bedoniana*, y de haberme dado generosamente la ocasión de colaborar en ellos. Así pues gracias a los azules y rubios de los mares que se asoman tanto a los límites normandos como a los bedonianos; dicho de otra más hermosa manera: Caroline Le Lanchon. Gracias, claro, a la comisión de fiestas santolineras, al sabio maestro editor del anuario y gracias desde el primero al último de los anunciantes. Y añadir finalmente que este artículo va dedicado, con todo amor, a la memoria de Manuela Cueto Barrero, naviza de gracia y mucho genio (la apodaban «La Chula») que tuvo el amor y el humor de casarse con un Ardisana jontorianu, afincáu en el barriu de Pandu, por la segunda mitad del siglo XIX. Ella fue nuestra tatarabuela tanto materna como paterna, por lo cual la raíz naviza que va en nosotros é tan vieya casi como la castañarona de Iyán. ¿Vale?

## Programa de las fiestas de San Antolín (año 1952)\*

DOMINGO, 31 DE AGOSTO DE 1952,  
INUGURACIÓN DE LAS FIESTAS

A LAS CINCO de la tarde empezará el movimiento de mozas, mozos y toda la «xente» para ir en caravana, acompañados por la orquesta de «Los Panchines», a cortar la «hoguera» que los jóvenes y la chavalería han de traer «al costín» (si no pueden los de casa ayudarán los de fuera) y a marcha de tambor, panderetas y tradicionales cánticos alusivos hasta dejarla plantada en el sitio de costumbre.

A continuación, 100 pesetas de premio que la Comisión ofrece al valiente que a la vista del público y en el término de dos horas, sea capaz de subir a bajar un «ramín» de hojas del simbólico árbol.

Se advierte a los *candidatos* que esta operación ha de ser limpia y a base de músculo sin nada de aparatos ni combinación que pudieran servir de apoyo, restando el mérito de la competición, de suerte que si nadie puede lograrlo, el premio se repartirá de la manera siguiente: 50 pesetas a quien haya subido más alto; 25, 15 y 10, a los inmediatos inferiores.

---

\* Reeditamos el programa de las fiestas de San Antolín de 1952 publicado en folleto bajo el título *Tradicional Fiestas de San Antolín, durante los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre, Naves, 1952*, Llanes (Imprenta Casa Maya), 1952, 15 págs.

El fallo lo dará el público por mayoría.

Toda la tarde, baile, y a las once de la noche, primera verbena por la orquesta «Los Panchines».

Lunes, 1.º de septiembre. Sólo habrá en la tarde variados y divertidos juegos para niños, con premios de dulces y golosinas.

De esta manera todos estaremos descansados y contentos para recibir el día grande.

2 DE SEPTIEMBRE DE 1952

A las ocho de la mañana, repique de campanas y potentes voladores atronarán el espacio anunciando el día grande.

A las once, solemnísima función religiosa en la iglesia parroquial, con gran procesión. Ocupará la sagrada cátedra el muy elocuente orador P. Urbano.

Un gran acontecimiento será la presentación del *Orfeón de Oviedo* cantando la misa de Perosi a cuatro voces y todo el ceremonial religioso.

Este colosal conjunto de voces humanas uno de los mejores de España, actuará por vez primera en nuestro concejo. Sus bellas melodías de distintos matices y tonalidades, dentro del simbólico ambiente religioso, elevarán nuestras almas y nos harán sentir con desbordante emoción la divina música sacra.

La Banda Municipal de Oviedo, con su sección de gaitas, acompañará la procesión, y no faltará a la cabeza de ésta la típica gaita y el tambor.

Ofrecimiento de «ramos» por las mozas y las niñas de la parroquia, ataviadas con el traje de *aldeana* llanisca.

Los actos religiosos estarán dirigidos por nuestro párroco, don Laurentino.

Terminada la función religiosa, el Orfeón Ovetense, en el campo de «La Bolera», dará un concierto en el que interpretará las mejores obras de su repertorio.

A continuación, otro concierto a cargo de la citada Banda, a base de música escogida.

Y ahora viene lo más «grandioso». A las dos de la tarde, si no es que antes termina la fiesta matutina, gran caravana a San Antolín que se iniciará por las mozas y mozos y toda la «xente» que quiera acompañarlos, con la típica danza del Santo y otros cánticos de la región, hasta «La Puntiga»; seguiremos marcha adelante al compás de pasacalles y pasodobles por la Banda, hasta el bello mirador panorámico sobre el mar y *Pozo de las Ánimas*.

Allí tomarán turno la gaita y el tambor con su acompasada música de la región hasta llegar al bosque o castañedo donde acamparemos (ya con hambre «canina») y comeremos a la sombra de viejos castaños.

A falta de la rica sopa, sobrarán la sidra y el vino o el agua fresca de la fuente del «Raposu» que hay allí; es muy buena; pero prescindamos de ella; este día es mejor la sidra.

La alegría que ha de reinar en esta comida campestre tiene que ser de un colorido indescriptible. Aquí, grupos de treinta o cuarenta romeros, allí otros de doce o quince y al otro lado y en todas partes pequeños grupos de tres o seis personas; todos separados entre sí y todos *juntos*, comerán, beberán, cantarán y bailarán; que de desear fuera que el mundo detuviese su marcha por un poco más de tiempo.

Se hace notar a las personas que no vayan provistas de «material comestible» y que sientan pena de «arrimarse» a uno de los grupos (ese día en todos sobrarán), que allí no faltará la venta de bocadillos, frutas y golosinas.

De cuatro a cinco, magnífica hora para visitar el antiguo Monasterio, casi en ruinas, pero donde todavía se admira el magnífico arte bizantino-asturiano del siglo X, que permanecerá abierto todo el día.

A las cinco, nueva actuación y despedida del Orfeón con un programa de canciones asturianas, las mejores de nuestro folk-lore.

A continuación, las ya deseadas jotas, «a esgaya», de gaita y tambor, para mozas y mozos que sientan las cosas de la «tierrina» y también para «vieyas» y «vieyos» que añoren tiempos mejores, que no dudamos pondrán cátedra a los jóvenes.

Alternará la gaita con sones para los cantadores de asturianadas que espontáneamente se presenten.

A la caída de la tarde, otra gran sorpresa. El fantasma de fuego aparece con sus estruendos y diabólicas luces que harán estremecerse a los pechos mejor templados.

Y no hay para qué decir que toda la tarde la Banda alternará con sus piezas bailables más en moda hasta el anochecer, en que los romeros, felices y contentos, van desfilando rumbo a sus casas; es decir, si no es que alguien prefiere quedarse a hacer compañía a las «coruxas» y «esperteyos» que de noche campean por el misterioso lugar.

A las once de la noche, despedida de la fiesta con la acostumbrada verbena en el pueblo (barrio de La Bolera).

\* \* \*

Y ahora haremos unos apuntes históricos para las personas que se interesen en ellos.

Sin duda es la costa llanisca la parte más pintoresca y atractiva del mar Cantábrico. Situada la

parroquia de Naves en un «rinconín» de esta costa, rodeado de paisaje, con su hermosa playa de San Antolín, de gran mirador panorámico, el «Pozo de las Animas», río Bedón, antiguo Monasterio de San Antolín (Monumento nacional del siglo x), con su legendario y típico castañedo, todo a un andar por espléndida carretera nacional de poco más de un kilómetro desde la iglesia parroquial, ofrece Naves, este día de su Patrono San Antolín, a propios y extraños, grandes y chicos que gusten de pasar un día de aquellos que jamás pueden olvidarse.

Desde temprana hora que van llegando los grupos de romeros forasteros (para no perder nada de la fiesta religiosa) con sus comidas y meriendas, hasta los últimos momentos de la tarde, todo será optimismo y alegría.

Por eso desde remotísimos tiempos fué considerada la feria y romería de San Antolín en toda esta comarca como de las más típicas y tradicionales.

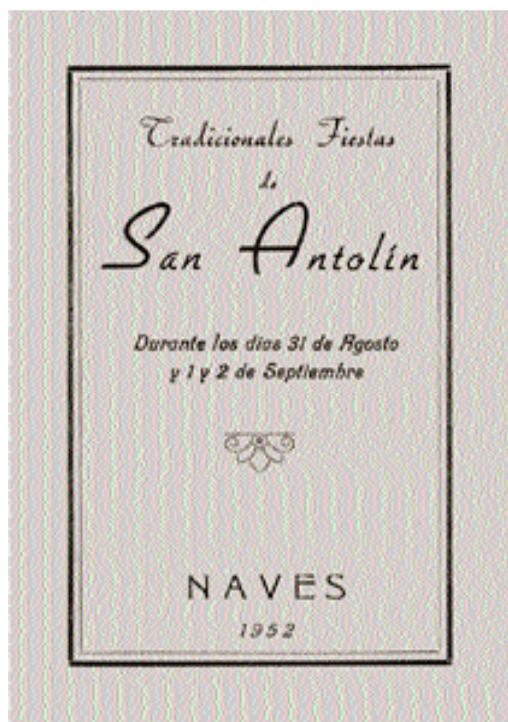
Ya en romance del siglo XVIII se cantaba así:

«Tengo de ir a San Juan, madre,  
San Jorge y la Magdalena,  
a San Miguel de Ardisana  
y a la Salud de Carreña;  
a la Virgen de Loreto,  
a Santiago de Valdellera  
y a San Antolín de Naves,  
que siempre la gala lleva».

En la Edad Media fué el Monasterio de San Antolín albergue provisional de altas dignidades eclesiásticas, reyes, príncipes, nobles y señores del feudalismo, de paso para Covadonga, Santiago de Compostela y otros lugares de Asturias y Galicia.

También lo fué entonces y después, de humildes peregrinos y gentes pobres que por mar y tierra arribaban a la santa casa rendidos de cansancio, donde no dejaban de encontrar la cristiana hospitalidad de aquellos santos Padres Benedictinos.

En su «Historia del Concejo de Llanes» dice don Fermín Canella: «La parroquia de Naves co-



Folleto anunciador de las fiestas de San Antolín de Naves del año 1952.

rrponde al antiguo monasterio de San Antolín, fundado en el siglo x por don Munio Rodríguez Can, Conde de Muñazán, servidor de Bermudo II, Rey de Asturias y León, a quien auxilió en Oviedo en guerra contra los moros de Almanzor».

Novelescas tradiciones refieren el motivo de la fundación, con fantástica leyenda de este Conde de Muñazán, que allí sacrificó a hermosa mujer de quien se había enamorado; pero este retirado monasterio, en las márgenes del río Bedón que rinde allí su tributo al mar, va acompañado de mil accidentadas narraciones de las que prescindiremos para fijarnos únicamente en los recuerdos histórico-artísticos que más interesan.

El maestro Argáiz menciona abades desde 1167 y otros hasta 1517 en que lo era don Pedro de Posada.

En 1293 ya era comandataria la abadía y así

continuó hasta 1529, si bien antes fue la bula apostólica para la unión del monasterio a la congregación de Valladolid, y después de 1544, la de la unión de San Antolín a Celorio.

La iglesia, tal como ha llegado a nuestros días, es ejemplo y modelo hermoso de bellas disposiciones arquitectónicas que presidieron a los templos bizantinos, por más que éste se entrega a la gallarda ojiva.

Los diferentes departamentos de la iglesia presentan armonioso grupo, con agradable pero severo ornato en puertas, arcos, pilares y ventanas. Jovellanos, Marina, Quadrado, Foronda, otros escritores y arqueólogos ponderan con razón la agradable perspectiva de este monumento, cuya traza primera y cuyos detalles de época posterior en el edificio actual, tanto como en los profanados sepulcros, son de provechoso estudio para el artista.

Los restos epigráficos son los siguientes:

En la capilla mayor se lee:

«REEDIFICATA EST ECLESIA HA EC ERA MCXIII  
ABATE JACOBO»

En una pilastra del altar mayor dice así:

«ERA MCCXIII INCOAV ABBS... (1205) HUI  
ECLE...»

El maestro Argáiz trae otra inscripción que decía:

«ERA MCCXIII NICOLAS ABBAS COMENDATARIUS  
HUYUS ECLESIA».

En el lado de la epístola hay antiquísimo sepulcro en cuya cubierta está esculpida una espada entre dos escudos y la cruz de Santiago. En su mutilado epitafio se lee: «Diego Abs (Alvarez) caballero de Posada».

En sepultura de la parte del Evangelio se representa un tosco calvario y el escudo de los antiguos señores de Aguilar, después Duques de Estrada, Condes de la Vega del Sella.

Ahora bien; éste era el estado del monumento en el año 1892, mas en nuestros días, con pena hay

que consignar que en la guerra de 1936-39 fué bárbaramente profanado en su interior.

No sólo desaparecieron imágenes y objetos religiosos, sino que algunos de los epígrafes descritos por don Fermín Canella que no han desaparecido por estar esculpidos en toscas piedras o losas, fueron destruidos lo mismo que los antiquísimos sepulcros, de los cuales aun andan por allí pedazos rodando.

Abrigamos la esperanza de que de este notable Monumento Nacional algunas personas hayan recogido objetos para conservarlos como simple curiosidad. A todas ellas encarecemos se sirvan devolverlos, ya que son de escaso valor fuera de su lugar de origen, mientras que allí, además de tener gran mérito histórico, son de notable interés para el turista.

Se hace notar que de lo que fué el antiguo convento hoy sólo queda la Iglesia y una casa contigua que fué parte de las habitaciones monásticas.

La Iglesia aun conserva su gallarda arquitectura, a pesar de que el río Bedón, en sus desbordamientos periódicos a través de los siglos, ha elevado el nivel del suelo, lo cual le hace perder esbeltez. La casa, ya hoy de propiedad privada, ha sido objeto de reparaciones en distintas épocas y también de adaptaciones tales, que muy poco queda del estilo original.

Llamamos la atención a quien corresponda sobre unas construcciones en ruinas que estorban y restan belleza al típico castañedo donde desde remotísimos tiempos se ha celebrado la Feria y la Romería de San Antolín.

Por último:

Damos las gracias a nuestro párroco, don Laurentino, que, siempre con el ejemplo en el trabajo y gran voluntad, en la parte que de él depende, nos alienta y estimula a desarrollar nuestros programas.

A don Luis Ruiz de la Peña, ilustre Director del Orfeón Ovetense, que siempre aporta su colabora-

ción personal desinteresada por deferencia y simpatía a este pueblo de Naves, donde con su familia veranea todo los años y son queridos de todos.

A toda la colonia de veraneantes que en estos meses conviven con nosotros alegremente, contribuyen con sus donativos y dan gran ambiente a nuestras fiestas.

A los vecinos de la parroquia, que, tratándose de nuestro patrono, San Antolín, todos contribuyen a medida de sus fuerzas sin distinción de bandos ni de categorías, pues bien saben que es obra de todos para todos, y que lo mismo es de estimar el que aporta 5 pesetas porque no puede dar más, como el que contribuye con 50, 100 ó 1.000, por-

que puede darlas.

Y, en fin, a todos aquéllos que, sintiéndose con nosotros, en una forma o en otra cooperan al esplendor de la fiesta y la honran con su presencia.

Para terminar.

Recomendamos a todos los romeros, propios y extraños, que gusten de hacerlo, se sirvan portar el típico «ramín de alloru» o una guirnalda a modo de collar, de flores de campo o jardín, como símbolo de esta fiesta.

Atentamente

LA COMISIÓN



## Naves, año 1903: la traída de aguas y las nuevas fuentes hacen historia.

por M.<sup>a</sup> FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

NO SOY UNA FETICHISTA que crea en el poder hipnótico de una fecha o de un nombre: la historia rara vez se urde sobre esos mimbres. Sólo en ocasiones, esos números o letras adquieren un significado profundo, como sucede en los aniversarios que permiten rescatar hechos que, de no ser así, caerían en el olvido y se borrarían de nuestra memoria. En ese sentido, un día o un año concreto nos dan pie para recordar una situación social, cultural o económica determinadas, una parcela de un tiempo que se fue pero cuyas huellas permanecen.

El domingo 12 de julio de 1903 se celebró en Naves la inauguración de las obras de abastecimiento de aguas del pueblo, a la que se asociaría en ese mismo año la dotación de dos fuentes sitas, respectivamente, en la plaza de Santana y en la de la Bolera. En el centenario de ese hecho festejado por los vecinos, parece oportuno recordar quienes fueron los protagonistas de aquella obra que, sin duda, benefició al conjunto de la población y contribuyó a aumentar la calidad de vida de todos los residentes.

Ahora bien, para contextualizar este hito debemos recomponer el marco en que se produjo. Así se comprende –en primer lugar– que no se trata de un fenómeno aislado, sino más bien una de las muchas actuaciones emprendidas en esa época y en Asturias

por el colectivo de los emigrantes enriquecidos en América. Los indianos influyeron decisivamente en las transformaciones experimentadas en el Principado en época contemporánea, algo palpable en numerosas construcciones que salpican nuestro territorio y, por supuesto, en la memoria colectiva y la identidad cultural de nuestro pueblo.

Llanes es, sin duda, uno de los concejos que ha sentido con mayor fuerza esta vivencia de desarraigo y retorno, de lucha por conseguir una vida mejor, común a emigrantes de a pie e indianos enriquecidos que muestran la cara más amable de una historia dura que aún hoy posee gran vigencia. Y dentro de Llanes, Naves no es ninguna excepción. Ya tuvimos ocasión de recoger cuál fue la obra de los Cueto Collado y otros americanos en esta localidad<sup>1</sup>, tanto en el ámbito privado como en la promoción de obras para la comunidad. Al primer apartado pertenecen las residencias familiares de estos próceres que aún hoy podemos contemplar, como La Casona construida por Juan Obeso Carriles (emigrante en La Habana y comerciante de tabaco<sup>2</sup>) y luego adquirida

---

<sup>1</sup> M.<sup>a</sup> FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, «La obra de los Cueto Collado en Naves. Un ejemplo de promoción indiana para uso público y privado», *Bedoniana*, I (1999), págs. 83-90.

por Pedro del Cueto, o la Casa de Marrón, levantada para Benigno del Cueto (1866-1937), emigrante primero a Cuba y luego a Méjico, que trabajaría con sus hermanos.

Existen también obras navizas que responden al segundo grupo, ese dominio público que se tiñe de filantropía, manifestando la típica dualidad de unas intervenciones que se mueven entre el altruismo y el interés. En particular, la acción u obra de uso público patrocinada por este colectivo revela la voluntad de manifestar su ascenso social y económico, para su ennoblecimiento o satisfacción personal, con un sentido que participa del llamado pietismo burgués en sintonía con otros paternalismos en su faceta filantrópica. Éstas son varias: el camposanto, debido al citado Juan Obeso, «el tabaquero», fechado hacia 1881; la escuela, que responde a la voluntad del finado Juan Cueto Collado y que formaliza su hermano Pedro, residente en Tuxtla Gutiérrez (Méjico), a través de una donación que permite la construcción del inmueble y la dotación material del mismo en 1906<sup>3</sup>; la plaza de La Bolera, del año 1903, situada en la antigua bolera y en terrenos de la familia benefactora, los Cueto Collado, que será eje vertebrador de la vida social y emplazamiento de construcciones nuevas<sup>4</sup>, así como el camino que enlaza la antigua carretera general

Oviedo-Santander con Naves, bordeada de arbolado y realizada en 1905.

Si añadimos el hecho de que en 1903 se estaba construyendo el ferrocarril, avanzando la obra por el Valle de San Jorge en la primavera de aquel año y habiéndose calado en el mes de marzo el túnel a la altura de San Antolín<sup>5</sup>, advertiremos que los albores del siglo xx eran un momento de cambios importantes que parecían introducir a Naves en una época moderna a través de adelantos en materia de infraestructuras y construcciones.

Y así llegamos al tema que nos ocupa, la traída de aguas y las fuentes, que responden a estos mismos móviles y cumplen similares cometidos en ese lugar y fecha. El abastecimiento de aguas es una infraestructura que con frecuencia emprende este grupo de emigrantes en zonas escasamente urbanizadas o aún rurales y que merece cierta reflexión. Las obras hidráulicas acometidas, junto a trabajos tales como cementerios, electrificación, espacios públicos de recreo y otros deben entenderse dentro del ámbito de la obra pública y responden a esa voluntad de mejorar el nivel de vida de sus paisanos, congraciándose con ellos y ofreciéndoles una cara amable, pero asegurando asimismo su bienestar personal.

Covadonga Álvarez Quintana analiza este tipo de trabajos, los menos aparentes sin duda y probablemente también, los más prácticos o útiles; la disponibilidad de agua abundante en la proximidad de la vivienda, como el aire limpio o el soleamiento, fueron entonces la piedra angular del higienismo decimonónico y por ello, la mejora del suministro del líquido elemento ocupó a muchos emigrantes tanto a fines del siglo xix como a principios del siglo xx, imbuidos de un aliento de renovación y progreso que les fue propio. En palabras de esta profesora,

<sup>2</sup> En primer lugar, en 1868, pone en marcha «La Flor de Naves», un taller que distribuye varias marcas comerciales; este negocio se transformará en la razón social Juan Cueto y Cía. y finalmente, en 1882, fundan en La Habana Obeso y Cueto, bajo una nueva fórmula; sobre tabaqueros de Naves y del oriente asturiano, véase FRANCISCO CRABIFOSSE CUESTA, «Algunas noticias sobre los hermanos Cueto Collado y otros tabaqueros de Llanes y las Peñamelleras», *Bedoniana* IV (2002), págs. 93-103.

<sup>3</sup> MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, «El patrimonio escolar de Llanes», texto incluido en la obra colectiva realizada junto a COSME CUENCA y JORGE HEVIA, *Escuelas de indios y emigrantes en Asturias*, Gijón (ed. Trea), 2003, págs. 105-107.

<sup>4</sup> Al hilo de esta obra, conviene citar el análisis realizado por COVADONGA ÁLVAREZ QUINTANA, *Indios y arquitectura en Asturias (1870-1930)*, Gijón (Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias), 1991, vol. II, pág. 447.

<sup>5</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 22 de marzo de 1903. Sobre el desaparecido puente férreo sobre el río Bedón, véase la aportación de MANUEL ÁNGEL SENDÍN GARCÍA, «El puente de San Antolín de Bedón», *Bedoniana*, I (1999), págs. 53-58.



La fuente de la plaza de Santana (Foto Juan Ardisana).

«no es por ello de extrañar que la ampliación y modernización del suministro de agua se convirtiera en objeto de preocupación en aquellos núcleos de población pequeños y periféricos de Asturias, donde únicamente los indianos nativos, residentes o desplazados, suponían la fuerza económica capaz de ejecutar las obras necesarias para la consecución de tales servicios»<sup>6</sup>.

Así en parroquias y villas de escasa entidad de Asturias, entre las fechas de 1900 y 1932 aproxima-

damente, se realizaron obras de esta índole como sucede en Poo de Cabrales, Alevia de Peñamellera Baja, Colombres, Soto de Agues en Sobrescobio, Caldas de Oviedo o en las localidades llaniscas de Nueva, Balmori y Poo.

En Naves, el vecindario se servía del manantial de La Cuesta por medio de una traída de finales del siglo XIX hasta una fuente rústica llamada de La Calle sita en el barrio de igual nombre, a la que se sumaría la fuente de la Teya, de carácter sencillo. En estos términos se refería José Saro y Rojas a la obra:

«se han recogido las aguas de pura y cristalina fuente que alumbraba al pie de la Cuesta, siendo conducida por tubería de hierro al punto del pueblo en que actualmente se halla, aprovechándose sus aguas sobrantes para alimentar un sólido, espacioso y bien dispuesto lavadero cubierto, que también fue costeadado con donativos particulares»<sup>7</sup>.

Dicho lavadero había sido construido en 1890<sup>8</sup>.

Para mejorar esta situación, en el primer lustro del siglo XX se procedió al acondicionamiento de la recogida y conducción de aguas del mencionado manantial a expensas de los hijos de la localidad. Sabemos que se realizó una cuestación entre navizos emigrantes para acometer distintas obras, incluida la traída de aguas<sup>9</sup>. Para complementar esta iniciativa, se hizo pertinente la dotación de nuevas fuentes que costearon los mismos vecinos emigrantes, que denotan cierta pretensión estética más allá del carácter meramente funcional de las preexistentes, de ahí que ocuparon un emplazamiento privilegiado y adquiriesen un valor representativo de los nuevos tiempos.

En 1903 se construyen dos fuentes sitas en las plazas de Santana y La Bolera. En este caso se di-

<sup>6</sup> COVADONGA ÁLVAREZ QUINTANA, «Obras públicas y de infraestructura», en MARÍA CRUZ MORALES SARO y MOISÉS LLORDÉN MIÑAMBRES, *Arquitectura de Indianos en Asturias. Exposición organizada con motivo de la inauguración del Archivo de Indianos de Colombres*, Oviedo (Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias), 1987, pág. 58.

<sup>7</sup> JOSÉ SARO Y ROJAS, *Pequeñas jornadas*, Llanes (El Oriente de Asturias), 1985 (reed.), pág. 101.

<sup>8</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 5 de octubre de 1890.

<sup>9</sup> BENITO CASTRILLO SAGREDO, *El aporte de los «indianos» a la Instrucción Pública, a la Beneficencia y al progreso general de España y su historia*, Buenos Aires (La Prensa), 1926, pág. 48.

ferencian de las iniciativas anteriores, sencillas y utilitarias, puesto que adoptan un carácter monumental y adquieren un sentido conmemorativo. Desde un punto de vista funcional, su disposición, en plazas céntricas, y su equipamiento difieren de las antedichas pero, más allá de mejorar el servicio, buscaban un efecto estético garantizando —a través de la consabida inscripción— que la actuación del prócer o benefactores no cayera en el olvido.

La fuente sita junto a la iglesia parroquial, en la plaza de Santana, se corresponde con una sencilla estructura de piedra rosada, que consta de un basamento moldurado y un pilar rematado con molduras y piña. Se adosa un pilón sobre el que mana el único caño e incorpora una placa de fundición en la que reza la siguiente inscripción:

«A EXPENSAS DE / D. JOSÉ DEL CAMPO / D. PEDRO GAVITO / D. JOSÉ BARRO / D. PEDRO Y TOMÁS BARRO Y / D. JOSÉ COLLADO/ 1903»

Está integrada en la urbanización de la plaza, en un cuerpo destacado en planta, disponiéndose a sus costados un banco corrido de piedra rosada. El pavimento del luneto se rebaja a los pies del pilón, tal vez para facilitar la recogida del agua que salpique o caiga fuera del mismo.



Inscripción de la fuente de La Bolera.

La de la plaza La Bolera posee mayor interés por su ambición arquitectónica y su singularidad estética, respondiendo al modelo de fuente-abrevadero. Es más que probable que sea a ésta a la que se refieren los documentos manejados cuando aluden al traslado de una fuente en esta localidad «toda vez que el sitio en que actualmente está emplazada se halla muy distante», a instancias de Ramón del Cueto<sup>10</sup>. A partir de esa iniciativa se dispone la presentación del proyecto, presupuesto y bases para la subasta de las obras, a fin de ser examinado por la Comisión del Valle de San Jorge. Se deduce que fue éste quien costeó íntegramente la obra y renunció a la colaboración o ayuda que proponía el consistorio llanisco, gesto que le fue agradecido; su hermano Pedro participaría de la iniciativa.

La citada fuente se define como una estructura de piedra bien labrada, que adopta una planta trilobulada irregular en que dos cuerpos poseen similares dimensiones y otro tiene un mayor crecimiento longitudinal; sobre este pilón trebolado y con molduras, en el cruce de sus brazos, se yergue un pilar central con ángulos achaflanados, rematado sobre una moldura con un pináculo. Su diseño facilita el uso no sólo por personas que acudieran a recoger o beber agua, mediante dos caños metálicos en los costados, sino también como abrevadero de ganado en el cuerpo central, algo valioso en el medio rural. No sería descabellado imaginar que la mano de un arquitecto se hallara tras su construcción, por su singularidad y su voluntad de estilo, deudora de obras comparables emprendidas durante el periodo ilustrado en Asturias o de otras similares llevadas a cabo en esa época. Tal vez futuros estudiosos o algún hallazgo documental logre despejar esta incógnita.

La placa dispuesta al frente garantiza que el

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Llanes, *Registro de Actas de Sesiones del Ayuntamiento Pleno: Libro de Actas del Concejo*, 10 de enero 1903 a 31 de diciembre de 1904: acuerdo 3º de la sesión del día 14 de marzo de 1903.



Fuente trilobulada de la plaza de La Bolera (Foto A. Diego).

recuerdo de los hermanos indianos perdure en el tiempo; ésta reza así:

«COSTEADA POR / D.<sup>N</sup> PEDRO / Y / D.<sup>N</sup> RAMÓN  
DEL / CUETO / AÑO DE 1903»

Es Ramón en particular quien obtiene un mayor reconocimiento, tanto de vecinos como del Ayuntamiento, y el principal beneficiario de esta obra como veremos a renglón seguido. Como ya puso de manifiesto Álvarez Quintana, al referirse a las traídas de aguas costeadas por este colectivo de inmigrantes en innumerables parroquias y villas «no resultaron necesariamente paralelas a la introducción del agua corriente en las casas, tarea ésta de competencia de cada vecino. Sólo los indianos, con su holgada posición, disfrutaron de este servicio doméstico que no en vano había motivado la promoción de las traídas de aguas»<sup>11</sup>; y así se pone

en evidencia, una vez más, que tras un fin tan loable como dotar de agua a sus paisanos subyace el deseo del indiano de obtener agua corriente en la propia residencia.

En concreto, en Naves, consta que Ramón del Cueto logró de la Corporación llanisca, en el invierno de ese mismo año 1903, la autorización «para derivar de la fuente por él costeada un pequeño caudal de agua en pluma cerrada que no disminuya en lo más mínimo el que abastece el vecindario y para el servicio particular de su casa»<sup>12</sup>.

Esta es la realidad de las obras llevadas a término tal y como aún hoy las vemos. Deseamos termi-

<sup>11</sup> COVADONGA ÁLVAREZ QUINTANA, «Obras públicas y de infraestructura», pág. 58.

nar recordando cómo en el verano de 1903, se dieron cita en Naves sus hijos residentes y emigrantes, así como las fuerzas vivas, para inaugurar esta obra de abastecimiento de aguas. El acto tuvo lugar el 12 de julio de 1903, consistiendo en la bendición de las obras y la celebración de una misa solemne en la iglesia parroquial, con asistencia de autoridades del Ayuntamiento de Llanes, incluyendo la manifestación pública de la gratitud de los navizos a Ramón del Cueto, figura clave en la consecución de estas mejoras<sup>13</sup>.

El propio Ramón había llegado a principios del verano a Naves<sup>14</sup> y nos consta que también Pedro Gavito, residente en Méjico, también había viajado hasta su pueblo natal a principios del mes de junio<sup>15</sup>. Ambos estaban relacionados, más allá de la traída de aguas, con las obras de las citadas fuentes y deseaban ser protagonistas en aquella celebración. El reconocimiento le llegó asimismo a Ramón del Cueto desde las instituciones públicas, pudiendo citar el voto de gracias que le fue otorgado por los concejales reunidos en el Ayuntamiento de Llanes en la sesión del 5 de septiembre de aquel mismo año «por las mejoras por él llevadas a cabo en dicho pueblo, toda vez, no omite gasto ni sacrificio alguno en todo aquello que se relaciona con el bienestar y prosperidad del mismo»<sup>16</sup>. Ese rédito de admiración y respeto que siempre subyacía en estas obras, había sido muy generoso en esta ocasión.



Ramón del Cueto Collado, benefactor de la traída de aguas de Naves (Foto A. A. Cobner, La Habana).

Desde entonces hasta ahora han trascurrido cien años en los que Naves ha asistido a muchos cambios pero ha mantenido también su legado histórico y patrimonial. Es bueno entonces recordar aquel hecho, que mejoró sustancialmente la vida cotidiana de los vecinos y adquirió un carácter urbanístico y constructivo de relieve, que es hoy el testimonio material de un tiempo en que los indianos eran los protagonistas de la novela llanisca.

<sup>12</sup> Archivo Municipal de Llanes, *Registro de Actas de Sesiones del Ayuntamiento Pleno: Libro de Actas del Concejo*, 10 de enero 1903 a 31 de diciembre de 1904: acuerdo 22º de la sesión del día 19 de diciembre de 1903.

<sup>13</sup> Nota breve incluida en *El Oriente de Asturias*, Llanes, 5 de julio de 1903.

<sup>14</sup> De su llegada da cuenta *El Oriente de Asturias*, del día 5 de julio, informando el mismo periódico de que a principios de octubre sale para Madrid acompañado de su cuñada Manuela Marqués y familia.

<sup>15</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 7 y 14 de junio de 1903.

<sup>16</sup> Archivo Municipal de Llanes, *Registro de Actas*, acuerdo 13º de la sesión del día 5 de septiembre de 1903.

## El toro de fuego de San Antolín y otros espectáculos y fiestas taurinas en Asturias

por YOLANDA CERRA BADA

EL DÍA DE LA FIESTA de San Antolín, cuando las últimas luces de la tarde del dos de septiembre se van apagando, tiene lugar la diversión que se conoce con el nombre de «toro de fuego». La larga comida campestre que se celebra en el castañedo inmediato a la iglesia del viejo monasterio da paso a un artilugio encohetado movido por un hombre, que hará las veces de toro persiguiendo a los chiquillos por un prado. Con una traca final se da término a los actos vespertinos y el espacio festivo cambia; los vecinos se dirigen a la localidad de Naves donde, tras la cena, tendrá lugar una gran actuación que ha sustituido a la tradicional verbena.

En el oriente de Asturias hay en la actualidad dos lugares en los que se celebra esta actividad del toro de fuego: Carreña de Cabrales y Naves de Llanes<sup>1</sup>. En la capital cabraliega forma parte de los festejos dedicados a mediados de septiembre a la Virgen de la Salud; supone, en concreto, el cierre de los actos vespertinos del día grande. No es el único ritual que tiene al fuego como protagonista; la víspera se ofrece lo que denominan *panorama*, espectáculo original de este concejo, donde tam-

bién se realiza con motivo de las fiestas del Rosario en Tielve. Consiste en una pequeña carroza cuyo motivo iluminado se ofrece, del mismo modo que los ramos de pan, por niñas y mozas ataviadas con mantones de Manila y adornadas con flores. Estas, entonando los cantares alusivos al compás de tambor y panderetas, desfilan con él desde un lugar apartado de Carreña hasta el centro de la localidad, donde tiene lugar su quema.

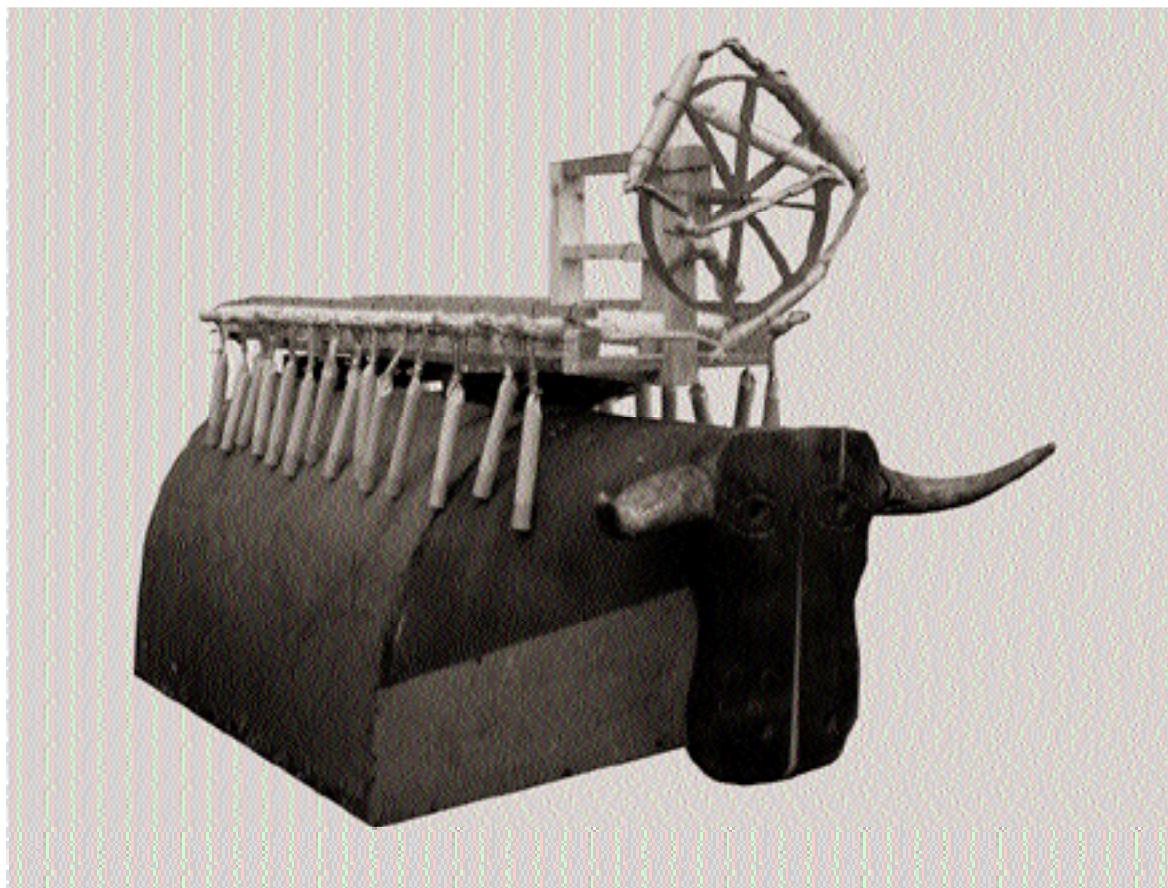
En Naves, el toro de fuego constituye un elemento más de la fiesta semicomunitaria de San Antolín. Un cohetero gallego llamado José Carregal Bermúdez († 1996), afincado en la localidad de Balmori, fue el iniciador de esta práctica en los años 50, según manifiestan las fuentes orales; hecho que corrobora la prensa local señalando 1958 como la fecha germinal del toro de fuego navizo<sup>2</sup>. Por esos años los actos festivos de San Antolín sufren un despegue espectacular. Las fiestas, en rivalidad

---

<sup>1</sup> También hubo en Cue en el año 1906, según *El Oriente de Asturias*, Llanes, 16 de junio.

---

<sup>2</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 6 de septiembre de 1958. Es la primera referencia en las crónicas locales del toro de fuego como elemento festivo de San Antolín. No obstante, en el programa de las fiestas de San Antolín de 1952, reproducido en este mismo volumen (vid. *supra*, págs 109-113), se anuncia como «gran sorpresa» el espectáculo del «fantasma de fuego», haciendo mención expresa de «sus estruendos y diabólicas luces», que podría tratarse de algún artilugio pirotécnico antecedente del actual toro de fuego.



Toro de fuego para la fiesta de San Antolín (Foto A. Diego).

con las de los partidarios de Santa Ana, que luchan igualmente por ser cada vez mejores, duran tres días: el 31 de agosto, el 1 y el 2 de septiembre. Conocemos pormenorizado el intenso programa festivo del año siguiente, 1959, que constaba de los siguientes actos: romería en la playa con la Orquesta Venecia, carrera ciclista para aficionados y otras competiciones deportivas, danza prima hacia el pueblo y verbena con colosal iluminación para el día 31; segunda romería, carreras de burros, de sacos y juegos de niños, plantación de la *joguera*, bailes hasta el amanecer, danza prima y segunda verbena, para el día 1, víspera de la fiesta; el día grande, diada por las calles del pueblo a cargo de la banda de

Música de Pola de Siero, misa a las 11 cantada por la Masa Coral Peñasanta de Cangas de Onís, sermón a cargo del sacerdote capuchino P. Antolín, procesión, audición musical en La Bolera por la banda y el coro, danza hasta el castañedo, comida campestre, actuación de despedida de la coral en el monasterio, romería, suelta del toro de fuego al oscurecer, disparo de luminarias, regreso al pueblo y última verbena en la plazuela de La Bolera<sup>3</sup>.

Es en este contexto de revitalización de las fiestas, tras el paréntesis de la Guerra Civil y la inme-

<sup>3</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 22 de agosto de 1959.

diata posguerra, en el que se inscribe esta práctica del toro de fuego que, sin solución de continuidad, se viene celebrando hasta el día de hoy. Como nota curiosa hemos de señalar que hubo dos toros en los años de 1967 y 1968, siempre según las reseñas del periódico local *El Oriente de Asturias*<sup>4</sup>, centenario cronista de la actualidad del concejo de Llanes.

\* \* \*

El toro de fuego es un elemento festivo más de entre los que toman a los animales como diversión. Es tradicional en nuestra península la costumbre de correr animales como gallos, gansos y toros. En Asturias, el domingo que precede al Martes de Carnaval, se soltaba un gallo que los niños corrían hasta que uno u otros se cansaban, según refiere Aurelio de Llano como práctica habitual de principios del siglo xx. Sin embargo, el mismo autor señala que, con anterioridad a esas fechas, después de correr el gallo, lo colgaban de un árbol cabeza abajo (o bien lo enterraban con la cabeza fuera) para que los niños, de uno en uno, con los ojos vendados, trataran de cortarle la cabeza con una espada de madera<sup>5</sup>. Este ritual de correr el gallo es propio del ciclo festivo carnavalesco y aún se realiza en muchos lugares de la Península<sup>6</sup>. Se ha dicho que el gallo podría simbolizar al varón adulto y la carnalidad propia del Carnaval, por lo que, según esta interpretación, el ritual estaría condenando el libertinaje de esa fecha<sup>7</sup>.

Por lo que respecta al animal que nos ocupa, existen diversas variedades: correr toros sueltos por

<sup>4</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 26 de agosto de 1967 y 31 de agosto de 1968. Se trata de la reproducción de los programas de fiestas. En el primer caso se señala que será en la verbena donde habrá un segundo toro.

<sup>5</sup> AURELIO DE LLANO, *Del folklore asturiano*, Oviedo (IDEA), 1977 (1ª ed., 1922), págs. 219-220.

<sup>6</sup> JULIO CARO BAROJA trata este tema en *El Carnaval*, Madrid (Taurus), 1983 (1ª ed., 1965), págs. 75-90.

<sup>7</sup> XOSÉ M. GONZÁLEZ REBOREDO, *Guía de festas populares de Galicia*, Vigo (Galaxia), 1997, pág. 97.

las calles, correr un toro ensogado o enmaromado, lidiar toros en recintos cerrados a pie o a caballo. A estos tipos ha de añadirse la desaparecida costumbre de despeñar toros en ríos o precipicios. También es tradicional el asociar a estos últimos animales con el fuego, ya sea colocándoles en los cuernos bolas inflamables (toro embolado); rociándolos con sustancias de este mismo tipo; colocándoles cohetes o bengalas; o bien sustituyendo al animal por un artilugio pirotécnico, la fórmula menos cruenta<sup>8</sup>. Este último tipo es el que introdujo en Naves el *coheteru* de Balmori.

El área de extensión del toro de fuego, sea propiamente el animal o su artefacto sustituto, abarca toda la Península, con comarcas de mayor o menor vitalidad. Asturias se encuentra dentro de estas últimas. Pero por el País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, País Valenciano, Extremadura, Castilla o la Baja Andalucía, encontramos numerosas referencias del mismo<sup>9</sup>. Quizás el más conocido sea el *toro júbilo* de Medinaceli, animal iluminado con dos teas sobre el testuz y suelto en una plaza donde arden tres hogueras. El toro, sujeto de diversión de los mozos, acechado y sorteado por ellos, se destina a ser lidiado en la corrida del día siguiente<sup>10</sup>.

Estas prácticas de correr toros, de ponerse en situación de peligro, de riesgo, forman parte de un conjunto de ritos masculinos destinados a exhibir la fuerza y valor que la generación joven posee. E igualmente han

<sup>8</sup> JULIO CARO BAROJA, *El estío festivo*, Madrid (Taurus), 1984, págs. 225-274; ENRIQUE CASAS GASPAS, *Ritos agrarios*, Madrid (Ed. Escelicer), 1950, págs. 224-239; LORENZO ORTIZ-CAÑAVATE, «El tofeo español», en F. CARRERAS Y CANDI, *Folklore y costumbres de España*, tomo I, Barcelona, 1943.

<sup>9</sup> Caro Baroja cita la *Guía de fiestas populares de España*, de M.ª ANGELES SÁNCHEZ, Madrid, 1992, para el área de influencia. Respecto a la Baja Andalucía, que no aparece en la relación, señala ISIDORO MORENO la mucha afición que hay a esta práctica en su obra *Propiedades, clases sociales y hermandades en la Baja Andalucía*, Madrid (Siglo XXI), 1972, pág. 225.

<sup>10</sup> CARO BAROJA, *op. cit.*, págs. 261-263. CARLOS BLANCO ÁLVAREZ, *De año y vez. Fiestas populares de Castilla y León*, Valladolid (Ámbito), 1953, pág. 114.

de verse como la oposición entre la Naturaleza en estado salvaje, representada por los toros, y contrapuesta a la Cultura, representada por la juventud<sup>11</sup>.

Las referencias a juegos y corridas de toros se remontan hasta la Edad Media. Una disposición recogida en *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio condenaba la práctica de los clérigos de asistir a las corridas e incluso de torear ellos mismos. También era usual en las fiestas de algunos santos hacer votos para correr toros, práctica prohibida en el siglo XVI. Las condenas eclesiásticas son frecuentes, también las civiles; aunque también lo es ignorar las prohibiciones. Isabel la Católica o los reyes ilustrados legislan en contra de las corridas de toros, pero otros como José Bonaparte o Fernando VII lo harán a favor, produciéndose desde entonces una instrumentalización estatal de las corridas que acabarán por ser consideradas como la «fiesta» por excelencia.

El momento clave, en este sentido, es el siglo XVIII, donde coexisten intereses contrapuestos. De una parte, las ideas modernas, nacidas de la *Enciclopedia Francesa*, son contrarias a la fiesta de los toros, vistas como algo propio de países atrasados e inapropiadas tanto por cuestiones económicas como humanitarias<sup>12</sup>. Pero, por otro lado, la emer-

gencia de la cultura popular, a la vez que la necesidad de elementos simbólicos para reforzar la centralización del estado, llevaría a encontrar en el carácter pintoresco de los toros, uno de esos elementos, consagrado en adelante como fiesta nacional<sup>13</sup>.

A partir de los primeros años del siglo XIX cesan las condenas, toda vez que la fiesta ha logrado institucionalizarse: encauzada hacia el recinto cerrado del coso taurino, resuelta su estructura interna con los tres tercios (de varas, de banderillas y de matar) que recogen diversas variedades de toreo, unas más populares —el toreo a pie—, otras más aristocráticas —el toreo a caballo— y, en definitiva, «domesticada», despojada de un cierto estado de descontrol, algo que evidencian las figuras del presidente o los alguaciles. Claro que mientras la versión institucionalizada se admite y se potencia, ocurre la paradoja de que otras versiones, como la de correr toros por calles y plazas, se censuran<sup>14</sup>.

\* \* \*

Algunas referencias asturianas a los toros festivos las encontramos, por ejemplo, en las celebraciones que se hacen al joven Carlos V cuando, tras su accidentado desembarco en la ría de Villaviciosa, pasa por Ribadesella y Llanes en septiembre de 1517. En las tres localidades citadas le obsequian, entre otras actividades, con corridas de toros. Precisamente el cronista del viaje regio, Laurent Vital, cuando narra los hechos acaecidos en Llanes, manifiesta que, como ya ha hablado del tema en otras ocasiones, va a detenerse ahora a describir lo que era una corrida en aquellos tiempos:

«... eligen una plaza amplia y espaciosa para ver mejor el pasatiempo y correr los toros, cuyo lugar se cerca para mayor seguridad de los que miran y quedar preservados de los peligros que pueden sobrevenir; también a fin de que nadie entre en el parque y recin-

<sup>11</sup> GONZÁLEZ REBOREDO, *op. cit.*, pág. 67. MANUEL DELGADO RUIZ, *De la muerte de un dios. La fiesta de los toros en el universo simbólico de la cultura popular*, Barcelona (ed. Península), 1986, págs. 61-191, sostiene que las fiestas de los toros proporcionan un modelo de socialización a los jóvenes rurales. ENRIQUE GIL CALVO, *Función de toros*, Madrid (Espasa-Calpe), 1989, págs. 26-30, cree que este análisis sólo sería aplicable a las corridas de vaquillas rurales, en tanto que la corrida de toros urbana tendría que ver con la lucha de la razón frente a la fuerza incontrolada de la naturaleza, institucionalizada en el XVIII, momento histórico en que tiene lugar un importante proceso de modernización social.

<sup>12</sup> Dirá JOSÉ M<sup>a</sup> DE COSSÍO: «Si el XVI supuso para la fiesta superar los mayores riesgos, por el enfoque doctrinal de sus censuras y el carácter religioso de sus prohibiciones, el XVIII es el que la hace correr mayores peligros, por ser el poder civil, y con intención ejecutiva, el que combata las corridas de toros y fulmina contra ellas pragmáticas y provisiones que intentará hacer cumplir, aunque con escaso resultado» (*Los toros. Tratado técnico e*

*histórico*, vol. I, Madrid [Espasa-Calpe], 1943, págs. 874-875).

<sup>13</sup> MANUEL DELGADO RUIZ, *op. cit.*, págs. 25-29.

<sup>14</sup> MANUEL DELGADO RUIZ, *op. cit.*, págs. 18-60.



El toro de fuego en la fiesta de San Antolín (año 2002).

to más que los que están designados para el juego, los cuales son unos cuantos hombres rápidos, bien plantados, todos en jubón, para correr mejor y defenderse de dichos toros; llevando todos una espada en la mano. Luego, cuando están prestos para correr los toros, hacen salir uno y que entre en el recinto. Y aunque aturcido de ver tanta gente por todos lados, porque por todas partes adonde va encuentra el paso cerrado, todavía, para engañarlo y excitarlo más, los hombres le pican banderillas de diez pies de largo, que tienen en la punta un rejón de hierro, tan punzante como una lezna. En cuanto los toros se sienten así picados, hostigados y acosados por todos los lados por donde huyen, se enfurecen y excitan de tal modo y se ponen tan furiosos como para matar una persona si alcanzarla pudieran; también mugen y corren como arrebatados por las angustiosas punzadas que esos hombres les dan, y los veis correr con quince o dieciséis banderillas a la vez, que les cuelgan de la piel y les

hieren cada vez más al correr. Entonces se pone el animal a correr tras uno de los hombres en que se ha fijado para amurcarlo, el cual no sabe dónde ponerse a salvo tan rápido como le persigue dicho animal, y cuando los hombres ven que su compañero empieza a arrastrarse y cansarse, antes de que el animal llegue a cornearle, le persiguen tirándole tajos y estocadas, de modo que el animal queda obligado a dejar ese hombre para lanzarse sobre los otros y, entonces, muy a menudo, algunos se echan al suelo a fin de evitar el golpe y choque del cuerno de ese animal, pues de otro modo no pueden escapar. Y cuando el animal les ha acometido y perseguido un buen rato y ellos han divertido bastante a los que les miran, de miedo a que dicho animal no hiera o mate vilmente a alguno, entonces le desjarretan con sus espadas; así el animal se arrastra y, finalmente, se echa, por no poder tenerse en pie; luego lo matan y arrastran fuera, para hacer otro tanto con otro y ver cuál será el mejor de la



El torero Luis Manzantini y su cuadrilla en la inauguración de la plaza de toros de Llanes, durante las fiestas de la Magdalena en julio del año 1895 (Foto Baltasar Cue Fernández).

cuadrilla y quién habrá dado más bella diversión a la nobleza. Así, como habéis oído, se ejecuta la corrida de toros»<sup>15</sup>.

Que estas actividades formaban parte de los festejos que se celebraban con ocasión de un suceso de importancia es algo que corroboran sin cesar las fuentes. Por ejemplo, con ocasión de la victoria militar que los cristianos obtuvieron frente a los turcos en Orán se mandó correr un

toro atado y lidiar otros tres con garrochas en el Oviedo de 1563<sup>16</sup>.

También en la capital asturiana, con ocasión de la fiesta de San Roque, hay referencias del voto hecho por la ciudad de honrar al santo con toros desde finales del XVI hasta mediados del XVII, fecha a partir de la cual la festividad se unifica con la de Santa Eulalia, pasando los toros a formar parte de los actos de esta última. Formaban parte

<sup>15</sup> LAURENT VITAL, *Primer viaje a España de Carlos I con su desembarco en Asturias*, Oviedo (Gea), 1992; en la «Presentación» Ignacio Gracia Noriega dedica un apartado a la tauromaquia (págs. 9-30).

<sup>16</sup> CIRIACO MIGUEL VIGIL, *Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*, facs. de la ed. de 1889, Oviedo (Alvízoras Llibros), pág. 510. Una garrocha es una vara larga con punta de acero.

las corridas de toros de otros festejos, como San Juan, Santiago, Nuestra Señora de Agosto o la Santa Cruz, así como en celebraciones civiles. Las corridas tenían lugar en la plaza pública, luego se trasladaron al Fontán. El número de garrochas que se encargaban, que llegaba a alcanzar la cifra de trescientas, da cuenta de la alta participación popular en estos actos<sup>17</sup>.

Y ya que de Asturias hablamos no pasaremos por alto la postura de Jovellanos, quien se muestra de acuerdo con la prohibición gubernamental de las corridas de toros. Entiende que es diversión antigua que «ya no se conserva en otro país alguno de la culta Europa» y que «el celo ilustrado del piadoso Carlos III» prohibió en 1785 «con tanto consuelo de los buenos espíritus como sentimiento de los que juzgan de las cosas como meras apariencias»<sup>18</sup>.

Pero, como sabemos, estas ideas no impidieron

<sup>17</sup> CELSA CARMEN GACÍA VALDÉS, *El teatro en Oviedo (1498-1700)*, Oviedo (IDEA/ Universidad de Oviedo), 1983, págs. 87-88, 212 y 257.

<sup>18</sup> GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, «Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España» en *Espectáculos y diversiones públicas. Informe sobre la Ley Agraria*, Madrid (Cátedra), 1983, págs. 94-98.

la institucionalización de las corridas. En Asturias se construyeron plazas de toros a finales del XIX, muchos años después que se levantara la Maestranza de Sevilla (1761). La plaza de Gijón fue inaugurada por Mazzantini y Guerrita, en 1888; la de Oviedo un año después, por Frascuelo y Lagartijo<sup>19</sup>. En cuanto a Llanes, el elegante Mazzantini, participó junto con su cuadrilla en las dos corridas que tuvieron lugar el 21 y 22 de julio de 1895, con motivo de las fiestas de la Magdalena. Precisamente tomó parte en las mismas un banderillero oriundo del concejo llamado Joaquín González, *el Madrileño*<sup>20</sup>.

Hoy, sin embargo, se pueden dar por desaparecidas las corridas de toros en el oriente de Asturias, desplazadas hacia los festejos estivales de los grandes centros urbanos, Gijón y Oviedo. Únicamente el espectáculo incruento del toro de fuego —para alivio sin duda de los amantes de los animales— constituye la sola referencia en el espacio oriental asturiano de todo un conjunto de diversiones que tienen a ese mamífero como eje central.

<sup>19</sup> Cossío, *op. cit.*, págs. 459-567. En cuanto a Llanes, dice que la plaza fue inaugurada por Mazzantini, pero no da fecha.

<sup>20</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 21 de julio de 1895 y 28 julio de 1895.



ÁLBUM DE BEDONIANA  
Y DE LA FIESTA DE SAN ANTOLÍN  
(2001-2002)





Escenario de la presentación de *Bedoniana*, año 2002 (Foto A. Diego).



Viejos conocidos en la presentación de *Bedoniana*, año 2002 (Foto A. Diego).



Curiosidad y primeras impresiones de *Bedoniana*, año 2001 (Foto A. Diego).



Presentación de *Bedoniana*, año 2001 (Foto A. Diego).



Intervención de Jaime Herrero en la presentación de *Bedoniana*, año 2001 (Foto A. Diego).



Encuentro, año 2002 (Foto A. Diego).



Reencuentro, año 2002 (Foto A. Diego).



Intervención de Juaco López en la presentación de *Bedoniana*, año 2002 (Foto Juan Mier).



Expectación ante la *joguera*, año 2002 (Foto A. Diego).



Sobre la *joguera*, año 2002 (Foto A. Diego).



Esperando, año 2002 (Foto J. C. Villaverde).



Antes de la *joguera*, año 2002 (Foto A. Diego).



Trasladando la *joguera*, año 2002 (Foto A. Diego).



Ayudando a llevar la *joguera*, año 2002 (Foto Juan Carlos Villaverde).



Preparados para levantar la *joguera*, año 2002 (Foto A. Diego).



Aldeanas durante la plantación de la *joguera*, año 2002 (Foto A. Diego).



Levantando la *joguera*, año 2002 (Foto A. Diego).



Tirando de la cuerda, año 2002 (Foto A. Diego).



Después de plantada la *joguera*, año 2001 (Foto A. Diego).



Carrera de burros, año 2001 (Foto A. Diego).



Juegos infantiles, año 2001 (Foto A. Diego).



Aldeanas en la mañana del día de San Antolín, año 2001 (Foto Juan Carlos Villaverde).



En la Iglesia antes de la misa, año 2001 (Foto Juan Carlos Villaverde).



La misa en honor a San Antolín, año 2001 (Foto Juan Carlos Villaverde).



Actuación del Grupo Cea durante la misa de San Antolín, año 2001 (Foto Juan Carlos Villaverde).



En la iglesia después de la misa de San Antolín, año 2002 (Foto Juan Carlos Villaverde).



A la salida de la misa de San Antolín, año 2002 (Foto Juan Carlos Villaverde).



El *ramu* en la procesión, año 2002 (Foto José Amor Sordo).



El Santo en la procesión, año 2001 (Foto A. Diego).



La procesión por la Plaza, año 2001 (Foto A. Diego).



Aldeanas durante la procesión en la Plaza, año 2001 (Foto A. Diego).



La procesión en la Plaza, año 2001 (Foto A. Diego).



Aldeanas en la procesión de vuelta por Santana, año 2001 (*Foto A. Diego*).



El Santo en la procesión de vuelta a la Iglesia, año 2002 (*Foto José Amor Sordo*).



Bailes infantiles, año 2001 (Foto A. Diego).



Bailes en la Plaza de La Bolera, año 2002 (*Foto José Amor Sordo*).



El Pericote, año 2002 (*Foto A. Diego*).



Bailes en la Plaza de La Bolera, año 2001 (Foto A. Diego).



Bailes en la Plaza de La Bolera, año 2002 (Foto A. Diego).



Mozos del Pericote, año 2002 (*Foto A. Diego*).



Mozas del Pericote, año 2002 (*Foto A. Diego*).



Contenplando los bailes, año 2002 (Foto A. Diego).



Observador privilegiado, año 2002 (Foto A. Diego).



Bailando el pericote, año 2002 (Foto José Amor Sordo).



Danza de San Antolín, año 2002 (Foto A. Diego).



Danza de San Antolín, año 2002 (Foto A. Diego).



Danza de San Antolín, año 2002 (Foto A. Diego).



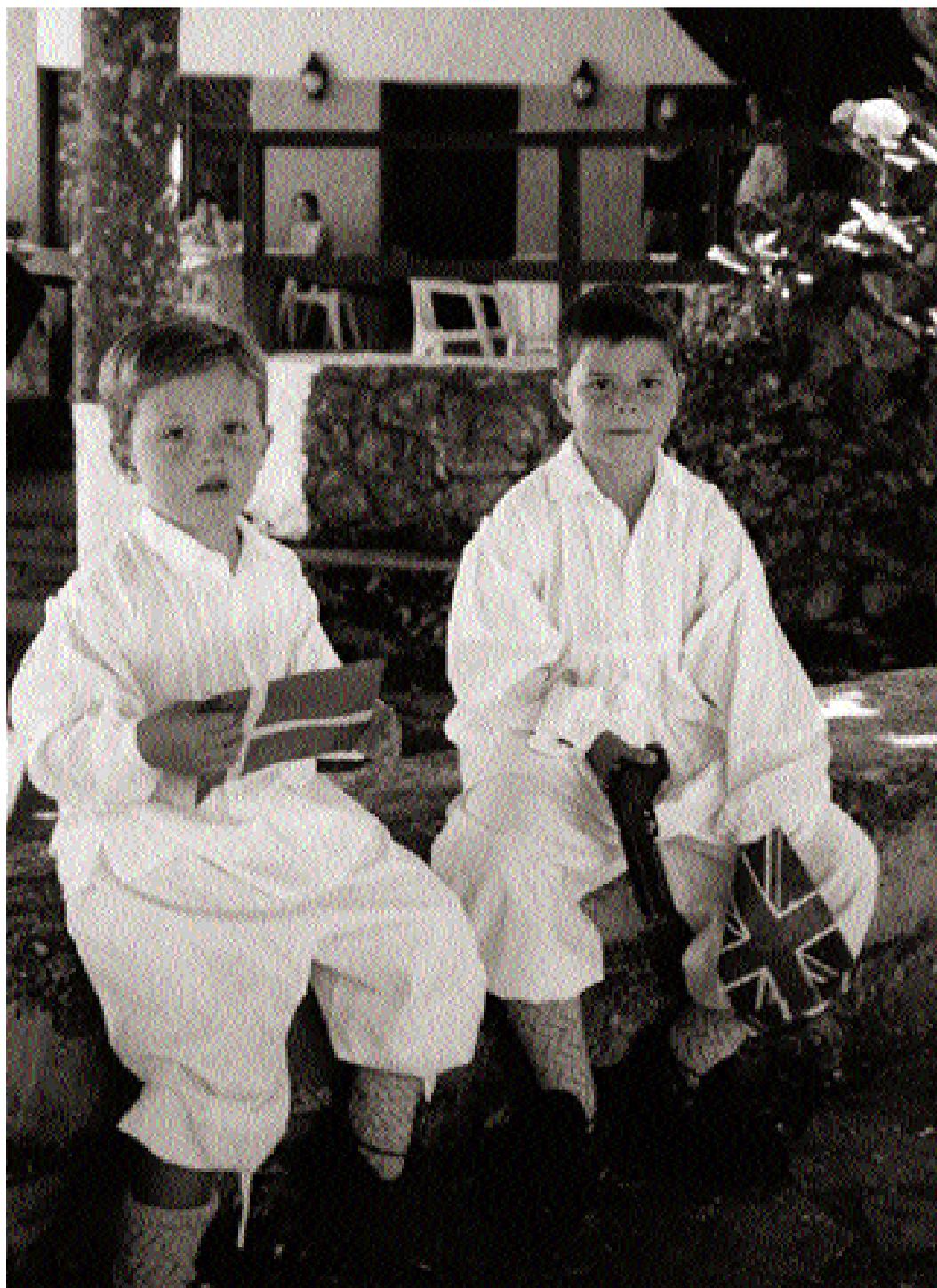
Danza de San Antolín, año 2002 (Foto A. Diego).



Danza de San Antolín, año 2002 (Foto A. Diego).



Danza de San Antolín, año 2002 (Foto A. Diego).



En la plaza después de los bailes, año 2001 (Foto Juan Carlos Villaverde).



En el Castañedu, año 2001 (Foto A. Diego).



En el Castañedu, año 2001 (Foto A. Diego).



En el Castañedu, año 2001 (Foto A. Diego).



Gaita y tambor en el Castañedu, año 2001 (Foto A. Diego).



En el Castañedu, año 2002 (*Foto José Amor Sordo*).



En el Castañedu, año 2001 (*Foto A. Diego*).



En el Castañedu, año 2001 (*Foto A. Diego*).



Concierto de la Banda de Mieres en el Castañedu, año 2001 (*Foto A. Diego*).



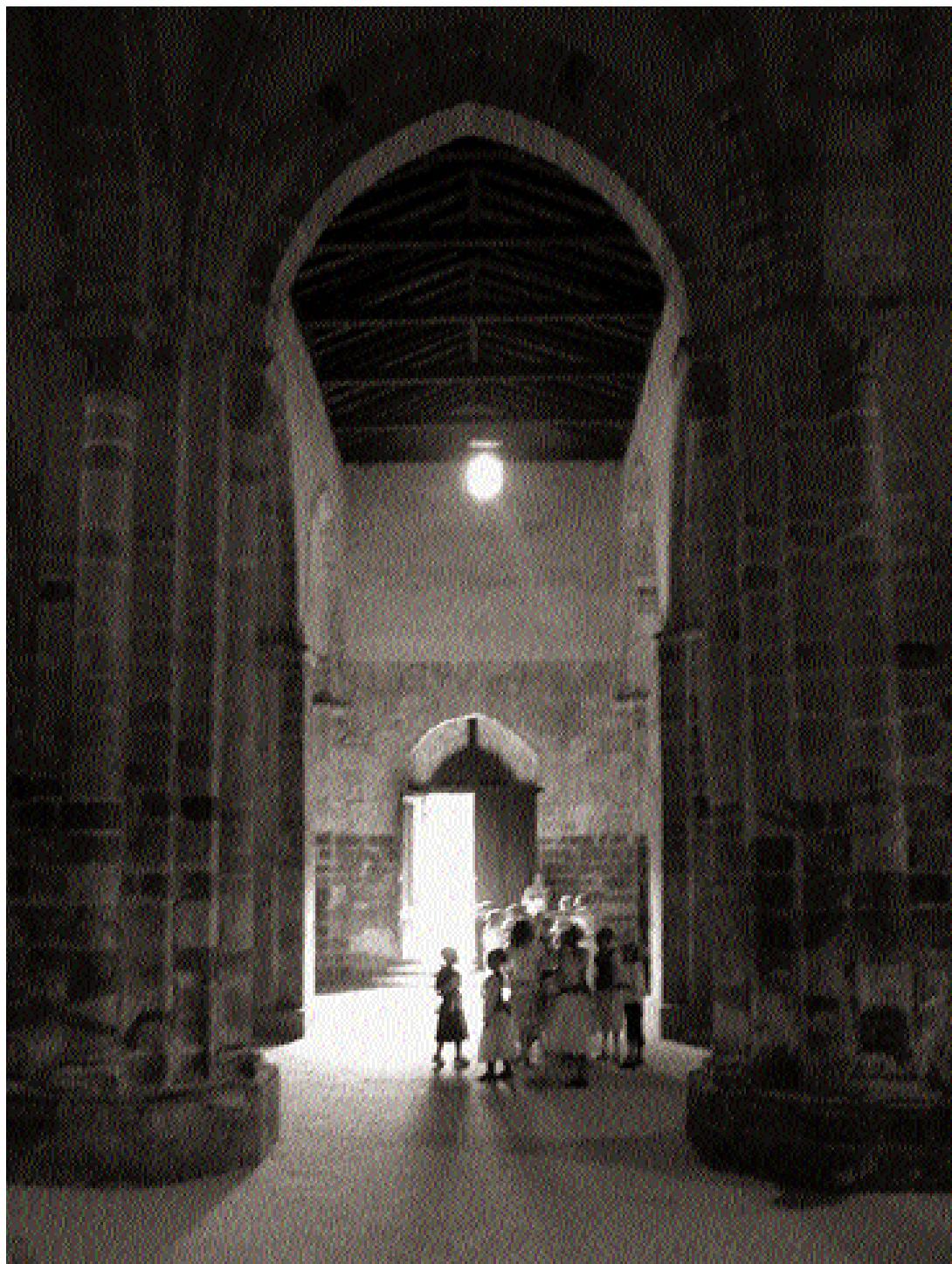
Juegos en el Castañedu, año 2002 (Foto J. C. V.)



En torno al Monasterio, año 2002 (Foto A. Diego).



Ante el Monasterio, año 2002 (Foto A. Diego).



Interior de la Iglesia de San Antolín, año 2002 (Foto A. Diego).



El toro de fuego, año 2001 (*Foto A. Diego*).



El toro de fuego, año 2001 (*Foto A. Diego*).



Actuación de Marcela Morelo en la verbena, año 2001 (Foto A. Diego).



Marcela Morelo en la verbena, año 2001 (Foto A. Diego).



La Vieja Trova Santiaguera en la verbena, año 2002 (Foto A. Diego).



Verbena con la Vieja Trova Santiaguera, año 2002 (Foto José Amor Sordo).

